



Estudios e Investigaciones

## ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN FEMENINA LATIOAMERICANA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

2004- 2006

Equipo investigador dirigido por: **José Vicens Otero**

- Ramón Mahía
- Sofía García
- Ainhoa Herrarte
- Rafael del Arce
- Eva Medina

**Universidad Autónoma de Madrid**

NIPO: 207-06-047-4

Ref: 739/04

**EL IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN  
FEMENINA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

**DICIEMBRE DE 2005**

## **Dirección del proyecto:**

Dirección: José Vicéns – UAM

## **Investigadores del proyecto y autores de la memoria:**

- **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN ESPAÑA:  
LA PRESENCIA DE MUJERES INMIGRANTES**  
Ramón Mahía – UAM
- **SITUACIÓN SOCIO LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE  
FEMENINA EN ESPAÑA**  
Sofía García – UAM  
Ainoa Herrarte – UAM
- **IMPACTO SALARIAL DIRECTO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE  
FEMENINA EN ESPAÑA**  
Ramón Mahía – UAM  
José Vicéns - UAM
- **ESTIMACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO GLOBAL DE LA  
INMIGRACIÓN FEMENINA SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y EL EMPLEO  
DE ESPAÑA**  
Rafael de Arce – UAM
- **IMPACTO EN EL MERCADO LABORAL NACIONAL DE LA  
INMIGRACION FEMENINA CONTRATADA EN EL SECTOR DOMÉSTICO**  
Eva Medina – UAM  
José Vicéns - UAM

## **Becarios externos de Investigación**

Andrés Abadía  
María Ortea

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.- INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS .....	5
II.- RESUMEN DE RESULTADOS.....	9
III.- METODOLOGÍA.....	14
III.A.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO PORMENORIZADO DEL FENÓMENO MIGRATORIO FEMENINO EN ESPAÑA (Apartados A y B de la Sección de Resultados).....	14
III.B.- ESTUDIO ANALÍTICO SOBRE LAS CONSECUENCIAS, DESDE UN PUNTO DE VISTA ECONÓMICO, DE LA ENTRADA DE INMIGRACIÓN FEMENINA EN NUESTRO PAÍS (Apartados C, D y E de la Sección de Resultados).....	16
III.B.1.- Impacto económico global sobre el valor añadido y el empleo .....	16
III.B.2.- Impacto de la contratación de personal doméstico inmigrante sobre la tasa de actividad femenina nacional .....	19
III.- RESULTADOS .....	21
IV.A.-DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN ESPAÑA Y DE LA PRESENCIA DE MUJERES INMIGRANTES .....	21
IV.A.1.- Volumen de la corriente migratoria .....	21
IV.A.2.- Procedencia de la inmigración: la importancia de la inmigración económica.....	24
IV.A.3.- La presencia de la mujer inmigrante .....	31
IV.A.4.- Distribución geográfica de la inmigración .....	35
IV.A.5.- Edad de la población inmigrante: algunas evidencias clave sobre la contribución de la mujer inmigrante al cambio demográfico .....	38
IV.A.6.- Datos básicos sobre irregularidad del flujo migratorio .....	43
IV.A.7.- Conclusiones del análisis descriptivo sobre el fenómeno migratorio y la importancia de la mujer inmigrante .....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	48
IV.B SITUACIÓN SOCIO LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE FEMENINA EN ESPAÑA .....	50
IV.B.1.- Introducción .....	50
IV.B.2.- Población activa .....	51
IV.B.3.- Tasa de actividad .....	54
IV.B.4.- Población ocupada y tasa de empleo .....	55
IV.B.5.- Características de la población ocupada .....	58
IV.B.6.- Situación profesional, tasa de temporalidad y tasa de empleo a tiempo parcial.....	67
IV.B.7.- Segundo empleo y exceso de oferta de trabajo .....	70
IV.B.7.- Población parada.....	72
IV.B.8.- Experiencia profesional de los desocupados .....	77
IV.B.9.- Desempleo relativo: tasas de paro .....	78
IV.B.10.- Conclusiones .....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	85
IV.C.- IMPACTO SALARIAL DIRECTO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE FEMENINA EN ESPAÑA .....	86
IV.C.1.- Hipótesis metodológica preliminar: la inmigración laboral no impacta negativamente, y por el momento, en salarios y empleo nativos.....	86
IV.C.2.- Determinación de la masa salarial de la población inmigrante femenina en España.....	87
IV.C.3.- Cálculo de la masa salarial total imputable al empleo inmigrante en la Comunidad de Madrid .....	91
IV.C.3.- Conclusiones .....	93
BIBLIOGRAFÍA.....	94

IV.D.- ESTIMACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO GLOBAL DE LA INMIGRACIÓN FEMENINA SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y EL EMPLEO DE ESPAÑA.....	97
IV.D.1.- Introducción .....	97
IV.D.2.- Metodología de análisis del impacto.....	98
IV.D.3.- Información estadística empleada .....	101
IV.D.3.- Resultados de la simulación realizada .....	103
IV.D.4.- Principales conclusiones.....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	110
IV.E.- IMPACTO EN EL MERCADO LABORAL NACIONAL DE LA INMIGRACION FEMENINA CONTRATADA EN EL SECTOR DOMÉSTICO.....	111
IV.E.1.- Introducción: marco analítico de referencia.....	111
IV.E.2.- Especificación de un modelo econométrico para la tasa de actividad femenina nacional Introducción: marco analítico de referencia .....	113
IV.E.3.- Principales resultados de la estimación.....	118
IV.E.4.- Cuantificación del impacto sobre el mercado laboral de la contratación de inmigración femenina en el sector doméstico.....	120
IV.E.5.- Presentación de estimaciones alternativas .....	122
IV.E.6.- Conclusiones .....	125
BIBLIOGRAFIA.....	127

## I.- INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS

La inmigración es un fenómeno socio demográfico bien conocido en muchos países del mundo que, desde hace años e incluso décadas, acumulan una larga trayectoria como “emisores” o “receptores” de grandes corrientes migratorias. Sólo en Europa viven ya 33 millones de inmigrantes, la mitad de ellos mujeres.

España ha sido, hace décadas, origen de emigración hacia países europeos y americanos, pero es, sin embargo, un “debutante” como receptor de inmigrantes. Es por ello que, cada vez con más intensidad, se multiplican los estudios en nuestro país centrados en el análisis de este “novedoso” fenómeno. Como fenómeno demográfico, social, cultural, económico, político, legal,... etc, la inmigración en España estimula todo tipo de reflexiones intelectuales desde muy diversos enfoques. La capacidad de transformación que suponen las corrientes migratorias de las sociedades de destino es abrumadora y, por lo tanto, ocupa y/o preocupa a casi todos.

En este contexto, el debate sobre los efectos de la inmigración en España carece, en nuestra modesta opinión, de algunos elementos básicos que ayudarían a un mejor diagnóstico de la situación y al desarrollo de una tarea prospectiva de calidad que orientase la toma de decisiones en todos los ámbitos. Trabajadores, empresarios, políticos, asociaciones sindicales, agrupaciones culturales, ciudadanos corrientes, casi todos los españoles en suma, se sienten invitados a participar en un debate que, en muchas ocasiones, se apoya demasiado en prejuicios de toda índole o sospechas no contrastadas pero que, a fuerza de repetirse, generan cierto asentimiento colectivo. Es evidente que la responsabilidad individual de los pre-juicios se convierte en imprudencia colectiva cuando son los poderes públicos quienes se suman irreflexivamente, desde distintos ámbitos, a un debate excitado, y de juicios precipitados. En este sentido, la obtención de evidencias con base empírica, con sustento cuasi- científico, resulta algo, no ya necesario, sino además urgente; en nuestra opinión, la medición del impacto económico en términos cuantitativos es, precisamente, una línea de actuación prioritaria ya que, nos guste o no, la economía parece un factor predominante en la formación de los juicios y prejuicios de buena parte de la sociedad.

En este contexto del análisis relativo al impacto económico de la inmigración existen ya en España algunos trabajos en realización, tanto a nivel nacional como regional, pero, por el momento, con poca trascendencia en lo que se refiere a conclusiones cuantitativas.

El proyecto cuya memoria se presenta en este documento, se inscribe dentro de esta incipiente corriente general de análisis del impacto económico pero añade, específicamente, un esfuerzo de atención especial al colectivo inmigrante femenino.

El fenómeno conocido como “feminización” de la inmigración, esto es, la creciente importancia de la mujer entre el colectivo de los inmigrantes, es una tendencia de cambio que se inicia a principio de los años 80 y, en nuestro país, hoy en día, y desde hace ya algunos años, es un fenómeno incuestionable: en los años 90, las mujeres representaban entre el 30-35% de los inmigrantes que llegaban a España, hoy día representan cerca del 45%.

La importancia de las mujeres en los inmigrantes que llegan a cualquier país no es una variable irrelevante; una elevada inmigración femenina puede tener su causa en los factores que impulsan la migración en los países de origen, pero también es el resultado de variables que caracterizan las corrientes de atracción migratoria desde

España. Estos factores “atractores” de inmigración femenina pueden ser de naturaleza muy variada pero, en algunos casos, aparecen directamente relacionados con la estructura o coyuntura económica del país que demanda el flujo migratorio. A su vez, la mayor presencia relativa de mujeres inmigrantes puede condicionar algunos aspectos relevantes a la hora de determinar el impacto económico de la inmigración.

A este grupo de variables explicativas de la feminización pertenecen algunas características evidentes del mercado laboral español. El elevado grado de informalidad es, sin duda alguna, un buen ejemplo dentro de este conjunto de condicionantes que, en el caso español ha favorecido la aceleración del flujo de inmigración irregular y ha determinado algunas de las complicaciones a las que se ha asociado. La elevada segmentación laboral y el abandono progresivo de los empleos menos cualificados por parte de la fuerza laboral nacional son algunos factores adicionales que deben ser considerados.

En este sentido, el empleo de inmigración femenina en las tareas de servicio doméstico, cuidado de niños y ancianos en España, es un fenómeno nuevo que se explica, no tanto por una mayor oferta laboral (mayor presencia de inmigración femenina) sino, a nuestro juicio, por una mayor demanda de este tipo de trabajadoras en el marco de la evolución económica y social de la población española. Este tipo de tareas, que en otros países desarrollados son asumidas por un mejor reparto de tareas en las familias y gracias a la ayuda del estado de bienestar, están realizándose en España gracias al empleo de inmigración femenina de bajo coste. Este último aspecto, generalmente desatendido en los estudios empíricos, nos parece sin embargo extremadamente interesante. Parece indudable que la aportación económica de la población inmigrante femenina no puede valorarse exclusivamente en relación con su actividad económica, su percepción salarial, o su demanda inducida, sino también tomando en consideración la liberación de tiempo que sus tareas conlleva para la mujer y/o el hombre trabajador; tiempo que, además de enriquecer o fortalecer sus actividades extralaborales, incide también indiscutiblemente en su aportación económica laboral.

En línea con la descripción introductoria ofrecida en el apartado previo, resulta sencillo definir el objetivo general del proyecto: analizar la importancia relativa, en nuestro país, de la inmigración femenina en el marco del proceso migratorio actual y cuantificar su aportación económica al crecimiento tanto por la vía salarial directa e inducida, como por la vía indirecta, esto es a través de los efectos que su incorporación al mercado laboral ha generado sobre la actividad y empleo nativo.

En términos más concretos, procede ahora enumerar los objetivos intermedios tal y como se ordenan en la propia exposición de esta memoria.

- En primer lugar, el proyecto trata de realizar una descripción actualizada, detallada y cuantitativa del fenómeno de la inmigración en España y, en concreto, de la presencia de inmigrantes femeninas en este colectivo. Una cuidada descripción cuantitativa de esta naturaleza es una referencia imprescindible para el cómputo posterior de los impactos concretos estudiados y ha de servir, en sí mismo, como una valiosa guía de referencia cuantitativa para cualquier aproximación analítica posterior.
- En segundo lugar, y una vez descrito el marco de referencia global, se afronta el estudio detallado de la inserción laboral de los inmigrantes en España con especial atención a las mujeres inmigrantes. El objetivo de esta etapa es contextualizar adecuadamente la medición del impacto económico derivado del empleo de los/las inmigrantes en nuestro mercado de trabajo. Para ello, se

realiza una minuciosa descripción de las características que definen ese empleo inmigrante a través de una cuidada explotación de las fuentes estadísticas de referencia disponibles en nuestro país analizadas al máximo detalle disponible.

- En tercer lugar, se realiza una primera medición del impacto en el crecimiento español del Valor Añadido Nacional (PIB) derivado del empleo de las mujeres inmigrantes en España. Este primer análisis enfoca exclusivamente lo que podría denominarse “impacto salarial directo”. Es evidente que este cómputo resulta interesante en si mismo en cuanto que ofrece la primera aproximación cuantitativa que se conoce en nuestro país sobre la contribución del empleo femenino inmigrante al crecimiento económico de España. Pero además, este primer cálculo del impacto salarial directo es, operativamente, un “input” esencial para la consecución del siguiente objetivo intermedio.
- A partir de la estimación previa de la contribución salarial directa del empleo inmigrante femenino, se realiza un nuevo cálculo para completar la anterior estimación añadiendo dos componentes de impulso económico adicional. Por un lado, se estima el incremento de valor añadido indirecto generado por la dinámica intersectorial, esto es no sólo el crecimiento de los sectores que emplean directamente inmigrantes, sino el efecto de “tirón” provocado en el resto de sectores, generalmente llamado “efecto producción”. En segundo lugar, se añade el incremento proveniente del gasto en consumo que los mismos emigrantes realizan en España, esto es, el denominado habitualmente “efecto de demanda inducida”). El objetivo de esta sección de trabajo es, como puede intuirse, aproximar el efecto sobre el crecimiento económico de una forma metodológicamente completa, que tenga en cuenta los impulsos directos, indirectos e inducidos, descartando así aproximaciones parciales.
- El último de los objetivos intermedios trata de analizar en qué forma la incorporación de la mujer inmigrante puede suponer un incremento de la competencia laboral para el segmento de las nacionales femeninas y, por tanto, si existe un efecto desplazamiento entre la población nacional desde sectores de baja cualificación hacia sectores de mayor cualificación. Además, trata de abordarse si existe un Impacto positivo sobre la tasa de actividad femenina nativa explicado por el hecho de que la contratación de servicio doméstico supone un estímulo para la entrada en el mercado laboral de las “amas de casa” nacionales.

En conclusión, lo que se ha pretendido en el estudio cuyos resultados se exponen en esta memoria es realizar una primera aproximación cuantitativa a la importancia de la inmigración femenina en nuestro país, desarrollar una minuciosa descripción de su inserción en nuestro mercado laboral, estimar cuantitativamente su contribución directa al crecimiento económico y, por último, aproximar el impacto indirecto que el empleo inmigrante femenino ha podido generar en la actividad y empleo nativo.

Como nota final, resulta necesario puntualizar algunas cuestiones de interés.

- En primer lugar, y aunque inicialmente el estudio propuesto se concentraba en la inmigración latinoamericana, se ha decidido, finalmente, atender a todo el colectivo inmigrante femenino procedente de países en desarrollo o subdesarrollados en un esfuerzo por ampliar el espectro de análisis de nuestro equipo.



- En segundo lugar, conviene explicitar que el análisis de la contribución económica que se detalla en esta memoria no pretende cuantificar todos los impactos de orden económico que pueden vincularse con la inmigración. Un análisis completo de este impacto implicaría atender, no sólo a la contribución al crecimiento económico privado, que será la desarrollada en este trabajo, sino también a la huella económica “pública” de la inmigración (aportación a los ingresos, gastos en materia de atención social, gastos educativos, sanitarios, etc.... ).
- En tercer lugar, el análisis de la aportación de la inmigración a la economía ha de referirse necesariamente en nuestro estudio al empleo legal, bien sea formalizado, bien desarrollado en la economía sumergida. Esta aproximación deja al margen la cuestión de la inmigración sexual, es decir, el trabajo en la “industria del sexo” aún incluso cuando las cifras oficiales sobre inmigración contengan implícitamente a este colectivo: como señalan Gallardo et. al. (2004), el carácter irregular de este empleo impide la obtención de un permiso de residencia o de una autorización laboral y, por tanto, cabe suponer que buena parte de las mujeres que se dedican a la prostitución han canalizado su entrada mediante la tramitación de un permiso para trabajo doméstico e incluso para la agricultura (Martín 2004).

## II.- RESUMEN DE RESULTADOS

Aunque en cada apartado se resumen detalladamente los resultados obtenidos en el estudio realizado, conviene sintetizar las principales conclusiones de todos ellos en un apartado que, de forma deliberada, hemos preferido colocar previamente a la exposición analítica detallada.

En un estudio tan complejo y lleno de tantas aristas teóricas y metodológicas, resulta difícil resaltar de forma breve los resultados del trabajo e incluso puede afirmarse que, tras su desarrollo, tenemos como equipo quizá tantas dudas como certezas. No obstante, no queremos renunciar a exponer, a modo de reflexión introductoria, nuestras principales conclusiones.

Sin lugar a dudas, a la luz de las cifras disponibles resulta evidente la inmigración está suponiendo para España un fenómeno de alto impacto, tanto por su magnitud como por la rapidez con la que se ha producido. La población inmigrante alcanza ya proporciones relativas muy notables; una población relativamente joven, dispuesto a trabajar en sectores en expansión, con exceso de demanda laboral, y ocupando empleos de escasa cualificación y poca "calidad" contractual. Una población que pretende, con ello, mejorar el nivel de vida propio y el de sus suyos; un colectivo que, a la postre, se ha convertido en uno de los principales motores del crecimiento económico y del empleo del país en general y de algunas Comunidades Autónomas en particular de forma muy evidente.

En el marco de esta llegada claramente acelerada de inmigrantes, la presencia de las mujeres sobre el total de extranjeros ha mantenido una importancia constante en torno al 47% desde el año 2001, fecha en la que se registra el impulso al alza decisivo en las corrientes migratorias. Este porcentaje supone, a principios de 2005, un total de 1.720.548 mujeres extranjeras residentes en nuestro territorio. Evidentemente, y como se mencionó en el apartado previo, casi el 80% de los extranjeros totales pertenecen a áreas en desarrollo o subdesarrolladas lo que supone más de 2,8 millones de personas de las cuales más de un millón y medio son mujeres.

La distribución de los países de origen de la inmigración se ha transformado muy sensiblemente en los últimos años: la corriente migratoria latinoamericana ha ido tomando un mayor protagonismo, la inmigración africana ha perdido relevancia y la europea ha estabilizado su perfil decreciente por la llegada de nuevos inmigrantes procedentes de los países del este. El alto predominio de los inmigrantes procedentes de América Latina es un factor esencial para entender cuestiones clave en materia de asimilación social y cultural que, a la postre, condicionan la reacción de la sociedad receptora en casi todos los órdenes y determinan algunas de las prioridades en política de inserción social o educación, por citar sólo dos de las más relevantes. Por otro lado, esta composición por origen del flujo migratorio no es un fenómeno causal y parece responder a factores relacionados con la identidad idiomática y cultural y con un diseño de política migratoria que de forma explícita prefiere o prefirió la inmigración latinoamericana. En el caso de la inmigración femenina, y con relación a esta misma cuestión de preferencia por la inmigración latinoamericana, debe destacarse, como factor socio laboral de atracción muy importante, el hecho de que buena parte del empleo inmigrante femenino se localice en el servicio doméstico o de cuidado familiar; empleos en los que la mayor sincronía cultural o idiomática promueven un sentimiento de empatía muy relevante como factor de selección por parte de las empleadoras españolas. Algo similar ocurre en los servicios que exigen el contacto directo con el público (hostelería, atención telefónica,.....) en los que el dominio del castellano es trascendental en el acceso al empleo.

Respecto a la presencia de mujeres inmigrantes en los distintos colectivos sólo puede decirse que la inmigración femenina supera claramente a la masculina en el caso de la inmigración latinoamericana (tanto proveniente del centro como del cono sur); en el extremo opuesto, es decir, colectivos con clara predominancia de varones inmigrantes, encontramos la inmigración africana y asiática. No obstante, a la luz de los datos disponibles, la mujer ha ido perdiendo importancia relativa respecto a los hombres en todos los colectivos de distinto origen; así, el índice de feminidad, esto es, el porcentaje de mujeres sobre el total, ha caído desde en todos los casos salvo en la inmigración europea procedente de países no desarrollados. La caída del índice de feminidad puede tener causas diversas pero nos inclinamos a pensar que, entre los factores más relevantes, se encuentra el efecto de la reagrupación familiar o de los procesos de regularización realizados en los últimos años que, en muchos casos en los que la aventura migratoria estaba protagonizada por mujeres, supuso la reagrupación o la regularización del resto de la familia, incluyendo ahora los varones.

Las evidencias numéricas que se detallan en nuestro informe ponen en cuestión algunas aseveraciones muy comunes que afirman que la feminización de la inmigración y su "latinoamericanización" son fenómenos conectados. Lo cierto es que, a la vista de los datos disponibles, la feminización de la inmigración es un fenómeno estancado si se observan los datos del "stock" de inmigrantes y, del mismo modo, la presencia creciente de mujeres latinoamericanas no es un fenómeno contrastable: efectivamente, aunque la inmigración latinoamericana es predominante y creciente, la presencia relativa de la mujer latinoamericana no ha crecido claramente respecto al total de extranjeros (18% en 2001 frente al 21% actual)

Con relación a su edad, la población inmigrante joven ha permitido corregir el excesivo adelgazamiento de la pirámide poblacional de la población nativa en los tramos de edad intermedios. Sólo un 1,4% de los inmigrantes económicos empadronados tiene más de 65 años; la tasa de dependencia de los nativos es del 46,7% a principios de 2005 frente a 17,6% de los extranjeros inmigrantes. Este perfil de edad resulta crucial para evaluar cuestiones clave en torno al impacto económico global de la población inmigrante. El efecto más relevante derivado del claro predominio de población extranjera en edad laboral es, sin lugar a dudas, el incremento de población activa tan notable que supone y, por ello, el sostenimiento del avance del empleo y el crecimiento económico nacional. Otro factor demográfico muy relevante que se detalla en el informe es la mayor natalidad relativa de la población extranjera, que supone, ahora sí, un hecho impactante en la pirámide poblacional que, en este caso, si tiene capacidad para revertir a medio y largo plazo la tendencia general de envejecimiento progresivo de la población.

Por último, debe reseñarse que, a la vista de los indicadores expuestos en este trabajo, el porcentaje de irregularidad es una de las características más llamativas del fenómeno migratorio español. Los datos de irregularidad latentes derivados de las estadísticas del último proceso de regularización señalan que la contratación irregular es norma habitual en el empleo de la mujer inmigrante, especialmente en el empleo doméstico.

El análisis del perfil laboral de los inmigrantes, con especial atención al colectivo femenino ha revelado y permitido cuantificar algunas cuestiones interesantes.

La población inmigrante en edad laboral ha experimentado un crecimiento firme y sostenido desde mediados de la década pasada (en promedio un 26,3% anual). La proporción de hombres ha sido siempre superior a la de las mujeres que, en cualquier caso, se ha mantenido en niveles muy significativos, oscilando entre el 41% y 45% durante el periodo 1999-2005.

El crecimiento del empleo destinado a población extranjera ha sido muy intenso, tanto entre los hombres como entre las mujeres. De los más de 4,3 millones de empleos creados durante el periodo 1999-2005, el 38,8% ha sido ocupado por población extranjera proveniente de países en desarrollo o subdesarrollados (PMD); en el caso de la población femenina, el empleo en España ha aumentado en casi 2,4 millones de los que el 29.5% ha ido destinados a mujeres extranjeras. Todo ello ha permitido incrementar de manera importante el peso relativo de la población extranjera en la población ocupada total de España: del 3.2% (2001) al 9.9% (2005) para el conjunto de la población y del 3.4% al 10.3% en el caso de las mujeres

La tasa de ocupación de la población extranjera supera de forma importante a la de la población española. En el caso de las mujeres, el diferencial alcanza los diez puntos: gracias al período de bonanza, esta ratio ha pasado del 53.6% (2001) al 60.5% en 2005 para las mujeres extranjeras lo que contrasta con el 50.7% de las mujeres españolas.

Los sectores donde predominantemente se concentran la población inmigrante son el sector servicios para las mujeres (el 89.5% de las mujeres extranjeras trabajan en dicho sector) y, para los hombres, el sector de la construcción (39%) y los servicios (33%). Nuestra explotación estadística de los datos disponibles permite una detallada exploración de las ramas de actividad las mujeres inmigrantes que se ofrece en el apartado correspondiente. El detalle de ocupaciones muestra que la mayoría de las mujeres inmigrantes se encuentran empleadas como Trabajadoras no cualificadas en el sector servicios (46.5%) y también como Trabajadoras de los servicios de restauración (26.8%) y Dependientes de comercio (5.6%).

Analizando de una manera más detallada la ocupación inmigrante en relación con la nacional se puede afirmar que los extranjeros ocupan fundamentalmente los empleos considerados como poco cualificados, que en este caso representan aquellos que la población española no desea llevar a cabo, con lo que se corrobora la escasa competencia que supone la mano de obra inmigrante (en ambos sexos) frente a la nativa. La tasa de temporalidad de la población inmigrante es muy superior a la de la población española, existiendo más de 33 puntos de diferencia entre ambos colectivos. Al contrario que ocurre entre la población española, la tasa de temporalidad de las mujeres inmigrantes es algo inferior a la de los hombres.

Las mujeres inmigrantes son el colectivo que mayores tasas de empleo a tiempo parcial registran: 29.9%. Asimismo, el principal motivo por el que tienen jornada a tiempo parcial está relacionada con el hecho de que no han podido encontrar un empleo a jornada completa. Por otro lado, y en relación con la población española, un elevado porcentaje de la población inmigrante posee un segundo empleo (4.3% frente a 2.3%), siendo las mujeres extranjeras las que ostentan mayores ratios: 6.9%

Asimismo, se observa un exceso de oferta de trabajo entre la población extranjera. Más del 25% de la población inmigrante desearía trabajar más horas, mientras que dicha cifra es del 7.9% entre la población española. Este exceso de oferta de trabajo es aun más pronunciado entre las mujeres extranjeras, entre quienes el 27.6% desearía trabajar más horas

El 8.7% de las mujeres inmigrantes se encuentran en situación de desempleo, siendo el colectivo con mayores dificultades para encontrar empleo (frente a los hombres extranjeros y población española). Por zonas, la mayor incidencia del paro (% de parados sobre población total) se produce entre las mujeres procedentes de África, encontrándose desempleadas el 16.2% de dicho colectivo. En segundo lugar se

encuentran las mujeres procedentes de Europa del Este, de las que el 8.4% está en paro. El colectivo que muestra menor incidencia del desempleo y por tanto que encuentra mayores facilidades para trabajar son las mujeres de América Latina, donde la proporción de mujeres paradas supone el 7.3% de la población total.

Las mujeres extranjeras desempleadas permanecen menos tiempo en paro. Mientras que las paradas de larga duración suponen un 32.9% entre las mujeres españolas, la proporción se reduce al 26.9% en el caso de las mujeres inmigrantes. La mayor disponibilidad por parte de las mujeres extranjeras (exigiendo menores salarios y peores condiciones contractuales), unido a su búsqueda de empleo en aquellos sectores más dinámicos pueden explicar dicho fenómeno.

Este panorama laboral refleja, por tanto, un modelo de crecimiento económico que, progresivamente, se apoya de forma señalada en el flujo de empleo inmigrante: nuestros cálculos revelan que, como mínimo, un 1,8% del PIB nacional en 2005 se vincula directamente al trabajo de los inmigrantes y, del mismo, un 0,6% se debe al empleo femenino. Si a esta estimación directa se añaden los efectos indirectos e inducidos en producción y demanda, esta aportación de la mujer inmigrante podría rondar el 1,6% del PIB de España. Los beneficios de este influjo de mano de obra extranjera son evidentes y han sido indicados, no sólo en nuestro análisis, sino en numerosos estudios internacionales: la oferta de mano de obra y la contención de los salarios ayuda a sujetar las presiones inflacionistas y, con ello, se promueve, *ceteris paribus*, un crecimiento mayor. En el otro lado de la balanza, debe reconocerse un esquema de crecimiento intensivo en mano de obra poco cualificada que no favorece, ni a corto, ni a medio o largo plazo, la mejora de la productividad. Algunas estimaciones en realización por parte de este equipo sugieren que la productividad del empleo inmigrante sería en torno a un 22% inferior en términos promedio a la revelada para el colectivo nativo.

Por último, y en lo referente a la contribución indirecta de la mujer inmigrante al empleo de la mujer nativa que se desarrolla en el último apartado de este trabajo, nuestro análisis refleja que dicho impacto se cuantifica en un incremento de nueve activas nativas por cada 100 inmigrantes femeninas que entran en nuestro país. Con los datos más actuales publicados en la Encuesta de Población Activa, tasa de ocupación de la inmigración femenina en torno al 62% y peso del sector doméstico del 40% sobre el conjunto de ocupadas inmigrantes, el resultado anterior implica que en aproximadamente un tercio de los hogares que se contrata inmigrantes como personal doméstico, el ama de casa se anima a incorporarse al mercado laboral, es decir, cambia su situación laboral de inactividad a actividad.

Otros factores importantes para la mujer en la toma de esta decisión son el nivel de desarrollo económico de la zona de residencia, la edad de la misma y su nivel educativo. Sin embargo, ni el beneficio económico que implica tener una ocupación, ni los factores relacionados con la maternidad parecen tener importancia. En este último sentido, el número de hijos o una mayor flexibilidad en el mercado laboral para la contratación parcial como alternativa a la total, no son factores tenidos en cuenta en la decisión de la mujer española sobre su entrada al mercado laboral.

Por otro lado, y como se detalla en el texto más adelante, el segmento donde el impacto sobre la tasa de actividad es mayor es en el de mujeres nacionales con educación superior y edad de más de 40 años. Por último merece la pena destacar que el análisis a nivel global del fenómeno estudiado permite concluir que la contratación de inmigración como personal doméstico no está motivado como factor principal por el desarrollo profesional del ama de casa, sino que más bien deriva de

una ventaja de utilidad, es decir constituye un servicio útil que mejora la calidad de vida de nuestra sociedad.

En resumen, y a pesar de que el análisis debería completarse con la atención a otras vías de aportación económica, parece evidente que la inmigración en España ha impactado de forma muy visible en el crecimiento económico nacional, posibilitando una dinámica de avance que, sin su aporte, sería claramente menos acelerada. Los efectos del impulso de la inmigración al crecimiento son hoy netamente positivos pero deberán valorarse en el medio y largo plazo lo que, a nuestro juicio, exige una cuidada planificación estratégica de la gestión del flujo migratorio y de sus condiciones de inserción en el mercado laboral. En este contexto, y a nuestro juicio, la presencia de un elevado colectivo de población inmigrante femenino con características de inserción socio – laboral muy marcadas y claramente distintas de la población inmigrante masculina, requiere diseños específicos de gestión y atención orientados de forma particular al colectivo femenino.

La acusada importancia del servicio doméstico en el mercado laboral inmigrante femenino no puede contemplarse como un mero dato descriptivo. Más allá de cuestiones sociológicas que exceden la capacidad del estudio y que conectan con esta realidad laboral, desde un punto de vista económico no puede pasar por alto el elevado grado de informalidad en las relaciones laborales que se desarrollan en el ámbito doméstico y, en menor medida, en el sector servicios. Esta intensa informalidad es, con seguridad, un factor que favorece la rápida inserción laboral de la inmigración femenina y, además, un acicate para la inserción o mejora laboral de la mujer nativa pero, no por ello, debe dejar de contemplarse como una disfunción en la estructura económica y laboral de nuestro país y un lastre para la sostenibilidad del modelo de crecimiento.

### III.- METODOLOGÍA

Las diversas aportaciones integradas en el estudio pueden agruparse en dos grandes áreas de análisis. La primera de ellas podría calificarse como un análisis descriptivo del fenómeno migratorio femenino en España y una detallada descripción de las características laborales de la población laboral inmigrante femenina. La segunda parte, que engloba los apartados C, D y E de la sección de resultados, se orienta a una cuantificación del impacto económico derivado de la entrada de mujeres inmigrantes en nuestro país.

Como resulta evidente, ambos apartados son de orientación analítica muy distinta y, por ello, la metodología empleada en cada caso se ajusta a la consecución de los objetivos específicos que se persiguen. Partiendo de esa premisa, se detallan a continuación los principales parámetros metodológicos que definen cada apartado .

#### III.A.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO PORMENORIZADO DEL FENÓMENO MIGRATORIO FEMENINO EN ESPAÑA (Apartados A y B de la Sección de Resultados).

Con dicho análisis se ofrece una visión general del fenómeno que nos ocupa, imprescindible para la correcta comprensión de los resultados obtenidos en el resto de la investigación. En concreto, en este apartado se hace especial referencia a la descripción cuantitativa y cualitativa de:

- Volumen, procedencia y destino de la inmigración femenina
- Características socioeconómicas de las mujeres inmigrantes en nuestro país
- Irregularidad del flujo migratorio
- Inserción laboral de la inmigración femenina en España

La metodología empleada, como en todo análisis descriptivo de esta naturaleza, se basa en la búsqueda sistemática de información referida a la materia y a su explotación pormenorizada. Se pretende con ello alcanzar el máximo grado aprovechamiento de las fuentes de información secundarias existentes en nuestro país contribuyendo con ello, de forma colateral, a la determinación de las carencias informativas que se detectan en lo referente a la información sobre el fenómeno migratorio en nuestro país.

El elevado grado de detalle alcanzado ha sido posible gracias a la explotación pormenorizada de diversas fuentes de información estadística sobre el fenómeno migratorio. En los diversos apartados analíticos se hará cumplida referencia a las fuentes consultadas pero, no obstante, se ofrece a modo de resumen, un breve catálogo de las principales referencias informativas utilizadas:

- Anuario Estadístico de Extranjería. (Varios Años desde 1996 hasta 2003). Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponibles versiones pdf imprimibles en <http://extranjeros.mtas.es/> sección "Información Estadística".

- Boletines Estadísticos de Extranjería e Inmigración. Números 1 (Marzo 2004) a 6 (Julio 2005). Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponibles versiones pdf imprimibles en <http://extranjeros.mtas.es/> sección "Información Estadística".
- Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Principales resultados nacionales, autonómicos y provinciales y Resultados detallados nacionales y autonómicos. Series 1/1996-4/2004 y 1/2005-3/2005. Accesible a través de INEBASE – Sección: "Sociedad-Mercado Laboral". <http://www.ine.es>
- Encuesta de Estructura Salarial. Instituto Nacional de Estadística. Consulta de resultados detallados para el año 2002 publicada el 16 de Noviembre de 2004. Accesible a través de INEBASE – Sección: "Sociedad-Mercado Laboral". <http://www.ine.es>
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Instituto Nacional de Estadística. Consulta de principales resultados y resultados detallados. Series 1/2000 – 2/2005. Accesible a través de INEBASE – Sección: "Sociedad-Mercado Laboral". <http://www.ine.es>
- Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a (varias fechas desde 31 de diciembre de 2003 a 30 de septiembre de 2005). Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponibles versiones pdf imprimibles en <http://extranjeros.mtas.es/> sección "Información Estadística".
- Padrón Municipal. Explotación Estadística del Padrón. Instituto Nacional de Estadística. Resultados definitivos para las series con referencia a 1 de Enero entre 1996 y 2004 y Resultados Provisionales de Avance a 1 de Enero de 2005. Accesible a través de INEBASE – Sección: "Demografía y Población". <http://www.ine.es>
- Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros 2005. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Varias secciones disponibles en versión pdf imprimibles en <http://www.mtas.es/migraciones/proceso2005/default.htm>.
- Situación de Afiliados Extranjeros. Afiliados Extranjeros por CC.AA., sectores y países de procedencia. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Serie de informes estadísticos Diciembre 2004 – Agosto 2005. Disponibles en versión impresa en <http://www.mtas.es/estadisticas/presenta/enlaces/SSOCIAL/SeguridadSocial.htm>



### **III.B.- ESTUDIO ANALÍTICO SOBRE LAS CONSECUENCIAS, DESDE UN PUNTO DE VISTA ECONÓMICO, DE LA ENTRADA DE INMIGRACIÓN FEMENINA EN NUESTRO PAÍS (Apartados C, D y E de la Sección de Resultados).**

Dada la amplitud de un análisis de esta envergadura, este estudio se centra en analizar aquellos aspectos del impacto económico de la inmigración femenina que con menor detalle se han desarrollado en otras investigaciones empíricas sobre el fenómeno migratorio. En concreto, la medición del impacto económico se lleva a cabo desde dos perspectivas de análisis:

- a. Impacto económico global sobre el valor añadido y el empleo
- b. Impacto de la contratación de personal doméstico inmigrante sobre la tasa de actividad femenina nacional

#### **III.B.1.- Impacto económico global sobre el valor añadido y el empleo**

La cuantificación del impacto en el valor añadido y empleo de la economía española se inicia con una primera aproximación a la cuantificación de la contribución directa del trabajo asalariado inmigrante femenino. El resultado de esta primera estimación, que se resume en el apartado "C" de la Sección de Resultados supone, además de una primera concreción analítica con interés particular, la base de partida para el segundo y complementario análisis de impacto en esta materia que contempla el cálculo de la aportación indirecta y/o inducida de producción y demanda y que se resume en el apartado "D" de la Sección de Resultados.

Para la primera de las fases, esto es, para la estimación del impacto directo en el crecimiento económico derivado del empleo femenino inmigrante, se ha empleado una sencilla base metodológica de cálculo en cuatro etapas que permite el cómputo de la remuneración bruta de asalariados asociada al empleo femenino extranjero. Esta base metodológica de cálculo, implementada en Microsoft Excel, encadena la información suministrada por las fuentes secundarias hasta completar el cálculo de la remuneración salarial antes comentada. Los eslabones de cálculo, agrupados como ya se ha dicho en 4 fases, implican utilizar de forma secuencial la información estadística que se detalla en la tabla siguiente hasta lograr el objetivo de cómputo señalado. Toda la información estadística que se detalla en esta tabla se desagrega para la población femenina y masculina y se extiende a un horizonte temporal que comprende una muestra anual entre el año 2000 y el 2005. Los cómputos se realizan separadamente por tanto, para el colectivo global, para los hombres y para las mujeres y en los 6 años comprendidos en la muestra.

**1.- ESTIMACION DE LA BASE POBLACIONAL DE CALCULO**

- Población Total en España (padrón a 1 Enero)
- Población Extranjera Legal (Ministerio del Interior) (31-XII Año Previo) TOTAL Países
- Población Extranjera Legal (Ministerio del Interior) (31-XII Año Previo) Países en Desarrollo
- Ratio Legalidad (Residentes Legales / Padrón)
- Inmigración Económica Total (Datos Padrón a 1 de Enero)
- % Inmigración Económica (Padrón: Edades: 15 años y más)
- (\*) Porcentajes válidos a nivel nacional
- Inmigración Económica (Padrón: Edades: 15 años y más)

**2.- ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA, ACTIVA Y OCUPADA**

- Población Potencialmente Activa (Miles Extranjeros Económicos)
- Activos (Miles Extranjeros Económicos)
- Tasa de Actividad (Extranjeros Económicos)
- Activos obtenidos por combinación % Activ. EPA + Datos Padrón
- Parados (Extranjeros Económicos)
- Tasa de Paro (Extranjeros Económicos)
- Ocupados (Extranjeros Económicos)
- Ocupados (Por combinación Tasa Ocupación EPA+Padrón)

**3.- ESTIMACION DE LA REMUNERACION DE ASALARIADOS BRUTA ASOCIADA AL EMPLEO INMIGRANTE**

- Ramas de ocupación Extranjeros (Datos reales EPA)
- Distribución sectorial de los Empleos calculados indirectamente a partir de los % EPA
- Salario Encuesta Trimestral de Coste Laboral (Utilizado para calcular el % de Crec. de salario a aplicar al último dato disponible en la Encuesta de Estructura Salarial 2002))
- Detalle de Salarios Sectoriales Anuales Encuesta Estructura Salarial 2002
- Estimación de la Merma salarial por condición de inmigrante a aplicar al cálculo salarial
- Estimación de la Merma salarial por condición de irregular a aplicar al cálculo salarial
- Masa Salarial Total Computada (Miles de Euros)

**4.- CUANTIFICACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LA MASA SALARIAL CALCULADA**

- Datos PIB CORRIENTES (Miles Euros)
- Cálculo del % que supone la Masa Salarial Inmigrante sobre el PIB
- Cálculo del PIB Corrientes sin aportación de inmigración (Excluidos Salarios estimados para el empleo inmigrante)
- % Cto del PIB sin aportación de inmigración
- Diferencia Cto. PIB (con y sin Inmigración)
- Datos del PIB CONSTANTES (Base 2000=100)
- Deflactor del PIB (a utilizar para deflactar la remuneración salarial de la inmigración obtenida)
- Masa Salarial Inmigración en términos Constantes
- % Cto. de la masa salarial de la inmigración en términos constantes
- Importancia en % de la masa salarial de la inmigración sobre PIB en Constantes
- Cálculo del PIB en Ctes. sin Aportación de la Inmigración
- % Cto del PIB constantes (sin Inmigración)
- Dif. Cto (con Inmigración-sin Inmigración)

Una vez determinada la masa salarial directa, se inicia el cómputo de la aportación indirecta del empleo inmigrante cuyos resultados se exponen en el apartado “D” de la Sección de Resultados. El esquema metodológico empleado en la estimación del efecto total sobre el crecimiento de la economía española del empleo inmigrante femenino se encuentra en el marco teórico definido como “Modelos Input – Output dinamizados”; empleándose concretamente, los modelos de demanda de Leontief y de oferta de Ghosh. Para una descripción detallada de esta metodología, puede recurrirse a Pulido y Fontela (1993) o a las aplicaciones recientes de Arce y Escribano (2001).

Concretamente, la metodología Input-Output ha sido empleada en tres grandes vertientes:

- Como medio de establecer los ratios básicos sectoriales de la economía española (coeficientes de empleo, valor añadido, importaciones en demanda final y en producción de bienes intermedios, etc.).
- Como medio para estimar los efectos totales de variaciones en los valores añadidos sectoriales (determinación de los coeficientes de distribución de mercado).
- Como medio para determinar los efectos inducidos de demanda del consumo realizado por la población inmigrante objeto del estudio.

El marco de “foto estática” recogido por las TIO permite una aproximación altamente probable al efecto diferencial entre una situación ficticia de la economía española con y sin la aportación de las inmigrantes, bajo el supuesto de trabajo básico de que la incorporación de estas al mercado laboral español se produjo, en su mayor parte, durante los últimos cinco años.

Las fuentes de información estadística utilizadas han sido las siguientes:

- Deflatores implícitos sectoriales de Contabilidad Nacional anual. Referencia 2000 (INE).
- Encuesta de Población Activa 2004. Resultados detallados (INE).
- Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Resultados detallados 2003 (ECPF, INE).
- Índice de precios al consumo (IPC, INE).
- Marco Input-Output 2000 (INE).
- Estimación de empleo inmigrante proveniente del mismo estudio a partir de un Delphi.
- Estructura de los Salarios en España (INE).

### **III.B.2.- Impacto de la contratación de personal doméstico inmigrante sobre la tasa de actividad femenina nacional**

La técnica de análisis utilizada ha sido el empleo de la modelización econométrica a través de la estimación de un modelo regresión lineal, de corte transversal para un nivel de desagregación provincial.

La variable endógena a modelizar es la tasa de actividad femenina nacional, la cual se explica en base al siguiente conjunto de variables exógenas:

- Nivel de desarrollo económico
  - % cto. del PIB
  - PIB per cápita
- Compensación salarial
  - Salario femenino
  - Diferencias entre el salario masculino y femenino
- Cualificación
  - Nivel educativo de las mujeres nacionales
- Tipo de jornada laboral
  - Ratio de la contratación nacional femenina a tiempo parcial sobre el total de contratación
- Maternidad
  - Tasa de fecundidad
  - Tasa de natalidad
  - Tasa de nupcialidad
  - Nº de hijos
- Edad
  - Edad media de las mujeres nacionales en edad de trabajar
- Inmigración
  - Porcentaje de inmigrantes femeninas empleadas en el sector hogar sobre el total de hogares
  - Porcentaje de inmigrantes femeninas sobre el total de hogares

La especificación final del modelo planteado queda recogida en la siguiente expresión:

$$\begin{aligned} \text{Tasa actividad nacional femenina}_i = & \mathbf{b}_0 + \mathbf{b}_1 * \text{Nivel de desarrollo económico}_i + \\ & \mathbf{b}_2 * \text{Compensación salarial}_i + \mathbf{b}_3 * \text{Cualificación}_i + \\ & \mathbf{b}_4 * \text{Tipo jornada laboral}_i + \mathbf{b}_5 * \text{Maternidad}_i + \\ & \mathbf{b}_6 * \text{Edad}_i + \mathbf{b}_7 * \text{Inmigración}_i + \mathbf{e}_i \end{aligned}$$

Donde:  $i = 1, 2, \dots, 50$  son las provincias.

$\mathbf{b}_j$  son los parámetros del modelo.

$\mathbf{e}_i$  = es la perturbación aleatoria que sigue una distribución  $N(0, \mathbf{d}^2)$ .

La estimación del modelo se realiza para el total de la muestra y para una estratificación según el nivel educativo y la edad.

Las fuentes de información estadística utilizadas para la obtención de los datos se enumeran a continuación:

- Encuesta de población activa 2005 del Instituto Nacional de Estadística
- Padrón de habitantes 2005 del Instituto Nacional de Estadística
- Estadísticas sobre la situación de afiliados extranjeros 2005 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social
- Contabilidad Regional de España 2004 del Instituto Nacional de Estadística
- Indicadores Demográficos Básicos 2004 en los Estudios y Análisis Demográficos del Instituto Nacional de Estadística
- Encuesta de Estructura Salarial 2002 del Instituto Nacional de Estadística
- Encuesta de población activa 2001 del Instituto Nacional de Estadística

### III.- RESULTADOS

#### IV.A.-DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN ESPAÑA Y DE LA PRESENCIA DE MUJERES INMIGRANTES

##### IV.A.1.- Volumen de la corriente migratoria

Antes de abordar la cuestión de interés central de este informe, esto es, la determinación del impacto económico de la inmigración femenina, conviene establecer unas mínimas bases cuantitativas sobre el volumen de la inmigración en España.

Las deficiencias del Padrón de habitantes como fuente estadística para la determinación exacta del número de extranjeros en España son ampliamente conocidas; no obstante, en ausencia de una alternativa de mayor calidad, debemos recurrir a este registro para cuantificar, aún de forma aproximada, el volumen de extranjeros residentes en nuestro territorio. El Instituto Nacional de Estadística ofrece los datos provisionales de avance del padrón a 1 de Enero de 2005 identificando un total de 4.355.300 “extranjeros”, esto es, personas que, viviendo en el territorio nacional, no han nacido en nuestro país. Dado que, en nuestro país, el nacimiento de los ciudadanos no determina generalmente su nacionalidad, nos parece más oportuno acudir directamente al concepto de nacionalidad, más cercano a la definición tradicional y coloquial de “extranjero”. Así, en España residirían a principios de 2005, un total de 3.691.547 ciudadanos de nacionalidad distinta a la española lo que supone, en términos relativos, un 8,4%<sup>1</sup> de la población total. Es evidente que todos estos extranjeros no pueden considerarse inmigrantes económicos, esto es, aquellos que abandonan sus países de origen en busca de una mejora en sus condiciones económicas, cuando no en busca de la mera supervivencia; aunque más adelante se detallarán los países de origen de la inmigración, puede adelantarse ya que, en nuestro país, la corriente migratoria, en su dimensión actual, tiene causas económicas muy definidas.

La presencia relativa de población inmigrante en nuestro país no es, por tanto, aparentemente extraordinaria si se compara con la situación de países con mayor experiencia en materia de recepción de inmigrantes. Por ejemplo, acudiendo a las cifras homogeneizadas de la OCDE<sup>2</sup> sobre inmigración en distintos países, Alemania contaría en 2002 con 7,3 millones extranjeros, casi un 9% de la población total, Bélgica alcanzaba ya en 2001 un 8,5% de población extranjera y, Estados Unidos, el principal país receptor del mundo, contaba en 2001 con más de 31 Millones de extranjeros, esto es, más de un 11% de la población total. En términos promedio, los 33 millones de inmigrantes que viven en este continente representan el 6,4% de la población total.

No obstante, el fenómeno español presenta una característica distintiva respecto a muchos de los países desarrollados. La cuantía de la población extranjera es relevante pero lo es aún más la velocidad con la que se ha producido. Esta cuestión, la rapidez del influjo de población extranjera, no es una cuestión menor; al contrario, la velocidad en el crecimiento de la población extranjera es, sin duda, un aspecto fundamental a la hora de entender las consecuencias del fenómeno migratorio y sus aspectos distintivos con relación a la situación en otros países de nuestro entorno. La adaptación, por parte de los responsables públicos, de la estructura de

<sup>1</sup> En estos ciudadanos se incluyen también los nacidos en España pero que no gozan de nacionalidad española.

<sup>2</sup> International Migration Data (OECD).

[http://www.oecd.org/document/36/0,2340,en\\_2825\\_494553\\_2515108\\_1\\_1\\_1\\_1.00.html](http://www.oecd.org/document/36/0,2340,en_2825_494553_2515108_1_1_1_1.00.html)

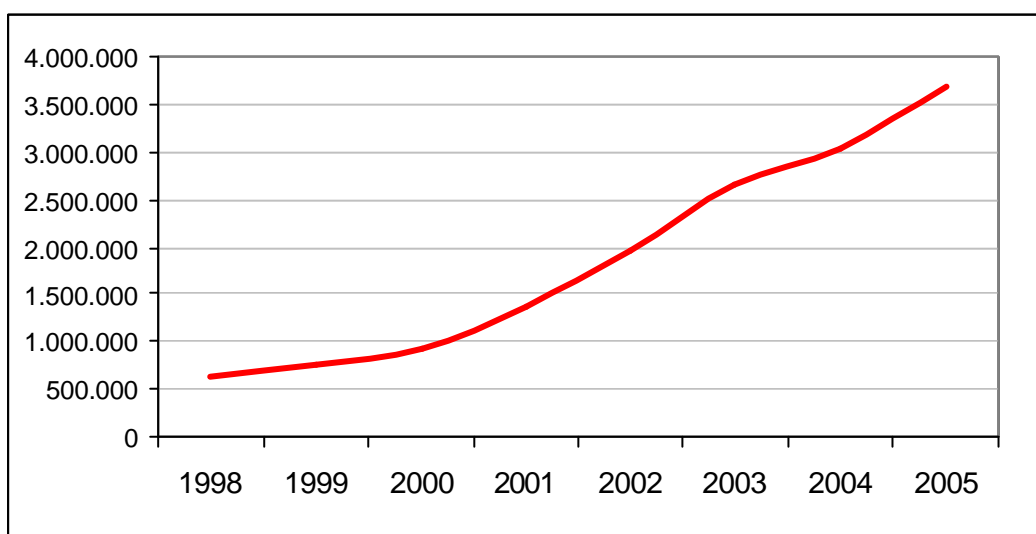
atención social, sanitaria, educativa, ...etc, ante un crecimiento poblacional tan rápido en los segmentos de mayores necesidades es compleja, y las fricciones que se producen en ese proceso de adaptación son mucho más notables. Así, la población nativa más desfavorecida, percibe de forma muy visible la saturación de las redes de atención social, sanitaria, educativa, de carácter público y privado ante la llegada masiva de población extranjera en situación de déficit de atención en muchos órdenes. Del mismo modo, la capacidad de absorción de los trabajadores inmigrantes por parte del mercado laboral español es limitada, y una rápida llegada de fuerza laboral extranjera genera, irremisiblemente, ciertos desequilibrios indeseables.

Así, comparando cifras homogéneas del padrón depurado publicadas por el INE hasta 1994 y tomando el avance padronal para 1995, la población de nacionalidad no española residente en territorio nacional habría crecido desde 1998, cuando apenas suponía un 1,6% de la población total, un 479% en 7 años. Como puede observarse en el gráfico siguiente, la evolución parece especialmente acelerada en el período comprendido entre 2001 y 2003 para el que se registraron crecimientos anuales promedio del 42%.

### **Población de Extranjera en España**

#### **Datos para el Total Nacional 1998-2005<sup>3</sup>.**

Padrón de Habitantes. INE



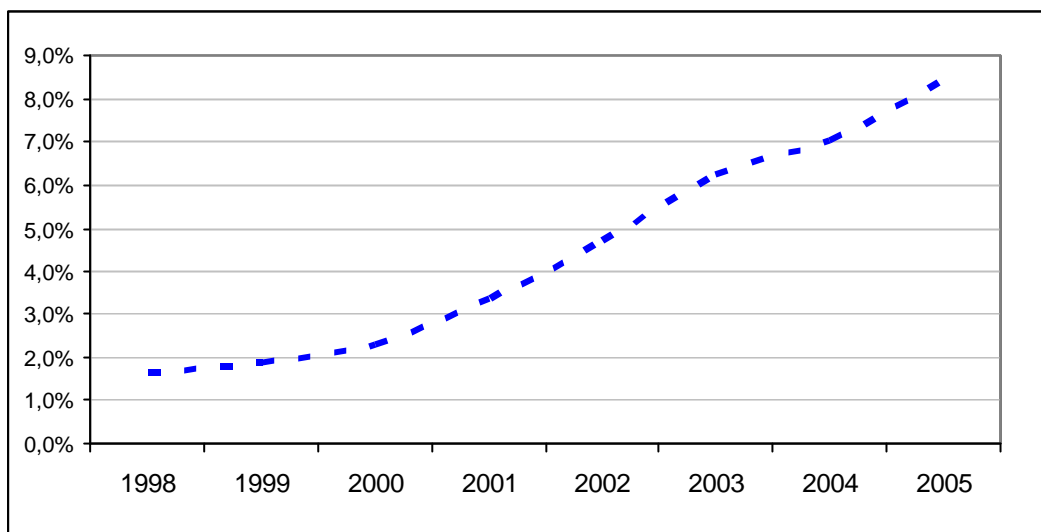
Evidentemente, el crecimiento de la población inmigrante es, con mucho, la única fuerza de sostén del crecimiento demográfico nacional; así, para el mismo período 1998 – 2005 ilustrado en el gráfico previo, la población de nacionalidad española habría crecido un 2,7% en 7 años, esto es, menos de 150.000 personas anuales en promedio. Así las cosas, el peso relativo de la población inmigrante respecto al total nacional ha venido creciendo de forma muy notable desde finales de la década de los 90 hasta colocarse en el ya mencionado 8,4% siguiendo, como se observa en el gráfico siguiente, un perfil idéntico al ilustrado en el gráfico previo.

<sup>3</sup> Los datos referidos a 2005 se refieren al avance sin depurar del padrón a 1 de Enero de 2005 por lo que no son directamente comprobables con los valores del resto de la serie.

### **Peso relativo de la Población de Extranjera en España**

**Datos para el Total Nacional 1998-2005.**

Padrón de Habitantes. INE

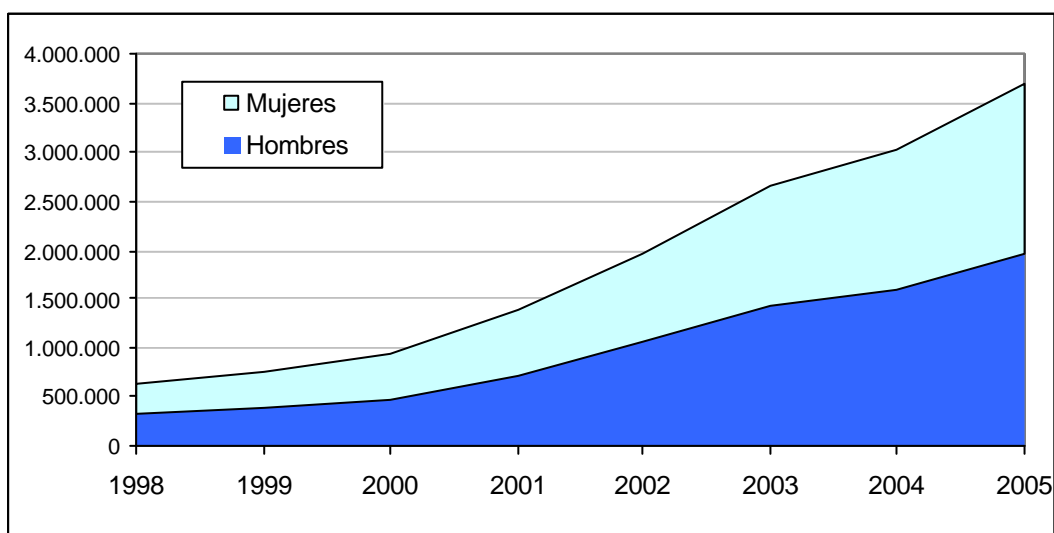


En el marco de esta llegada acelerada de inmigrantes, la presencia de las mujeres sobre el total de extranjeros ha mantenido una importancia constante en torno al 47% desde el año 2001, fecha en la que se registra el impulso al alza decisivo en las corrientes migratorias. Este porcentaje supone, a principios de 2005, un total de 1.720.548 mujeres extranjeras residentes en nuestro territorio.

### **Población Extranjera: Detalle por SEXO**

**Datos para el Total Nacional 1998-2005.**

Padrón de Habitantes. INE





#### IV.A.2.- Procedencia de la inmigración: la importancia de la inmigración económica

Como ya se avanzó previamente, conviene distinguir desde el principio y de forma particular, aquella inmigración motivada por razones económicas. Esta inmigración económica es la que, en definitiva, mayor impacto genera en el país receptor, siendo necesaria su distinción respecto a los extranjeros turistas, estudiantes o trabajadores de multinacionales en tránsito o permanencia temporal en nuestro país.

Con el fin de aproximarnos al carácter “económico” de la inmigración, resulta necesario observar el país de procedencia de los extranjeros que residen en España. Tomando los datos padronales a 1 de enero de 2005, puede observarse, en términos generales, que casi el 80% de los extranjeros totales pertenecen a áreas en desarrollo o subdesarrolladas lo que supone más de 2,8 millones de personas de las cuales más de un millón y medio son mujeres.

#### Extranjeros en España según nacionalidad

##### Inmigrantes Totales y % sobre el Total de Extranjeros según zona de nacionalidad

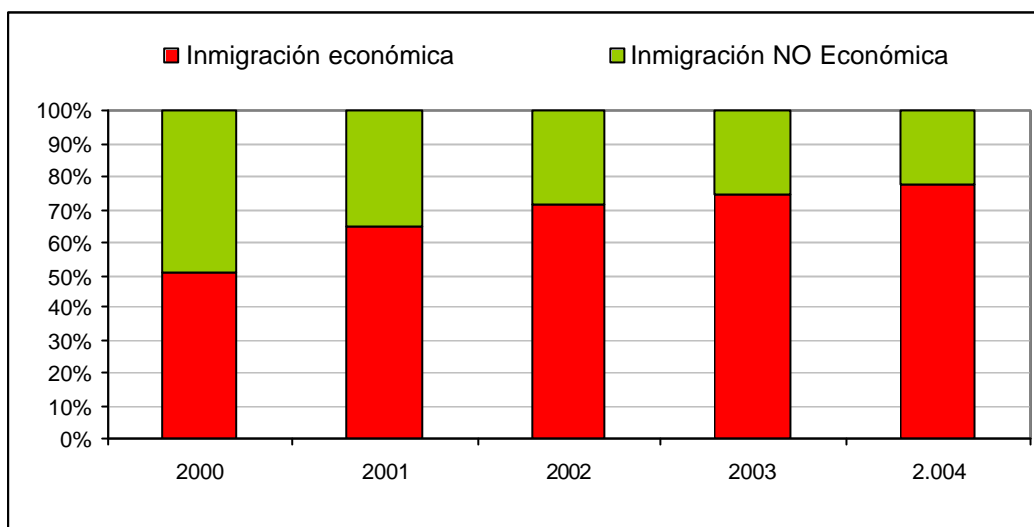
Datos Padrón 1 de Enero de 2005

Zona Nacionalidad	Total	Hombres	Mujeres
Unión Europea 15	758.014	393.792	364.222
% s.t Extranjeros	20,5%	20,0%	21,2%
Otros países europeos desarrollados	26.480	13.233	13.247
% s.t Extranjeros	0,7%	0,7%	0,8%
EEUU y Canadá	23.957	12.231	11.726
% s.t Extranjeros	0,6%	0,6%	0,7%
Asia y Oceanía desarrollada	7.267	3.374	3.893
% s.t Extranjeros	0,2%	0,2%	0,2%
<b>Total Inmigración NO ECONOMICA</b>	<b>815.718</b>	<b>422.630</b>	<b>393.088</b>
% s.t Extranjeros	<b>22%</b>	<b>21%</b>	<b>23%</b>
Nuevos 10 socios UE	59.288	29.131	30.157
% s.t Extranjeros	1,6%	1,5%	1,8%
Otros países europeos no UE	531.163	282.172	248.991
% s.t Extranjeros	14,4%	14,3%	14,5%
Países Africanos	658.097	457.132	200.965
% s.t Extranjeros	17,8%	23,2%	11,7%
América Central (incluyendo México)	141.922	57.699	84.223
% s.t Extranjeros	3,8%	2,9%	4,9%
América del Sur	1.313.401	614.726	698.675
% s.t Extranjeros	35,6%	31,2%	40,6%
Asia	171.958	107.509	64.449
% s.t Extranjeros	4,7%	5,5%	3,7%
<b>TOTAL INMIGRACIÓN ECONOMICA</b>	<b>2.875.829</b>	<b>1.548.369</b>	<b>1.327.460</b>
% s.t Extranjeros	<b>78%</b>	<b>79%</b>	<b>77%</b>

Resulta evidente, por tanto, que los inmigrantes que eligen España como destino lo hacen, en su amplia mayoría, por razones de índole económica y, en ese sentido, tienen como objetivo prioritario su incorporación formal o informal al mercado de trabajo nacional .

### Peso de la Inmigración Económica y NO Económica

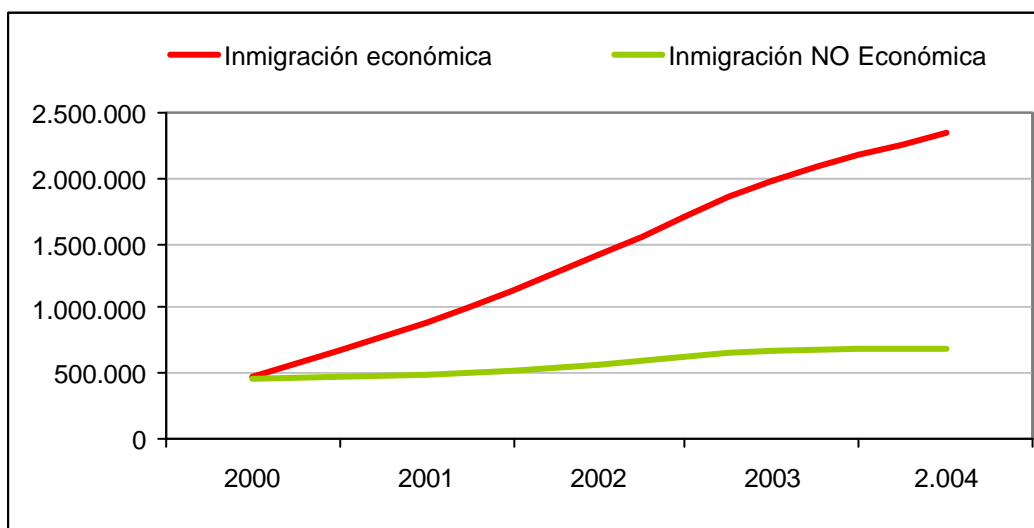
**Datos para el Total Nacional 2000-2004.**  
Explotación del Padrón de Habitantes. INE



Además, el perfil económico de la inmigración es claramente creciente en los últimos años, así en 2004, el porcentaje de inmigrantes empadronados nacidos en países en desarrollo o subdesarrollados alcanzó el 78%, frente al 51% de 2000.

### Evolución de la Inmigración Económica y NO Económica

**Datos para el Total Nacional 2000-2004.**  
Explotación del Padrón de Habitantes. INE



Centrándonos exclusivamente en el grupo de los inmigrantes económicos, observamos algunas tendencias interesantes en la composición de este colectivo. Así, más de la mitad de los extranjeros tienen nacionalidad latinoamericana, especialmente Sudamericana, mientras que la otra mitad se compone a partes iguales de inmigrantes africanos a excepción de una comunidad asiática relativamente menos importante.

**Inmigrantes ECONÓMICOS en España según nacionalidad****Inmigrantes Totales y % sobre el Total de Extranjeros ECONÓMICOS**

Datos Padrón 1 de Enero de 2005

Zona Nacionalidad	Total	Hombres	Mujeres
Nuevos 10 socios UE	59.288	29.131	30.157
% s.t Extranjeros	2,1%	1,9%	2,3%
Otros países europeos no UE	531.163	282.172	248.991
% s.t Extranjeros	18,5%	18,2%	18,8%
Países Africanos	658.097	457.132	200.965
% s.t Extranjeros	22,9%	29,5%	15,1%
América Central (incluyendo México)	141.922	57.699	84.223
% s.t Extranjeros	4,9%	3,7%	6,3%
América del Sur	1.313.401	614.726	698.675
% s.t Extranjeros	45,7%	39,7%	52,6%
Asia	171.958	107.509	64.449
% s.t Extranjeros	6,0%	6,9%	4,9%
<b>Total Inmigración ECONOMICA</b>	<b>2.875.829</b>	<b>1.548.369</b>	<b>1.327.460</b>
% s.t Extranjeros	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

La región de procedencia de los inmigrantes no es una cuestión de importancia menor. Efectivamente, el alto predominio de los inmigrantes procedentes de América Latina es un factor esencial para entender cuestiones clave en materia de asimilación social y cultural que, a la postre, condicionan la reacción de la sociedad receptora en casi todos los órdenes y determinan algunas de las prioridades en política de inserción social o educación, por citar sólo dos de las más relevantes.

Por otro lado, la composición por origen del flujo migratorio no es un fenómeno causal. Con relación a los factores explicativos de la llegada predominante de inmigrantes latinoamericanos puede decirse que, descontando las diferencias políticas, sociales y económicas entre los distintos países de origen (que juzgamos más o menos similares en todos ellos), la identidad idiomática y la proximidad cultural suponen un acicate para los inmigrantes latinos a la hora de valorar el atractivo de los distintos destinos. Por otro lado, sería absurdo negar que el diseño explícito de la política inmigratoria y de fronteras ha mostrado cierta preferencia por la inmigración latinoamericana recogiendo a su vez, muy probablemente, la predilección de la propia sociedad española por este colectivo y la mayor facilidad de acuerdo con las administraciones locales de los países de origen para el desarrollo de acuerdos bilaterales de control fronterizo. Así, por ejemplo, debe recordarse en el caso de Colombia, los inmigrantes no necesitaban obtener visado para entrar en España como "turistas" hasta 1 de enero de 2002 mientras que, para Ecuador, esta situación se extendió hasta el 1 de abril de 2003.

En el caso de la inmigración femenina, y con relación a esta misma cuestión de preferencia por la inmigración latinoamericana, no podemos olvidar un factor socio laboral muy importante. Efectivamente, en la medida en que buena parte del empleo inmigrante femenino se localiza en el servicio doméstico o de cuidado familiar, es decir, empleos en los que el contacto familiar directo es un factor muy relevante, la mayor sincronía cultural, el compartir un idioma común, promueven un sentimiento de empatía muy relevante como factor de selección por parte de las empleadoras españolas. Algo similar ocurre en los servicios que exigen el contacto directo con el público (hostelería, atención telefónica,.....) en los que el dominio del castellano es trascendental en el acceso al empleo.

Comparando los datos de procedencia actualizados reflejados en la tabla previa con los mismos datos referidos a 2001 puede destacarse el incremento de la inmigración europea no comunitaria<sup>4</sup> que, en estos últimos 4 años ha duplicado su presencia relativa (en 2001 suponía sólo 12% frente al 21% actual) así como el incremento de la presencia de inmigrantes de América del Sur (en 2001 suponía el 37% frente al 44% actual). En el otro extremo, parece evidente que, en términos nacionales, la inmigración africana ha perdido peso relativo pasando de suponer un tercio de la población extranjera en 2001 a sólo un 22% en la actualidad. Las tendencias de futuro parecen apuntar en esta misma dirección: la llegada de inmigrantes de los nuevos 10 países miembros de la Unión Europea así como de otros del mismo territorio geográfico no incluidos en la primera fase de ampliación parece cada vez más clara al tiempo que la llegada de inmigrantes africanos encuentra progresivamente un freno más evidente.

Con respecto a la inmigración asiática, se trata de un colectivo poco representativo pero en claro aumento. Las perspectivas de evolución de la inmigración asiática, especialmente la China requieren, sin embargo, un análisis particular. Los inmigrantes chinos, provenientes de las regiones de Zhejiang, Shangai y Manchuria, llegan a España después de atravesar los países del este europeo canalizados por redes de inmigración ilegal muy organizadas. Sin embargo, la experiencia en otros países occidentales revela que la propia comunidad china, en conexión con sus órganos de representación consulares, administran el flujo de inmigrantes de modo que todos ellos logren empleo o sean capaces de promover nuevos negocios. La estrategia de inmigración está, desde el punto de vista económico, estrechamente ligada a la realización de actividades comerciales “por cuenta propia” mediante un sistema de clanes familiares que ayudan a la creación y sustento de los negocios de los recién llegados formando progresivamente conglomerados comerciales.

Descendiendo al detalle de los principales países de procedencia de la inmigración, y en términos referidos al total nacional, 5 países aglutinan casi el 60% de la inmigración procedente de países no desarrollados: Ecuador y Marruecos (ambos representando en torno al 16% de la inmigración económica), Rumanía (con un 10% de la inmigración económica), Colombia (9%) y Argentina (6%).

Como puede observarse, el país de origen más importante no es, en contra de la opinión generalizada, Marruecos. Los inmigrantes marroquíes son hoy el segundo origen más relevante, pero “sólo” aglutinan el 16% de la inmigración total lo que, por tanto, desaconseja centrar en aquel país el debate sobre la corrección de los desequilibrios migratorios. Así, y en nuestra opinión, no parecen debidamente ponderados, aquellos juicios sobre la inmigración que se concentran, explícita o implícitamente en este país como origen del problema: por ejemplo, en una reciente encuesta elaborada por el Real Instituto Elcano<sup>5</sup>, se citaba textualmente que *“el 58% (de los encuestados) considera eficaz la propuesta de una “Conferencia euro-africana entre países europeos y africanos para coordinar medidas contra la inmigración ilegal” o que “...el 62% cree posible que en España se den disturbios protagonizados por jóvenes inmigrantes magrebíes como los sucedidos en Francia en las últimas semanas”* sin realizarse referencia alguna a la inmigración (legal o ilegal) procedente de otros países.

<sup>4</sup> Entendiendo como tal la Unión Europea a 15, no a 25.

<sup>5</sup> 10ª Oleada del Barómetro del Real Instituto Elcano.

**Inmigrantes ECONÓMICOS en España según País de Origen****Detalle para el 80% los principales países de origen**

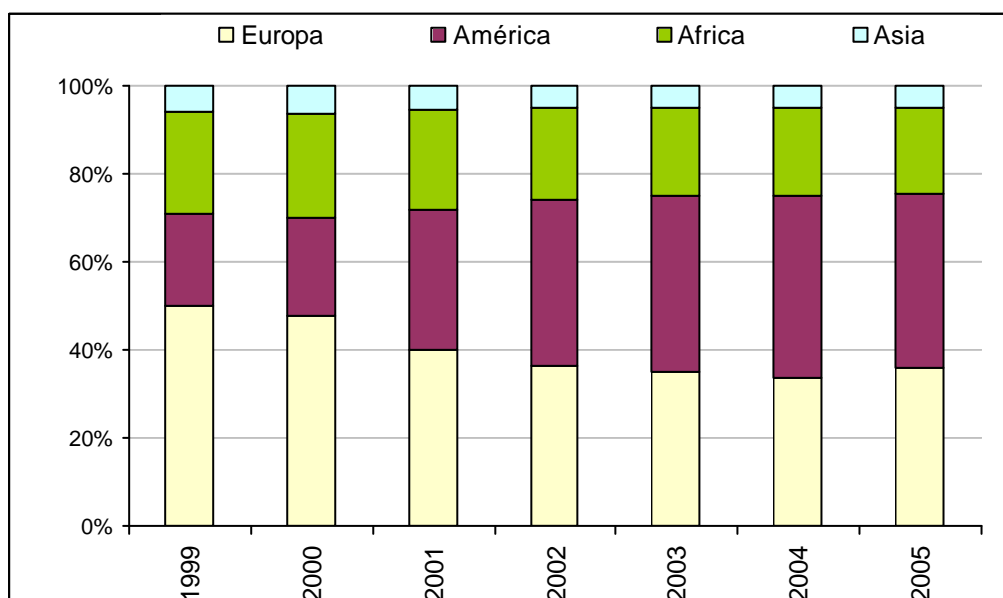
Datos Padrón 1 de Enero de 2005

País de Nacionalidad	Total	Peso en % sobre total Inmigración Económica
Ecuador	476.777	16,6%
Marruecos	465.404	16,2%
Rumanía	306.861	10,7%
Colombia	266.562	9,3%
Argentina	184.277	6,4%
Bolivia	95.460	3,3%
Bulgaria	89.791	3,1%
Perú	84.473	2,9%
China	79.298	2,8%
Ucrania	63.218	2,2%
República Dominicana	55.410	1,9%
Brasil	54.601	1,9%
Venezuela	49.027	1,7%
Uruguay	48.379	1,7%

La distribución de los países de origen de la inmigración se ha transformado muy sensiblemente en los últimos años. Si se observa el gráfico siguiente, parece evidente que la corriente migratoria latinoamericana ha ido tomando un mayor protagonismo, la inmigración africana ha perdido relevancia y la europea ha estabilizado su perfil decreciente por la llegada de nuevos inmigrantes procedentes de los países del este. La inmigración asiática, por su parte, se ha mantenido en un nivel poco representativo.

**Inmigrantes en España según Nacionalidad de Origen****Evolución de la importancia relativa 1999 – 2005**

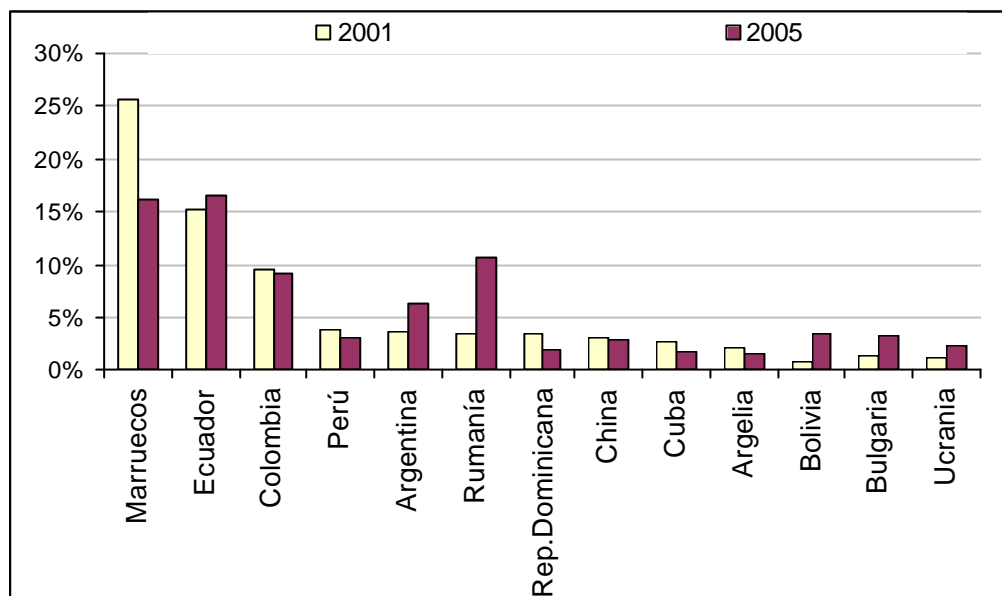
Datos Padrón – INE



Estas tendencias tan marcadas pueden especificarse algo más si se desciende al detalle de los países de origen de los inmigrantes residentes en nuestro país.

### **Inmigrantes ECONÓMICOS en España según País de Origen**

#### **Comparación de la importancia relativa 2001 – 2005** Datos Padrón – INE



Atendiendo a este detalle por países, las transformaciones más evidentes de la estructura son los siguientes:

- La inmigración marroquí ha perdido, claramente, relevancia en términos relativos, disminuyendo más de 9 puntos porcentuales de peso relativo. Evidentemente, esto no significa que la inmigración marroquí haya descendido, sino que su aumento ha sido inferior al crecimiento global de la inmigración proveniente de otras áreas en desarrollo. De hecho, los extranjeros con nacionalidad marroquí superan hoy los 450.000, es decir, 230.00 personas más que hace 4 años.
- La inmigración ecuatoriana, sin embargo, ha mantenido su peso relativo en un contexto de fuerte crecimiento de la inmigración lo que, evidentemente, implica una fuerte entrada de extranjeros de esta nacionalidad a lo largo de estos últimos años. De hecho, el colectivo ecuatoriano supera hoy los 475.000 inmigrantes, 340.000 más que hace 4 años.
- Algo similar ha sucedido con Colombia, país que, como Ecuador, tuvo tratamiento preferente en política migratoria a lo largo de los últimos años y que apenas ha perdido importancia relativa. Los inmigrantes colombianos se han triplicado en cuatro años suponiendo hoy una comunidad de casi 270.00 personas en nuestro país, 180.000 más que hace 4 años.
- Aunque a una escala de importancia relativa menor, resulta interesante observar aquellos países que han incrementado su importancia relativa como origen de nuestra inmigración. En el continente americano destaca claramente Argentina, cuyos nacionales son hoy en España más de 180.000 personas

frente a los escasos 33.000 extranjeros del 2001. La grave crisis económica padecida por este país en los últimos años explica, evidentemente, este fenómeno; de hecho, la Organización Internacional para las Migraciones ya constató en 2003 un gran movimiento migratorio procedente de Argentina, de donde no sólo partieron nacionales, sino también bolivianos, paraguayos o peruanos que se habían afincado en este país del cono sur americano.

- Fuera del continente americano, parece evidente la mayor afluencia relativa de inmigrantes procedentes de países del este europeo. El caso más claro es el de Rumanía que, en 2005, se convirtió ya en el tercer país más importante de origen de la inmigración totalizando más de 300.000 empadronados en nuestro país, es decir, multiplicando por diez los escasos 30.000 registrados en 2001.
- En menor medida, pero de forma evidente, sucede algo similar con otros países de este mismo entorno geográfico como Ucrania, Bulgaria, Rusia o Polonia lo que advierte sobre una clara tendencia de crecimiento de este colectivo que, evidentemente, presenta diferencias muy significativas en todos los órdenes respecto al colectivo latinoamericano y, por tanto, exige una política de gestión y atención diferente. Debe recordarse, de hecho, que la ampliación de la Unión Europea implicará la paulatina adaptación de la normativa de inmigración para los ciudadanos provenientes los nuevos miembros que, en cualquier caso, se verán favorecidos en su tránsito por los límites interiores de la Unión. Sólo para ofrecer una cifra de referencia general, debe observarse que, en términos agregados, la inmigración procedente del este de Europa habría pasado de menos de 90.000 personas en 2001 a casi 600.000 a principios de 2005, esto es, casi 7 veces más, observando la presencia de inmigrantes provenientes de países “debutantes” en el panorama español de la inmigración como Eslovenia, Estonia, Letonia, Bosnia Herzegovina o Serbia y Montenegro.
- Una última puntualización parece, no obstante, necesaria para relativizar las cifras antes comentadas. Efectivamente, debe recordarse que para el análisis realizado se manejan cifras padronales lo que implica que, para observar con corrección la importancia relativa de cada origen inmigrante, debe suponerse un hábito de empadronamiento similar de todos los extranjeros; algunas evidencias señalan, sin embargo, que el empadronamiento no alcanza por igual a todos los colectivos siendo, por ejemplo, mayoritario en la población americana y algo menos habitual en la africana o la procedente de algunos países del este europeo.

Como resulta previsible, esta composición de “origen” descrita a nivel nacional no es homogénea para todo el territorio nacional: como puede observarse en la tabla, la distribución de extranjeros por nacionalidades muestra algunas diferencias significativas entre aquellas regiones que presentan una elevada presencia de inmigrantes.

**Procedencia de la Inmigración NO COMUNITARIA en las principales Comunidades Autónomas Receptoras**

**% de Inmigrantes en España y cada CCAA según zona de nacionalidad**  
 Datos Padrón 1 de Enero de 2005

Procedencia	Destino					
	Total	Madrid	Murcia	Cataluña	Baleares	La Rioja
Europa No Comunitaria	<b>19%</b>	21%	10%	12%	13%	25%
África	<b>22%</b>	13%	33%	29%	21%	25%
América Central	<b>5%</b>	6%	1%	6%	4%	2%
Sudamérica	<b>40%</b>	48%	48%	35%	47%	32%
Asia	<b>13%</b>	12%	8%	18%	15%	15%
Total	<b>100%</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Así, por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, región con mayor porcentaje de inmigración de toda España, predomina claramente la inmigración sudamericana que, junto a la centroamericana, totalizan el 54% de la población extranjera total, casi 10 puntos porcentuales más que la media nacional y casi 15 puntos por encima del caso catalán. Por el contrario, la inmigración africana supone sólo el 13% de la total no comunitaria lo que, en términos relativos, representa casi la mitad del porcentaje promedio nacional o catalán, y casi un tercio de la residente en Murcia.

Las diferencias en el origen de la inmigración entre Comunidades se deben a la confluencia de muchos factores pero, sobre todo a dos cuestiones principales. En primer lugar, existe una relación contrastada entre la estructura productiva predominante en cada región y el origen de los trabajadores extranjeros que se afincan en cada territorio; en el caso murciano, por ejemplo, la actividad agrícola, tradicionalmente desempeñada por trabajadores africanos, explica su predominio relativo. En segundo lugar, el establecimiento de grandes comunidades de inmigrantes de una misma procedencia en núcleos urbanos de gran tamaño, actúa como factor de atracción para nuevos inmigrantes de estos países, bien por cuestiones de reagrupación familiar, bien por el establecimiento de una red informal de protección que facilita la inserción del nuevo inmigrante (este es el caso de la inmigración africana, especialmente marroquí, en algunas grandes urbes catalanas, la población latinoamericana en el caso madrileño o la europea, especialmente la rumana, en el caso de la Rioja).

#### **IV.A.3.- La presencia de la mujer inmigrante**

Junto a la procedencia de los inmigrantes, y manejando cifras padronales, pueden destacarse otras características socio demográficas de interés; quizá la primera de las más evidentes, y la que interesa de forma particular en este estudio, se refiere al sexo de la población inmigrante que, en términos generales, y a diferencia de la práctica igualdad de la población total española, se reparte en 2005 levemente a favor de los hombres (con un 54%) frente al 46% de inmigración femenina. Como ya se anticipó en el apartado previo, este porcentaje es muy similar, incluso levemente inferior, al observado en los últimos 5 años, período en el que se ha registrado el mayor crecimiento de la inmigración en España. Efectivamente, en el año 2001 la población extranjera femenina suponía el 49% del total, es decir, tres décimas más que la ratio actual.



Esta mayor inmigración masculina que femenina es cierta en términos promedio, esto es, si se atiende al global de las cifras padronales y es que, pero esta realidad señalada en términos generales para el total nacional difiere sensiblemente cuando se analizan datos detallados según el origen de los extranjeros.

### **Sexo de los Inmigrantes por nacionalidad de origen**

#### **% de Hombres y Mujeres por grandes áreas**

Datos Padrón 1 de Enero de 2005

	<b>% Hombres</b>	<b>% Mujeres</b>
<b>EXTRANJEROS TOTALES</b>	<b>53,4%</b>	<b>46,6%</b>
Unión Europea 15	52,0%	48,0%
Otros países europeos desarrollados	50,0%	50,0%
EEUU y Canadá	51,1%	48,9%
Asia y Oceanía desarrollada	46,4%	53,6%
<b>TOTAL INMIGRACIÓN NO ECONOMICA</b>	<b>51,8%</b>	<b>48,2%</b>
Nuevos 10 socios UE	49,1%	50,9%
Otros países europeos no UE en desarrollo	53,1%	46,9%
Países Africanos	69,5%	30,5%
América Central (incluyendo México)	40,7%	59,3%
América del Sur	46,8%	53,2%
Asia	62,5%	37,5%
<b>TOTAL INMIGRACION ECONOMICA</b>	<b>53,8%</b>	<b>46,2%</b>

Una de las primeras evidencias de orden general que se cita con frecuencia es que la presencia de mujeres inmigrantes en el colectivo procedente de áreas en desarrollo o subdesarrolladas es, en términos generales, menor (46,2%) que en el colectivo de extranjeros procedentes de áreas desarrolladas (48,2%). Parece evidente, sin embargo, que este tipo de generalización es muy arriesgada en la medida en que, en primer lugar, la diferencia en términos globales es poco significativa y, lo que es más importante, las diferencias de estos porcentajes de mujeres inmigrantes entre las distintas regiones en desarrollo o subdesarrolladas son muy elevadas lo que nos permite extraer distintas conclusiones:

- Efectivamente, y para el caso de la inmigración económica, descendiendo al detalle de las distintas regiones observamos que, en realidad, la presencia de mujeres inmigrantes dentro de cada colectivo es siempre mayor que esa media global del 46% en todos los casos, salvo en las nacionalidades africanas y asiáticas.
- Aún así, sólo puede decirse que la inmigración femenina supera claramente a la masculina en el caso de la inmigración latinoamericana (tanto proveniente del centro como del cono sur). En estas dos áreas, el proyecto migratorio parece, efectivamente, responsabilidad de las mujeres que, en el caso de Centroamérica, por ejemplo, superan el 60% de los extranjeros de esta región empadronados en nuestro país.
- El reparto entre sexos es prácticamente parejo en el caso de los extranjeros nacionalizados en países europeos no desarrollados.

- En el extremo opuesto, es decir, colectivos con clara predominancia de varones inmigrantes, encontramos la inmigración africana y asiática. En el primer caso, la presencia relativa de hombres es abrumadora (cerca al 70%) mientras que en el caso asiático la diferencia es algo menor.

Otra de las características que resulta evidente a la luz de los datos disponibles es que, en cada uno de las distintas nacionalidades de origen, la mujer ha ido perdiendo importancia relativa respecto a los hombres. Es decir, si observáramos la tabla anterior hace cinco años, podríamos comprobar como la presencia porcentual de mujeres se ha reducido levemente para todas las áreas. Así, el índice de femineidad, esto es, el porcentaje de mujeres sobre el total, ha caído desde en todos los casos salvo en la inmigración europea procedente de países no desarrollados.

### **Índice de femineidad por nacionalidad de origen**

**Comparación 2001 - 2005**  
Datos Padrón 1 de Enero de 2001 y 2005

	<b>% Mujeres 2005</b>	<b>% Mujeres 2001</b>
Países europeos en desarrollo	47%	46%
Países Africanos	31%	33%
América Central (incluyendo México)	59%	65%
América del Sur	53%	55%
Asia	37%	44%

La caída del índice de femineidad puede tener causas diversas pero nos inclinamos a pensar que, entre los factores más relevantes, se encuentra el efecto de la reagrupación familiar o de los procesos de regularización realizados en los últimos años que, en muchos casos en los que la aventura migratoria estaba protagonizada por mujeres, supuso la reagrupación o la regularización del resto de la familia, incluyendo ahora los varones.

Esto implica asumir, por tanto, que la mujer inmigrante en España ha sido, en casi todos los países, la pionera de la trayectoria migratoria familiar en mayor medida que el hombre y que, aunque posiblemente lo sigue siendo, el flujo de reagrupación formal o informal promovido por el enorme volumen de inmigrantes ya establecidos difumina progresivamente este papel.

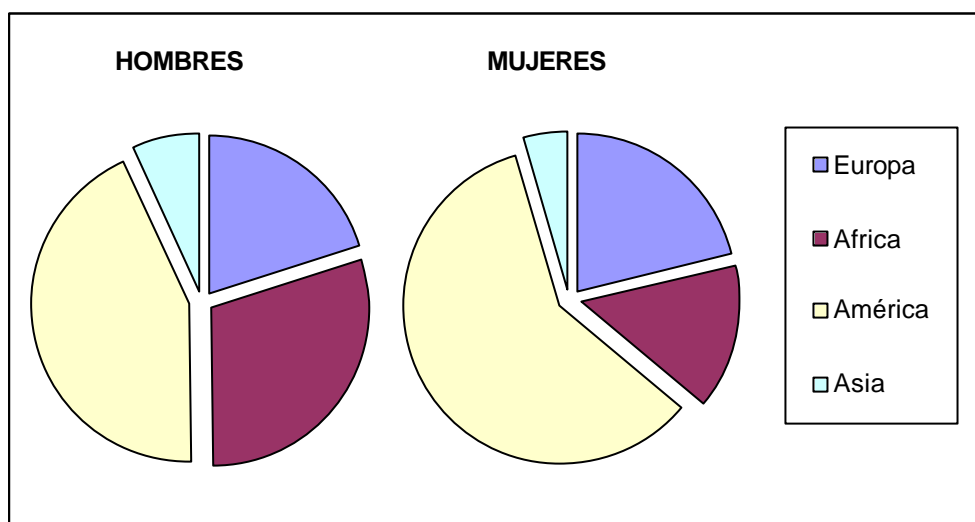
No debe entenderse, sin embargo, que el carácter pionero de la mujer en el fenómeno migratorio se deba a una cuestión de iniciativa o valentía, en todo caso, parece sencillo deducir que el hecho de que la mujer encabece el desplazamiento familiar se debe a su mayor facilidad, respecto a los hombres, para encontrar empleo en nuestro país. Efectivamente, y como ya se mencionó en la introducción, las características del mercado laboral inmigrante son muy peculiares en nuestro país y, si a esto sumamos algunas cuestiones de nuestro modelo asistencial que dejan desatendidas tareas habitualmente desarrolladas por mujeres nativas (cuidado de los niños o ancianos), tenemos un modelo de atracción de inmigración femenina que explica su predominio.

En todo caso, y a la vista de las cifras básicas expuestas hasta aquí, parece evidente que el colectivo de mujeres inmigrantes presenta una composición relativa según nacionalidades de origen bien distinta a la de los hombres. Efectivamente, en el

gráfico siguiente se observa como el 60% de las inmigrantes provienen del área americana frente al 43% de los hombres; el colectivo que contrapesa esta diferencia es, como ya se dijo, el africano que, en el caso de los hombres alcanza el 30% frente al escaso 15% en las mujeres.

### **Composición de Nacionalidades de la Inmigración**

#### **Composición para Hombres y Mujeres por grandes áreas** Datos Padrón 1 de Enero de 2005

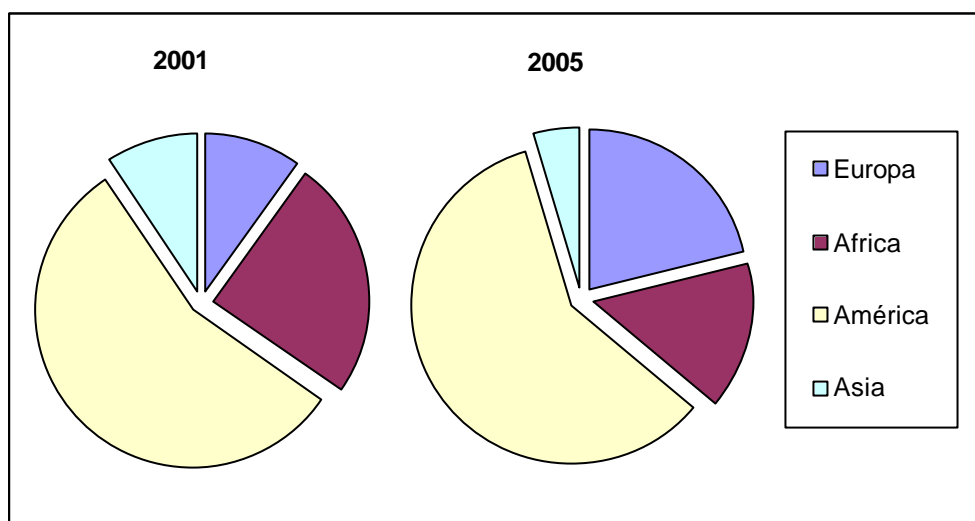


Esta composición en el colectivo femenino peculiarmente distinta a la de los hombres no es nueva y aparecía ya relegada en los datos referidos a 1991. Como puede observarse en el gráfico siguiente, la presencia predominante de mujeres latinoamericanas en colectivo inmigrante femenino estaba ya muy definida hace cinco años. La única diferencia apreciable entre ambos es la importancia relativa de la inmigrante africana que ha perdido predominancia a favor de las mujeres procedentes de los países del este.

Esta evidencia numérica señalada pone en cuestión algunas aseveraciones muy comunes que afirman que la feminización de la inmigración y su "latinoamericanización" son fenómenos conectados. Lo cierto es que, a la vista de los datos disponibles, la feminización de la inmigración es un fenómeno estancado si se observan los datos del "stock" de inmigrantes y, del mismo modo, la presencia creciente de mujeres latinoamericanas no es un fenómeno constatable: efectivamente, aunque la inmigración latinoamericana es predominante y creciente, la presencia relativa de la mujer latinoamericana no ha crecido claramente respecto al total de extranjeros (18% en 2001 frente al 21% actual).

### Composición de Nacionalidades de la Inmigración Femenina

**Comparación 2001 – 2005**  
 Datos Padrón 1 de Enero de 2001 y 2005



#### IV.A.4.- Distribución geográfica de la inmigración

La economía española es, desde un punto de vista regional, la suma de realidades que pueden llegar a ser muy dispares. Más allá de las diferencias culturales o sociales, la estructura productiva, la coyuntura del mercado laboral, la propia dinámica de crecimiento y generación de renta, pueden ser claramente diferentes si se comparan unas regiones con otras. Por ello, es previsible que la distribución regional del flujo total de inmigrantes no sea homogénea como, de hecho, así sucede.

Los datos de avance del padrón a 1 de Enero de 2005 muestran diferencias muy significativas en la importancia regional de la población inmigrante respecto a la población total. Considerando exclusivamente la inmigración no comunitaria (UE15) ni procedente de Norte América, que en términos nacionales supone un 6,8% de la población total, Madrid se sitúa a la cabeza de las Comunidades Autónomas tanto en inmigración sobre el total nacional (23,9%) como en el porcentaje de población extranjera respecto al total de habitantes (12,1%). La Región de Murcia (11%) sigue a Madrid en presencia relativa de inmigrantes (11%), pese a que su escaso tamaño relativo implica sólo un 5% del total de población inmigrante nacional; en el extremo opuesto, comunidades como Andalucía (3,6%) o Extremadura (2%) y las regiones del norte de España como es el caso de Galicia (1,9%), Asturias (2,1%), País Vasco (2,9%) o Cantabria (3,3%) registran una presencia relativa de inmigrantes muy inferior a la media nacional.

**Distribución regional de la Inmigración****% de Inmigrantes (No UE15, EEUU y Canadá) sobre Total de la Población en cada CCAA y % Inmigración sobre el Total de Inmigración Nacional**

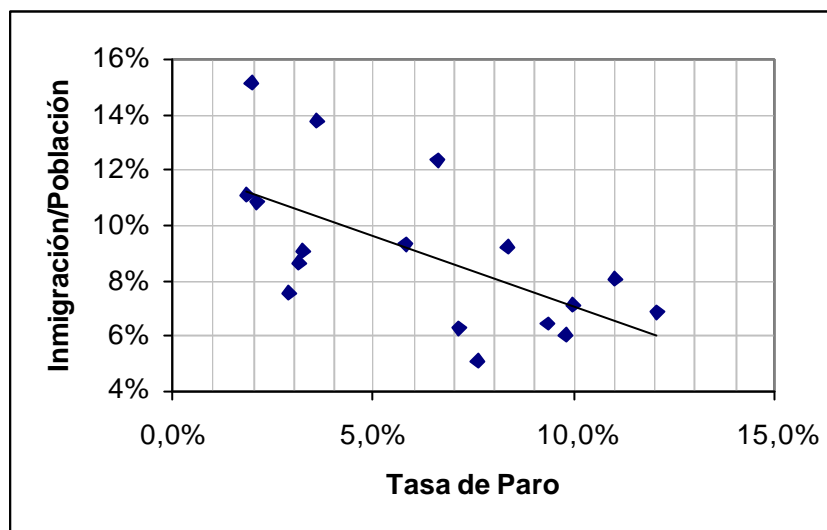
Datos Padrón 1 de Enero de 2005

Comunidades Autónomas	% Inmigrantes sobre Total Población	% Inmigrantes Sobre el Total Nacional
Madrid (Comunidad de)	12,1%	23,9%
Murcia (Región de)	11,0%	4,9%
Cataluña	10,0%	23,3%
Balears (Illes)	9,8%	3,2%
La Rioja	9,3%	0,9%
Comunidad Valenciana	8,3%	13,1%
Navarra (Comunidad Foral de)	7,6%	1,5%
Aragón	7,2%	3,0%
<b>Media Nacional</b>	<b>6,8%</b>	-
Canarias	6,6%	4,4%
Castilla-La Mancha	5,8%	3,7%
Melilla	3,9%	0,1%
Ceuta	3,8%	0,1%
Andalucía	3,6%	9,4%
Cantabria	3,3%	0,6%
Castilla y León	3,1%	2,6%
País Vasco	2,9%	2,0%
Asturias (Principado de)	2,1%	0,7%
Extremadura	2,0%	0,7%
Galicia	1,9%	1,7%

La distribución regional de inmigrantes en relación a la población total, responde claramente a algunas variables económicas que determinan la atracción del flujo migratorio en cada región. La capacidad de absorción laboral de los inmigrantes es, sin duda alguna, la principal de las variables atractoras: un simple análisis cruzado entre la tasa de desempleo regional y el porcentaje de población inmigrante respecto al total nacional muestra de forma sencilla la correlación que existe entre las altas tasas de empleo y la llegada de inmigrantes.

**Ilustración sobre la relación entre Presión Migratoria y Tasa de Paro**

**% Inmigración/Pob.total por CCAA y Tasa de Paro**  
 Datos Padrón 1 de Enero de 2005 y tasa de Paro EPA 2005.II

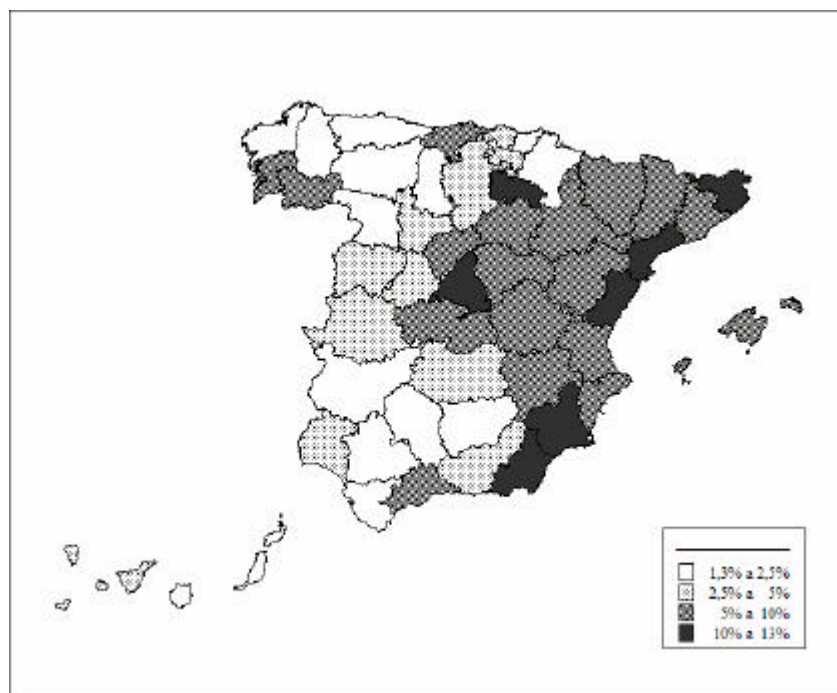


No obstante, las variables atractoras económicas de carácter general se complementan con algunos condicionantes como la estructura productiva de cada Comunidad o el coste y calidad de vida en ellas. Por otro lado, aspectos sociodemográficos como la presencia de importantes núcleos urbanos condicionan también de forma básica la llegada de inmigrantes (los casos de Madrid, Cataluña o Valencia). No obstante, la fotografía mostrada en el cuadro anterior no revela las tendencias de crecimiento de la población inmigrante en cada zona lo que, sin embargo, resultan fundamentales para una adecuada gestión del flujo migratorio; así, por ejemplo, Aragón, Castilla-La Mancha, Murcia y la Rioja son las tres Comunidades que mayor incremento de la población extranjera han mostrado en los últimos años.

Por otro lado, debe reseñarse que la presencia relativa de población inmigrante en algunas Comunidades Autónomas no refleja una realidad provincial o municipal que puede ser muy distinta a la mostrada por la media regional. Así, por ejemplo, y como se aprecia en el gráfico siguiente, aunque la Comunidad andaluza sólo registra un 3,5% de población inmigrante de naturaleza económica, en la provincia de Almería ese porcentaje se eleva hasta el 12,6%, la ratio provincial más alta de toda España.

### **Presencia de población Inmigrante Económica sobre el total Provincial**

**% inmigración/pob.total por provincia**  
 Datos Padrón 1 de Enero de 2005



#### **IV.A.5.- Edad de la población inmigrante: algunas evidencias clave sobre la contribución de la mujer inmigrante al cambio demográfico**

Con relación a la segunda de las variables socio demográficas más relevantes, esto es, la edad de la población inmigrante, es un hecho conocido que la llegada de población inmigrante joven ha permitido corregir el excesivo adelgazamiento de la base de pirámide poblacional de la población nativa; un fenómeno que, hasta la aparición de los flujos migratorios se consideraba insalvable.

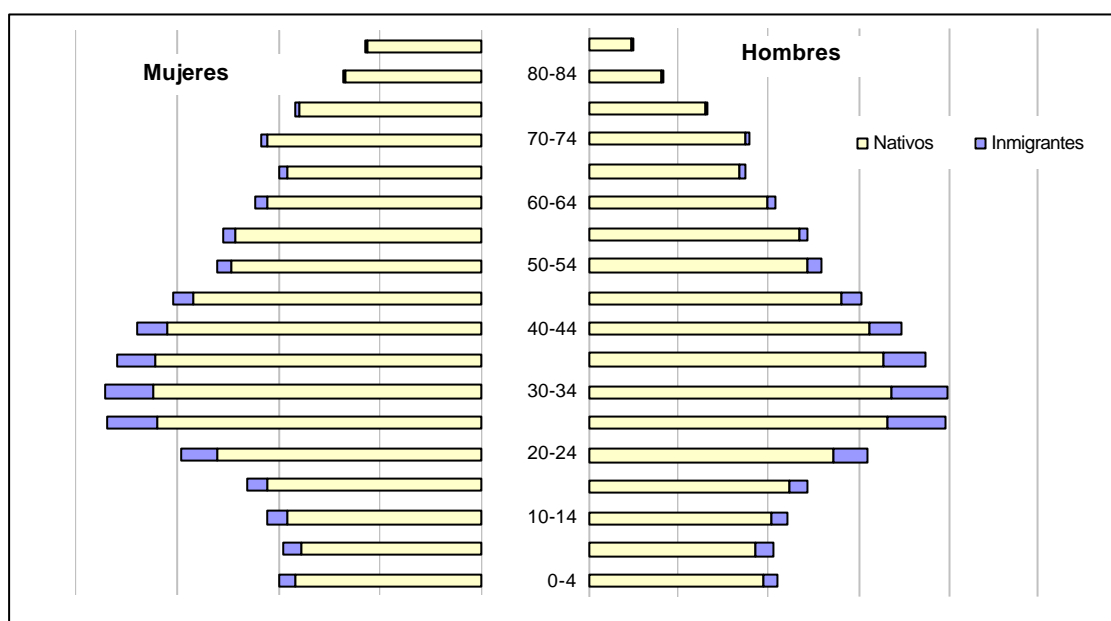
Así, tal y como se observa en el siguiente gráfico elaborado con los datos de inmigración por tramos quinquenales de edades ofrecidos por el padrón del Instituto Nacional de Estadística para 2005, la aportación de inmigrantes a la corrección del estrechamiento de la pirámide poblacional en los tramos de edad intermedios es muy notable. De hecho, en términos cuantitativos, puede observarse que sólo un 1,4% de los inmigrantes económicos empadronados tiene más de 65 años, cifra que contrasta con el 17,8% de los nativos en ese mismo tramo de edad.

La tasa de dependencia de los nativos, esto es, la población fuera de edad laboral (mayor de 65 años y menor de 16) entre la población potencialmente activa (16-64) sería a principios de 2005 de un 46,7% lo que evidencia, como tantas veces se ha dicho, la insostenibilidad futura del sistema de la Seguridad Social. Sin embargo, la tasa de dependencia en la población inmigrante de origen económico es del 17,6%, es decir, sólo 17,6 personas de cada 100 no están en el tramo de edad potencialmente activa, contrastando con casi 47 personas en el caso español. Aunque la presencia relativa de inmigrantes es, sobre el total de la población española, aún muy escasa, esta baja tasa de dependencia de los No-nacionales ha permitido rebajar la ratio de dependencia de la población total (nativos + extranjeros) desde ese 46,7% de los nativos hasta el 44,4% para el total, esto es, 2,3 puntos porcentuales menos.

### **Contribución de la población Inmigrante a la Pirámide Poblacional de España**

#### **Población Total y Nacional por tramos de edad**

Datos Padrón 1 de Enero de 2005

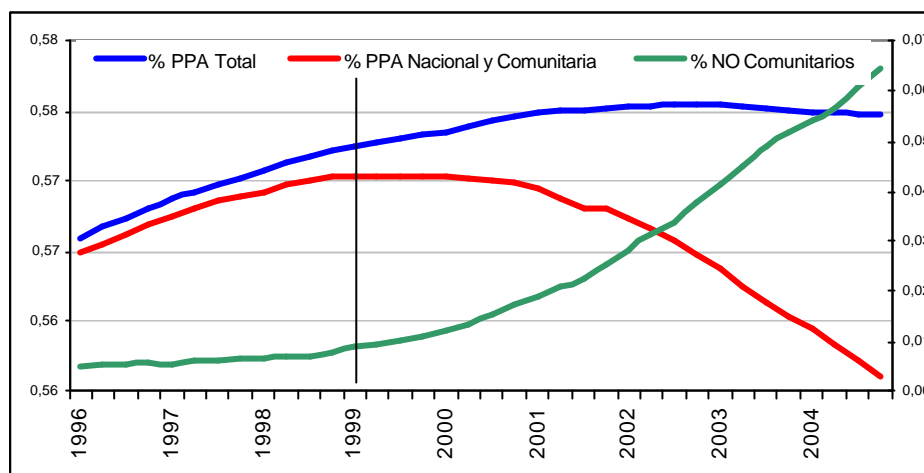


Evidentemente, el perfil de edad antes señalado resulta crucial para evaluar cuestiones clave en torno al impacto económico global de la población inmigrante. El efecto más relevante derivado del claro predominio de población extranjera en edad laboral es, sin lugar a dudas, el incremento de población activa tan notable que supone y, por ello, el sostenimiento del avance del empleo y el crecimiento económico nacional. Aunque la cuestión de la laboralidad de la inmigración será analizada con mayor detalle en un apartado posterior, la siguiente gráfica ilustra claramente en qué medida el flujo de población inmigrante impacta tanto a la población potencialmente activa como a la población activa de forma inequívoca. La línea superior azul del gráfico anterior refleja la ratio de población potencialmente activa sobre el total de población; como puede verse, desde 1996 ese porcentaje ha crecido y se ha mantenido constante en el último tramo en torno a valores del 58%. Sin embargo, si descontamos la población inmigrante económica, la tasa de población entre 16 y 55 años sobre el total poblacional habría comenzado a disminuir bruscamente desde el año 2000 (línea roja sobre el eje izquierdo). Sólo la afluencia exponencial de inmigrantes no europeos desde ese mismo momento (representada como porcentaje de la población Nacional y Europea sobre el eje derecho con una línea verde) habría sostenido la tasa nacional total antes comentada.



## Evolución de la Población Potencialmente Activa Nacional e Inmigrante

### Evolución Trimestral 1996-2004 Datos EPA (INE)



Los datos detallados del cuarto trimestre de 2004 indicaban que la población inmigrante no comunitaria ascendería a 2.591.100 personas lo que supondría un 6,1% de la población total. De ellas, el porcentaje de población comprendido entre 16 y 55 años<sup>6</sup>, es decir, una aproximación al volumen de población potencialmente activa es del 83,4% (frente al 57,5% del total de población); descontando, por tanto, la población inmigrante no comunitaria, el porcentaje de población potencialmente activa nacional se situaría en el 55,6%, es decir, dos puntos menos que la anteriormente calculada.

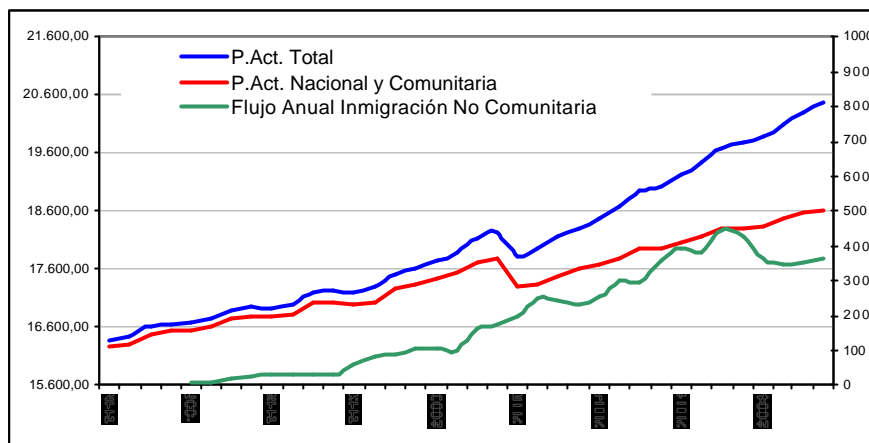
Moviéndonos ahora al cómputo de la tasas de actividad, esto es, el porcentaje de población activa (ocupados y parados) sobre el total de la población potencialmente activa, las conclusiones sobre el efecto de la corriente migratoria son igualmente ilustrativas. La población activa total para España ha crecido de forma lineal en el período analizado (trazo superior azul) en línea con el avance del empleo, sin embargo, si observamos la población activa descontando la inmigración no comunitaria, el crecimiento hubiera sido claramente inferior (línea roja); una vez más, es el flujo de población inmigrante de carácter económico (computado de forma interanual y representado sobre el eje derecho en la línea verde) la que sostiene este crecimiento.

<sup>6</sup> Lo ideal sería contar con el detalle, que no ofrece la EPA, desde los 16 a los 65 años.

**Población Activa y Llegada de inmigrantes económicos**

**Detalle 1996 – 2004 para el Total Nacional, Total sin inmigración económica y llegada anual de inmigrantes económicos.**

Datos EPA (INE)

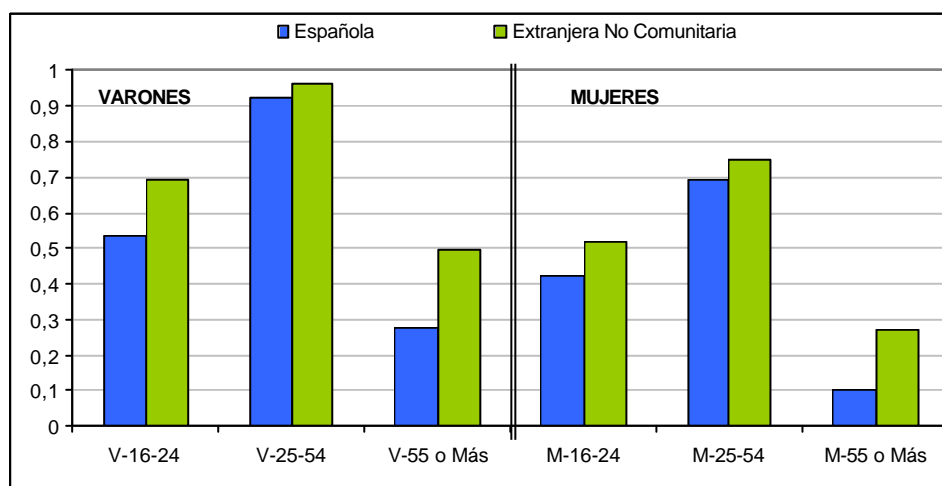


La razón estriba, como sabe, en las mayores tasas de actividad de la población inmigrante respecto a la nacional para todos los tramos de edad y tanto para los hombres como para las mujeres:

**Tasas de Actividad de la Población Española y Emigrante**

**Detalle por sexos y tramos de edad para el último trimestre de 2004**

Datos EPA (INE)



Por otro lado, y todavía en el lado positivo, la escasez de población extranjera en edad avanzada genera, a corto plazo, un efecto colateral positivo en términos de gasto asistencial, tanto en lo que se refiere al devengo de pensiones de jubilación como, de forma aún más evidente, en el gasto sanitario público; en este último punto, debe recordarse que el gasto sanitario por persona crece con la edad de la misma. Es evidente que este tipo de efectos instantáneos se irán diluyendo a medida que la población extranjera envejezca por lo que, evidentemente, el cambio en la pirámide poblacional se irá amortiguando progresivamente y, con ello, los hipotéticos efectos

positivos sobre el sistema de la Seguridad Social o la contención del gasto sanitario por persona.

En términos aún más coloquiales y descriptivos, puede decirse que la población inmigrante ha rejuvenecido el país: la edad de la población inmigrante económica es, en promedio, de 31 años para los hombres y de 30 para las mujeres frente a los 39 de los hombres nativos y los 42 de las mujeres, por tanto, la edad de la población total se reduce un año, desde los 41 hasta los 40. Es cierto, como ya se ha dicho, que a largo plazo la población extranjera también envejecerá pero, aún así, otro factor demográfico muy relevante, la mayor natalidad relativa de la población extranjera, supone, ahora sí, un hecho impactante en la pirámide poblacional que, en este caso, si tiene capacidad para revertir a medio y largo plazo la tendencia general de envejecimiento progresivo de la población.

Tenemos, por tanto, una nueva contribución indirecta de la mujer inmigrante a la economía española, en este caso, a largo plazo: la mayor tasa de fecundidad. Las estadísticas de la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística se refieren a 1999, año en el que el volumen de extranjeros no era muy significativo; tomando, no obstante, esas cifras con las debidas precauciones, puede recordarse que el número de hijos por mujer en España era, en 1999, de 1,07. En contraste, los hijos promedio de las extranjeras de nacionalidad africana residentes en España eran de 1,6 y los hijos de madres de nacionalidad americana de 1,4.

Datos más recientes sobre fertilidad publicados a mediados de 2005 año por el Instituto Nacional de Estadística revelaron que el incremento total de los nacimientos durante el último año se debió en buena medida a los nacidos de madres extranjeras, de los que se registraron 62.150 (un 16,6% más que los 53.306 registrados en 2003). En relación con el número total de nacimientos, los de madre extranjera supusieron en 2004 el 13,7 por ciento del total, frente al 12,1 de 2003 y el 10,5 de 2002. Esta contribución, ha ayudado, sin duda alguna, a la recuperación de la tasa de natalidad nacional que, después de alcanzar su máximo en 1976 (18,76 nacimientos por cada mil habitantes), empezó a descender hasta el mínimo de 9,19 en 1996 y, a partir de aquí, comenzó a remontar hasta los 10,62 actuales. A la mayor fertilidad relativa hay que añadir, además, los hijos nacidos en el extranjero que van acudiendo a España de forma regular o irregular a reencontrarse con familiares ya establecidos en nuestro territorio.

Según nacionalidades, las mujeres marroquíes, uno de los colectivos de inmigrantes femeninas más numeroso, fueron las que más hijos tuvieron en 2004 totalizando 12.953 niños, es decir, el 20,8% del total de nacimientos de madre extranjera. Por su parte, las mujeres ecuatorianas tuvieron 11.048 hijos en 2004, el 17,8% del total, seguidas de las colombianas y rumanas (ambas representando el 7,9 por ciento).

Pese a la importancia creciente de los nacimientos de madres extranjeras, parece evidente que la ratio de fertilidad de las extranjeras no alcanza los niveles de las mujeres en sus países de origen. Evidentemente, existen algunos factores que explican la “pérdida de fertilidad” de las mujeres extranjeras que se establecen en nuestro país. Por un lado, las mujeres extranjeras viajan, en ocasiones, sin sus parejas o maridos. Por otro lado, y aún mediando la reagrupación del matrimonio o el establecimiento de una nueva relación en España, algunos factores inciden en una menor fertilidad.

- De una parte, el empleo en largas jornadas de trabajo y, en ocasiones incluso el pluriempleo, tanto de la mujer como del hombre inmigrante, desincentivan la maternidad de las mujeres inmigrantes en ausencia de familiares directos (hijos mayores o abuelos) que puedan hacerse cargo del cuidado y atención de sus hijos.
- Por otro lado, el compromiso de envío de un porcentaje elevado de sus salarios a sus familiares residentes en países de origen limitan mucho los recursos disponibles para el mantenimiento de los hijos en España.
- En tercer lugar, aunque en conexión con lo señalado en el punto anterior, un amplio porcentaje de los inmigrantes residen en viviendas compartidas: algunas estimaciones<sup>7</sup> sugieren que aproximadamente un tercio de los habitantes de nacionalidad extranjera reside en viviendas de 6 o más personas, en las que predominan las familias complejas o sin núcleo en cuyo seno resulta más compleja la toma de la decisión de la paternidad.
- En cuarto lugar, la situación de irregularidad administrativa o la existencia de planes de retorno al país de origen limitan, en algunos casos, la fertilidad de las extranjeras.

Por último, y todavía con relación al impacto de la inmigración femenina en los índices de natalidad relativa españoles, debe destacarse un efecto que, aunque indirecto y de difícil medición, puede resultar interesante observar. Muchas veces se ha dicho que la incorporación de la mujer extranjera al servicio doméstico y de cuidado del hogar incentiva la incorporación de la mujer nativa al mercado laboral. Del mismo modo, puede argumentarse que la ayuda de la mujer inmigrante en el servicio doméstico o en el cuidado de ancianos y enfermos, puede incentivar la maternidad de las mujeres nativas que, incorporadas al mercado laboral, encuentran en el empleo doméstico inmigrante un recurso para garantizar la atención de sus hijos.

Por último, y a modo de detalle únicamente descriptivo, puede observarse que el cruce de información entre nacionalidades de origen y edad de los inmigrantes arroja algunas conclusiones interesantes en España. Así, por ejemplo, la población inmigrante joven menor de 15 años es relativamente más importante en el colectivo latinoamericano (17,5% del total en el caso de los sudamericanos y 15,2% en el de los centroamericanos) y significativamente escaso entre los inmigrantes procedentes de países del este (12,1%).

#### **IV.A.6.- Datos básicos sobre irregularidad del flujo migratorio**

Para finalizar este apartado descriptivo, debe señalarse una de las características más llamativas del fenómeno migratorio español en los últimos años; esto es, el carácter irregular de buena parte de los extranjeros que residen en nuestro territorio. Salvando algunos matices de orden metodológico, la estimación de la población inmigrante irregular puede realizarse por comparación entre las cifras padronales a 1 de enero de cada año y los datos procedentes del registro de extranjeros residentes de la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior. En base a este cálculo, puede decirse que, a principios del año 2005, es decir, antes de la puesta en marcha del último proceso de normalización de extranjeros, la mitad de los extranjeros residentes en España son irregulares lo que, en grandes cifras, se traduce en más de 1.700.000 personas. La observación, en un período más amplio, de

---

<sup>7</sup> Referencia cuantitativa extraída de una entrevista publicada en la revista Índice, número 5, Noviembre de 2005, a Anna María Cabré i Pla, Directora del Centro de Estudios Demográficos.

la importancia de la inmigración irregular indica que esta característica es inherente al fenómeno migratorio reciente ya que, desde que se iniciara la llegada masiva de inmigrantes en los años 2000-2001, la proporción de inmigrantes irregulares se ha mantenido constante pese a los sucesivos intentos de regularización acometidos por los distintos gobiernos.

### **Inmigración irregular en España**

#### **Perfil de evolución 2000-2005**

Datos Padrón y Ministerio del Interior

	Padrón (1 de Enero)	Regulares (31 Diciembre año previo)	Ratio Irregularidad
1998	637.085	609.813	4%
1999	748.953	719.647	4%
2000	923.879	801.329	13%
2001	1.370.657	895.720	35%
2002	1.977.964	1.109.060	44%
2003	2.664.168	1.324.001	50%
2004	3.034.326	1.647.011	46%
2005 <sup>8</sup>	3.691.547	1.981.933	46%

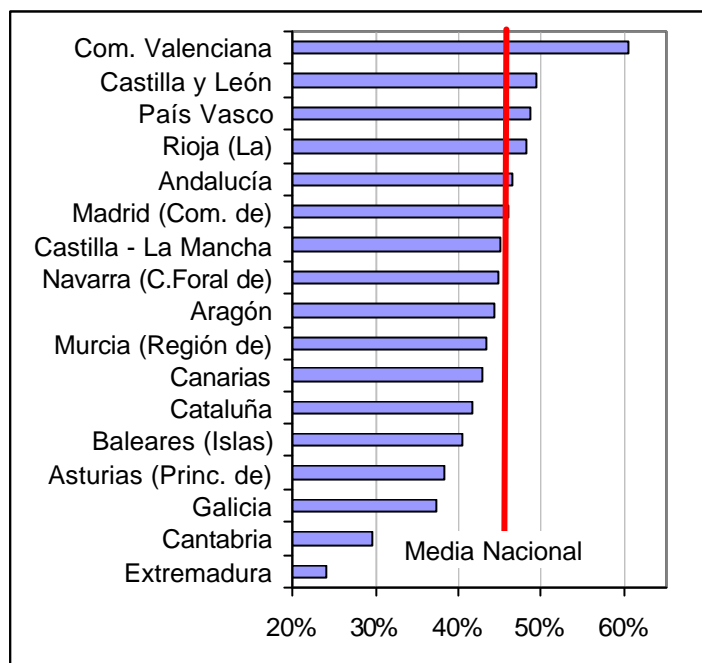
La cuestión crónica de la irregularidad explica, de una parte, los recurrentes esfuerzos realizados en materia de regularización migratoria, control de fronteras o atención social pero, sobre todo, resulta fundamental para caracterizar el colectivo inmigrante, para comprender su grado de inserción social, para evaluar su impacto en el mercado laboral o su contribución fiscal neta; en términos generales, para entender de forma útil las ventajas y problemas que se derivan de la llegada de extranjeros a España. Desde el punto de vista puramente económico, la irregularidad determina de forma extrema algunas cuestiones clave como las condiciones de trabajo de los inmigrantes, su retribución, su contribución al sistema de la seguridad social, las prestaciones de las que se hacen beneficiarios o su contribución fiscal por la vía de la imposición directa.

El porcentaje de población inmigrante irregular, sobre el total de extranjeros, residente en cada Comunidad Autónoma es claramente variable y no parece guardar una relación unívoca con el total de extranjeros en cada región. De hecho, comunidades como Cataluña o Murcia, exhiben ratios de ilegalidad inferiores (42% y 44% respectivamente) a otras de igual presión migratoria como la Comunidad de La rioja (48%) o Valencia (60%).

<sup>8</sup> Una vez más, los datos referidos a 2005 se refieren al avance sin depurar del padrón a 1 de Enero de 2005 por lo que no son directamente comparables con los valores del resto de la serie.

**Ratio de Irregularidad por Comunidades Autónomas**

**Situación a 1 de enero de 2005**  
 Datos Padrón y Ministerio del Interior



Aparentemente, estas diferencias regionales pueden estar explicadas por el distinto grado de irregularidad de cada uno de los colectivos que componen la población inmigrante lo que, a su vez, se relaciona con aspectos como la aplicación de determinadas políticas de gestión de visados que se han mantenido vigentes en nuestro marco administrativo o con el tiempo de permanencia de los inmigrantes en cada una de las regiones que, en el caso de las comunidades con inmigrantes más establecidos, ha permitido su acogimiento a los sucesivos procesos de regularización.

Así, por ejemplo, observando los datos del reciente proceso de normalización de extranjeros para la Comunidad de Madrid, es decir, la Comunidad con mayor porcentaje de extranjeros de España, se constata que las solicitudes de normalización por nacionalidades no coinciden de forma exacta con el peso relativo de cada colectivo sobre el total inmigrante. Efectivamente, para el total de la Comunidad se computaron 170.784 solicitudes a 7 de Mayo de 2005, lo que suponía un 24,4% de la población inmigrante empadronada a 1 de enero de 2005 procedente de países en desarrollo. Sin embargo, algunos colectivos muy numerosos en la Comunidad de Madrid superaron claramente esta ratio de solicitudes; por ejemplo, las solicitudes por parte de ecuatorianos supusieron el 27% del colectivo empadronado de esa misma nacionalidad y un 22% para el caso colombiano mientras que para Marruecos esta ratio disminuye al 14%. Los porcentajes más significativos en este sentido se muestran en la población proveniente de los países del este europeo cuyas solicitudes de normalización supusieron el 31% de su población empadronada en el caso de Bulgaria, y en torno al 42% en los casos de Rumanía y Ucrania.

### Solicitudes de Regularización por Nacionalidades

#### **Comparación de solicitudes a 7 de Mayo y Padrón a 1 de enero de 2005**

Datos Padrón y Ministerio del Interior para algunos países relevantes

País	Solicitudes	Padrón	% Solicit/Poblac
Ucrania	6314	15.051	42,0%
Rumanía	39713	95.644	41,5%
Bulgaria	6735	21.646	31,1%
Ecuador	45783	169.375	27,0%
Colombia	16334	71.410	22,9%
Venezuela	1909	9.772	19,5%
China	4321	23.342	18,5%
Argentina	3089	21.163	14,6%
Marruecos	9773	67.716	14,4%
República Dominicana	1857	23.203	8,0%
Cuba	526	8.525	6,2%
Perú	1519	38.827	3,9%
<b>Conjunto de países</b>	<b>137.873</b>	<b>565.674</b>	<b>24,4%</b>

Respecto a la irregularidad de la mujer inmigrante, y aunque el tema será comentado en el apartado siguiente, no parece difícil pronosticar que resultará muy elevada. Efectivamente, los datos de solicitudes de regularización por sectores revelaron que el servicio doméstico agrupó el 31,67 por ciento del total, esto es 217.627 peticiones, de las que el 83,4 por ciento correspondió a mujeres. A esta elevada irregularidad laboral latente revelada por estas cifras habría que añadir, en primer lugar, todas aquellas relaciones laborales que la mujer del servicio doméstico regularizada mantiene en otros domicilios a aquel en el que logró el contrato y, en segundo lugar, todas aquellas que no han accedido a la regularización conscientes, empleada y empleadores, del bajo riesgo de inspección asociado a este tipo de empleo.

#### **IV.A.7.- Conclusiones del análisis descriptivo sobre el fenómeno migratorio y la importancia de la mujer inmigrante**

A modo de conclusión del análisis descriptivo realizado, y antes de entrar en un apartado en el que se analizarán las características laborales del colectivo inmigrante femenino, podemos destacar las siguientes evidencias cuantitativas a las que sumamos, cuando resulta pertinente, algunas reflexiones de orden cualitativo que serán confirmadas por el análisis expuesto en apartados posteriores:

- El flujo de población inmigrante en nuestro país en los últimos años ha sido enorme y de crecimiento rápido sin que se observe, por el momento, ninguna tendencia de contención clara en la llegada de extranjeros.
- Aun cuando hipótesis de este tipo resulten arriesgadas, en nuestra opinión los cambios en la política migratoria y la puesta en marcha de procesos extraordinarios de regularización no parecen haber sido determinantes en la evolución de la corriente migratoria hacia España.
- En ese sentido, parece evidente que las fuertes corrientes migratorias de los últimos años recibidas en España responden a cuestiones exclusivamente económicas; la elevada ratio de irregularidad no parece ser un factor que

desincentive el flujo de inmigración, dada la práctica extendida de la contratación irregular y el escaso riesgo percibido por el inmigrante en situación irregular.

- La inmigración económica supone en España un 6,8% de la población total predominando la población sudamericana y africana. Ecuador, Marruecos y Rumania son los principales países de origen aunque las tendencias de evolución señalan que la inmigración africana está perdiendo progresivamente peso relativo a favor de la procedente de los países del este.
- La inmigración femenina supone hoy en día algo menos de la mitad de los extranjeros totales. El proceso de feminización de la inmigración, visible de forma clara a principios de la década previa, parece haber estancado su crecimiento pero, no obstante, la elevada demanda de empleo doméstico, atención familiar y servicios de baja cualificación mantiene elevada la presencia relativa de la mujer en el flujo migratorio actual; o dicho de otro modo, de no mediar este factor de atracción laboral tan relevante, la mujer inmigrante perdería importancia relativa en el colectivo total de extranjeros.
- La presencia de mujeres inmigrantes latinoamericanas es claramente predominante suponiendo el 59% de la inmigración económica en España. La explicación de este peso relativo tan importante en comparación con los inmigrantes varones latinoamericanos (43% del total económicos) se basa nuevamente en el factor laboral del empleo doméstico, de atención familiar y de servicios.
- Sólo un 1,4% de los inmigrantes económicos tienen más de 65 años frente al 16,7% de la población nativa. El 85% de la inmigración se ubica en el tramo de edad potencialmente activa, frente al 70% de la población nacional. Esta juventud relativa de la inmigración está suponiendo transformaciones directas positivas en la pirámide poblacional española. El efecto más inmediato consiste en el sostenimiento de la población potencialmente activa y, con ello, de la fuerza laboral que mantiene la dinámica de crecimiento económico actual.
- A largo plazo, la mayor fertilidad de la mujer inmigrante latinoamericana y los efectos indirectos de inducción a la fertilidad nativa derivada de su empleo doméstico y de atención familiar supondrá un alivio al estrechamiento de esta pirámide poblacional.
- El porcentaje de irregularidad es una de las características más llamativas del fenómeno migratorio español. Los datos de irregularidad latente derivados de las estadísticas del último proceso de regularización señalan que la contratación irregular es norma habitual en el empleo de la mujer inmigrante, especialmente en el empleo doméstico.



**BIBLIOGRAFÍA**

ANTHIAS, F. (2000). "Metaphors of home: gendering new migrations to Southern Europe". En Anthias, F. y Lazaridis. G. (eds): Gender and Migration in Southern Europe. Women on the move. Oxford, NY, pp. 15-45.

ARANGO, JOAQUÍN (2004) "La población inmigrada en España", Economistas, número 99, Enero.

BIRCH, B. (1984). "The sphinx in the household?. A new look at the history of household workers». Review of Radical Political Economy, 16, 1.

CATARINO, C. OSO, L. (2000). "La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnificación del servicio doméstico y de las empresas de limpieza". Papers, 60. Universidad Autónoma de Barcelona.

CES. (2004). Informe sobre la inmigración y el mercado de trabajo en España. CES, Madrid.

DURÁN, M.A. (1987). De puertas adentro. Madrid: Instituto de la Mujer.

EDWARDS, R.C.; REICH, M.; GORDON, D.M. (eds.) (1983). Labor Market Segmentation. Lexington, Massachusetts: Lexington Books.

Gallardo, G. Paredes, M. y Gil, S. (2004). Trabajadoras Inmigrantes En España. Estudio y análisis en el contexto internacional, comunitario y el caso Español. En Nouve Schiavitù; versión descargable disponible en [http://www.nuoveschiavitu.it/ns/doc\\_leggi/lavoratori\\_spagna.doc](http://www.nuoveschiavitu.it/ns/doc_leggi/lavoratori_spagna.doc)

GARCÍA-CALABRÉS COBO, F. (2004) La extranjera. Estudio de la inmigración femenina en España. Dirección General de Políticas Migratorias, Consejería de Gobernación de Junta de Andalucía. Córdoba.

GARRIDO, L. (1992). Las dos biografías de la mujer en España. Madrid: Instituto de la Mujer.

Garrido, Luis y Toharia, Luis (2004) "La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa", Economistas, número 99, Enero.

GIL ARAUJO, S. (2004): Documento de trabajo: Inmigración latinoamericana en España. Estado de la cuestión, Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá/ International Florida University, publicación electrónica. En <http://www.reicaz.es>

GORZ, A. (1988). Métamorphoses du travail-quête du sens. Critique de la raison économique. París: Galilée.

GREGORIO, C. (1998). "Migración femenina, su impacto en las relaciones de género". Narcea, Madrid.

INSTITUTO DE LA MUJER (2005). La presencia de las mujeres en el empleo irregular (con especial atención a las empleadas de hogar). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

IZQUIERDO, A. (dir.) (1996). Panorámica general de la inmigración femenina en España y efectos del proceso migratorio sobre el rol y el estatus socioeconómico de las trabajadoras extranjeras. Madrid: Instituto de la Mujer

IZQUIERDO, A. LOPEZ DE LERA, D. y MARTÍNEZ BUJAN, R. (2003): "The favorites of the Twenty – First century: Latin American Immigration in Spain", en Studi Emigrazione, 149. Marzo 2003, pp.98-124.

IZQUIERDO, A. Y MARTÍNEZBUJAN, R. (2001). "La inmigración en España en 2001", en A. Izquierdo: "Inmigración, mercado de trabajo y protección social en España", CES, Madrid.

KAUFMANN, J.C. (dir.) (1995). Faire ou faire faire? Famille et services. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

KUZNESOF, E. (1989). "A History of Domestic Service in Spanish America: 1492-1980". En CHANEY, E.; GARCÍA CASTRO, M. Muchachas no more: Household Workers in Latin America and the Caribbean. Philadelphia: Temple University Press, p. 17-37.

MARTÍN, EMMA (2004) "Prostitución femenina e inmigración en Sevilla: de víctimas y de sujetos", Congreso de Inmigración en España, Girona, Noviembre.

MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2003). "La reciente inmigración latinoamericana a España". Serie de Población y Desarrollo. CEPAL-ONU. Santiago de Chile.

OSO, L. (1998). "La migración hacia España de mujeres jefas de hogar". Madrid: Instituto de la Mujer.

RIBAS, MATEOS, N. (2004). Una invitación a la sociología de las migraciones. Editorial Bellaterra. Barcelona.

SANCHÍS, E. (2005). "Trabajo no remunerado y trabajo negro en España" . Papers, 75. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, pp.85-116.

VILLARES, M., PÉREZ, A., MARTÍNEZ, R. GOLÍAS, M. Y FERNÁNDEZ, B. "Los nichos laborales de la inmigración femenina en España: del desempeño de tareas productivas al autoempleo". Mobilités au féminin. Tanger, 15-19 Noviembre 2005.

ZAGUIRRE ALTUNA, ARANTXA (2004) Mujer, trabajadora, precaria e inmigrada, publicación electrónica. .HYPERLINK "[http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Migracion/mujer\\_mi](http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Migracion/mujer_mi)"..[http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Migracion/mujer\\_mi](http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Migracion/mujer_mi)....

## **IV.B SITUACIÓN SOCIO LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE FEMENINA EN ESPAÑA**

### **IV.B.1.- Introducción**

La inserción del colectivo inmigrante en el mercado laboral español ha estado supeditada a que los permisos de trabajo se concedan por un lado, para aquellas ocupaciones en la que la oferta de trabajo de los nativos sea insuficiente y por otro a la posesión de una oferta o contrato de trabajo. No obstante, el efecto llamada que ejerce una economía en franco crecimiento, la identidad idiomática y cultural en algunos casos, la cercanía geográfica, la precariedad en las sociedades de origen y los procesos de regularización masivos han sido algunos de los factores claves para que España se constituya como uno de los destinos predilectos para la corriente migratoria de los últimos tiempos.

Con el objeto de ofrecer una panorámica de la situación laboral de la población extranjera procedente de países menos desarrollados en España, y en especial de la población femenina inmigrante, el presente capítulo recoge una revisión de los principales aspectos laborales de dicho colectivo. La fuente estadística de referencia para realizar el análisis que a continuación se presenta es la Encuesta de Población Activa elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Como es sabido, la Encuesta de Población Activa tiene periodicidad trimestral y está dirigida a una muestra de 60.000 familias que equivalen a unas 200.000 personas.

La principal ventaja de la EPA frente a otras estadísticas del mercado laboral, es que incorpora información para el total de la población inmigrante independientemente de su situación administrativa (legal o ilegal), lo que reduce el riesgo de sesgo en los resultados dadas las características de los inmigrantes residentes en España. Otra de las ventajas de trabajar con la EPA es su reciente cambio metodológico. Dicho cambio cumple el triple objetivo de mejorar el sistema de recogida de la información, incorporar nuevas variables, lo más importante de cara a nuestro objetivo, incorporar el efecto que ha tenido la inmigración sobre el crecimiento de la población en España, confiriendo así un mayor grado de fiabilidad para el cálculo de los coeficientes de elevación que permiten extrapolar la muestra al conjunto de la población. No obstante, trabajar con la EPA tiene también sus limitaciones que como el propio Instituto Nacional de Estadística señala están relacionadas con el propio planteamiento de la encuesta (el diseño de la muestra, las proyecciones de población, la reponderación posterior, etc.). Asimismo, aunque del cambio metodológico señalado anteriormente se obtienen importantes mejoras, también tiene sus inconvenientes al provocar rupturas en las series, haciendo que los datos correspondientes al año 2005 no puedan ser estrictamente comparables con los anteriores.

Es preciso señalar adicionalmente que en el año 2001 se produjo también otro cambio metodológico que afectó a la definición de parado, provocando consecuentemente que tanto la población desempleada como la población activa se vieran reducidas de manera importante en dicho año, no reflejando la disminución una evolución del mercado de trabajo sino el cambio metodológico.

Por último, señalar que de cara a los resultados que se presentan en este capítulo se ha realizado una distinción entre la población española y la población extranjera. En concreto, cuando se habla de población española se incluye también la población con doble nacionalidad. En el caso de la población extranjera se diferencia entre población extranjera procedente de países menos desarrollados (en adelante PMD) y la población extranjera total. El grupo desarrollados incluye, entre las áreas o

países más relevantes, la Unión Europea a 15, Suiza, Noruega, Canadá, Estados Unidos y Australia.<sup>9</sup>

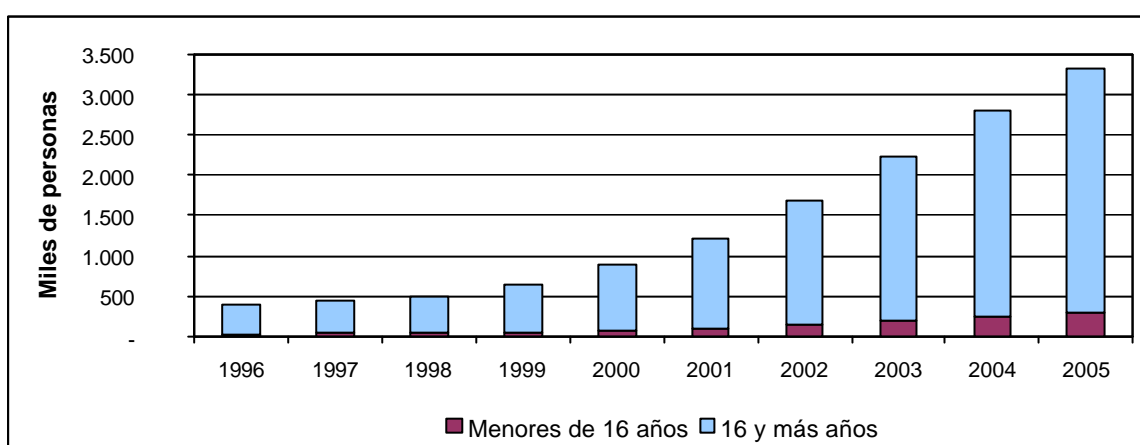
#### IV.B.2.- Población activa

La población inmigrante en edad de trabajar que ha venido a engrosar la población potencialmente activa del mercado laboral español ha experimentado un incremento firme y sostenido desde mediados de la década pasada (en promedio un 26,3% anual), pasando de un total de 400.000 personas en el año 1996 hasta alcanzar la cifra de 3.324.000 aproximadamente para el año en curso (2005).

#### Población extranjera total (PMD y resto)

##### Composición por edad. 1996-2005. Medias anuales

Encuesta de Población Activa. INE



Sin embargo, como se puede apreciar en el gráfico anterior, el fenómeno migratorio comienza a cobrar relevancia a partir del año 2000, año en el que el gobierno llevó a cabo dos procesos de regularización extraordinaria<sup>10</sup>, concediendo 119.000 permisos de trabajo debido exclusivamente a esta modalidad. Por otro lado, dado que no todos los hombres y mujeres en edad de trabajar desean y logran incorporarse efectivamente al mercado laboral, la población inmigrante que forma parte de la fuerza laboral en España (población activo) representa aproximadamente un 70% de la potencialmente activa, ubicándose como media en 2,3 millones en lo que va de 2005, cifra que equivale al 11% de la población activa total, siendo ésta más de 20 millones de personas en España.

En cuanto a la procedencia del colectivo inmigrante que forma parte de la población activa, habría que destacar que en el año 2000 el 70,8% de los extranjeros provenían de países menos desarrollados, cifra que se ha venido dilatando hasta representar en 2005 el 88,1% del total de extranjeros.

<sup>9</sup> Esta agrupación, establecida con fines de simplicidad metodológica, excluiría algunos países desarrollados de importancia casi nula en el flujo migratorio español como, por ejemplo, Japón lo que, evidentemente, no altera en absoluto los resultados obtenidos.

<sup>10</sup> Los extranjeros han dispuesto de tres formas de conseguir el permiso de residencia y trabajo en España entre las que se encuentran el régimen general, el sistema de contingente anual y las regularizaciones extraordinarias. Este último mecanismo ha permitido el acceso formal al mercado laboral español a los inmigrantes exigiendo como requisito únicamente la demostración de haber residido en España durante un período de tiempo determinado, constituyendo por tanto una solución alternativa a la situación de irregularidad extrema.

**Población Activa Total****Miles de personas**

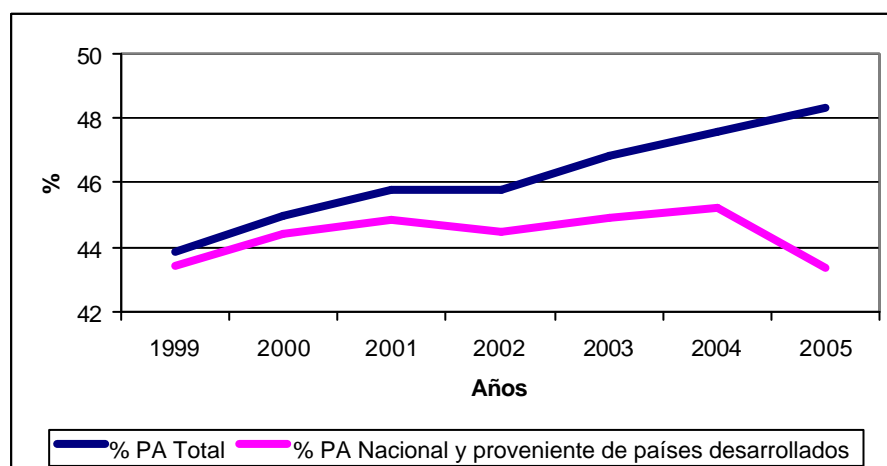
Encuesta de Población Activa. INE

Años	Población Activa Total	Población Activa Extranjera						
		Total	Cto.	% sobre la población activa total	En vías de desarrollo	Cto.	% sobre el total de extranjeros	% la población activa total
1999	17.412	370		2%	240			1,4%
2000	18.002	534	44%	3%	378	57%	70,8%	2,1%
2001	18.531	800	50%	4%	610	61%	76,2%	3,3%
2002	18.786	1.117	40%	6%	903	48%	80,9%	4,8%
2004	19.538	1.532	37%	8%	1.313	45%	85,7%	6,7%
2004	20.185	1.919	25%	10%	1.668	27%	86,9%	8,3%
2005	20.796	2.301	20%	11%	2.028	22%	88,1%	9,8%

Centrando el análisis en el efecto de los inmigrantes provenientes de países menos desarrollados sobre el mercado laboral, en el gráfico que se muestra a continuación se puede apreciar el impacto temporal que ha tenido la fuerza de trabajo de este colectivo sobre la población activa total de España. La línea superior del gráfico representa el ratio de la población activa sobre el total de la población; tal y como se aprecia dicha proporción ha presentado una tendencia creciente, acelerando aún más su ritmo desde el año 2002, elevándose en 4,5 puntos durante el período analizado (de 43,8% en 1999 a 48,4% en 2005). Por su parte la línea inferior corresponde al ratio entre la población activa que incluye a la población nativa y adicionalmente a la extranjera proveniente de los países desarrollados sobre el total de la población. La distancia entre ambas líneas deja más que claro que la afluencia exponencial de los inmigrantes de países en vías de desarrollo ha venido a suplir la fuerza laboral nativa, la cual se encontraba durante los años 2000-2004 en una situación estacionaria y mas aún a partir del 2005 ha empezado a disminuir (1,9 puntos porcentuales). De este modo la población activa inmigrante procedente de países no desarrollados, que representaba tan sólo un 0,5% del total de la población en 1999, en la actualidad supone la nada desdeñable cifra del 5,0% de la misma.

**Evolución de la Población Activa Total e Inmigrante****Evolución Anual 1999-2005**

Encuesta de Población Activa. INE



El explosivo ritmo de llegada de los inmigrantes de los países en vía de desarrollo ha sido oriundo fundamentalmente de Latinoamérica, así el 46% de los activos provenían de esa región en el primer trimestre de 1999, habiendo ganado 12 puntos porcentuales desde entonces hasta la actualidad, donde el porcentaje se sitúa en torno al 58% (tercer trimestre de 2005). Sin embargo, habría que resaltar la existencia de un punto de inflexión en relación con la procedencia del resto de inmigrantes, en este sentido en el año 1999 el segundo continente de origen de donde procedía la mayor afluencia de inmigrantes era África (35%) y el tercero Asia (14%) quedando de forma casi marginal los extranjeros provenientes de países europeos menos desarrollados (5%). En la actualidad la fuerza laboral inmigrante procede, después de Latinoamérica, de países europeos (22%), africanos (17%) y finalmente asiáticos (3%).

### **Población activa extranjera (PMD)**

#### **Composición por región de procedencia**

Encuesta de Población Activa. INE

Región de Procedencia	1999-I Trimestre		2005-III Trimestre	
	%	Posición	%	Posición
Europa	5	4 <sup>a</sup>	22	2 <sup>a</sup>
África	35	2 <sup>a</sup>	17	3 <sup>a</sup>
Latinoamérica	46	1 <sup>a</sup>	58	1 <sup>a</sup>
Asia	14	3 <sup>a</sup>	3	4 <sup>a</sup>

Sin embargo, al realizar la matización por sexo y al descender por países de procedencia se observa que si bien Latinoamérica continúa en la actualidad a la cabeza, destacando Ecuador y Colombia, Marruecos mantiene (como es lógico por su cercanía geográfica) su importancia relativa en lo que se refiere al colectivo masculino. Finalmente el tercer país de donde proviene un elevado porcentaje de extranjeros, para ambos sexos, corresponde a Rumania, con un porcentaje que supera el primer decil de la población extranjera de países pocos desarrollados.

Por otro lado, analizando la composición relativa por sexo de los inmigrantes que forman parte de la población activa habría que destacar que ésta ha estado, históricamente, compuesta mayoritariamente por hombres, oscilando la proporción de mujeres durante el período 1999-2005 entre 41% y el 45%, hecho que deja de forma explícita la trascendencia de la mano de obra femenina en la inmigración. Adicionalmente habría que señalar la creciente importancia (en relación con la población activa total) que ha venido adquiriendo la fuerza laboral proveniente del colectivo femenino, representando como media en 2005 un 10,2% de la población activa total del mismo sexo, siendo en todos los casos superior a la registrada por los hombres.

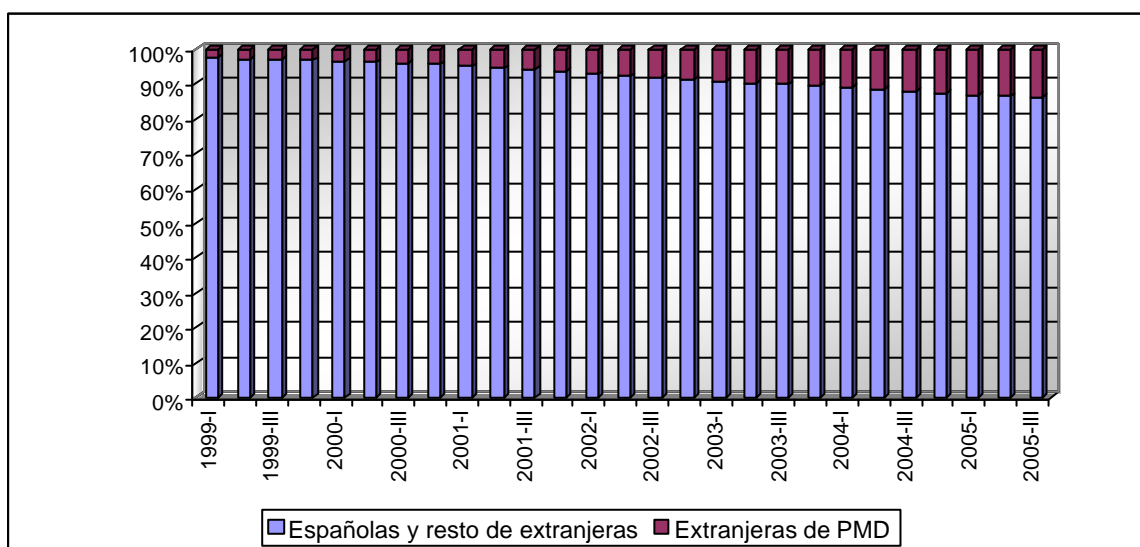
**Población Activa Inmigrante de países menos desarrollados**

**Detalle por sexo. Miles de personas**  
Encuesta de Población Activa. INE

Años	Países en desarrollo				% sobre la población activa total	
	Hombres	Mujeres	TOTAL	% mujeres/total	Hombres	Mujeres
1999	140	100	240	41,7%	1,3%	1,5%
2000	220	159	378	42,0%	2,0%	2,2%
2001	361	249	610	40,8%	3,3%	3,5%
2002	498	405	903	44,9%	4,4%	5,4%
2004	748	565	1.313	43,0%	6,4%	7,1%
2004	968	700	1.668	42,0%	8,1%	8,5%
2005	1.150	878	2.028	43,3%	9,4%	10,2%

**Población extranjera (PMD)**

**(% sobre mujeres activas totales)**  
Encuesta de Población Activa. INE

**IV.B.3.- Tasa de actividad**

Analizando la tasa de actividad de la población de 16 a 64 años que registran los inmigrantes de países en vías de desarrollo residentes en España, se advierte que ésta supera en promedio más de 12 puntos al total de la población española, diferencia que se mantiene al realizar la comparación considerando tanto a hombres como a mujeres. Ahora bien tendría que destacarse que el colectivo español de ambos sexos, y de una manera más acusada entre las mujeres, han presentado una tasa de actividad creciente durante el periodo considerado, hecho que induce a pensar que el fuerte crecimiento de la población inmigrante en España, lejos de suponer una fuerza de expulsión para la población española, hasta la fecha de hoy está complementándola.

**Tasa de Actividad (población 16-64 años) (%)**

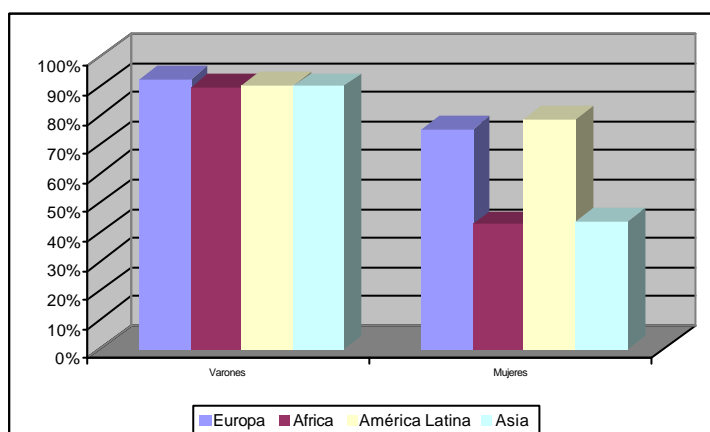
**Población española y Población extranjera (PMD). Detalle por sexo**  
Encuesta de Población Activa. INE

Años	Población extranjera PMD		Población española	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1999	92,3	60,9	79,4	50,8
2000	90,8	61,9	80,2	52,7
2001	92,9	65,6	79,4	51,4
2002	91,2	69,3	80,0	53,3
2003	91,9	69,5	80,6	55,2
2004	92,2	68,5	80,8	56,8
2005	90,5	71,1	81,5	57,7

**Tasa de Actividad (población 16-64 años) (%)**

**Población extranjera PMD. Detalle por sexo y regiones de procedencia. Media 2005**

Encuesta de Población Activa. INE



Si se detalla por región de procedencia, tal y como se puede apreciar en el gráfico anterior, las tasas de actividad de los hombres extranjeros registradas en lo que va de año (media 2005) son totalmente homogéneas y se encuentran alrededor del 80%. En lo que respecta a las mujeres existe una diferencia que ronda los 30 puntos porcentuales, encontrándose las mayores tasas de actividad entre las mujeres latinoamericanas y europeas (70%) frente a las africanas y asiáticas (40%).

**IV.B.4.- Población ocupada y tasa de empleo**

El fuerte incremento de la oferta de trabajo extranjera se corresponde con la mayor demanda que presenta el mercado laboral español, como se puede apreciar en el cuadro que se muestra a continuación. El crecimiento del número de ocupados extranjeros procedentes de PMD ha sido muy intenso. En concreto, de los más de 4,3 millones de empleos creados durante el periodo 1999-2005, el 38.8% ha ido destinado a población extranjera (PMD). En el caso de la población femenina, el empleo ha aumentado en casi 2,4 millones de los que el 29.5% han ido destinados a mujeres



extranjeras. En el caso de los hombres, de los 1,9 millones de nuevos empleos, el 50% han ido destinados a población extranjera.

### **Evolución de la población ocupada: 1999-2005. Miles de personas**

#### **Población extranjera PMD y Población española. Detalle por sexo**

Encuesta de Población Activa. INE

Años	Población Extranjera PMD				Población Española			
	Hombres	Cto.	Mujeres	Cto.	Hombres	Cto.	Mujeres	Cto.
1999	119		81		9.204		5.089	
2000	187	56,7%	124	54,1%	9.511	3,3%	5.466	7,4%
2001	311	66,5%	203	63,6%	9.675	1,7%	5.699	4,3%
2002	429	38,0%	334	64,3%	9.746	0,7%	5.829	2,3%
2003	644	50,3%	453	35,8%	9.821	0,8%	6.077	4,2%
2004	854	32,5%	576	27,1%	9.880	0,6%	6.328	4,1%
2005	1.030	20,7%	746	29,6%	10.078	2,0%	6.620	4,6%

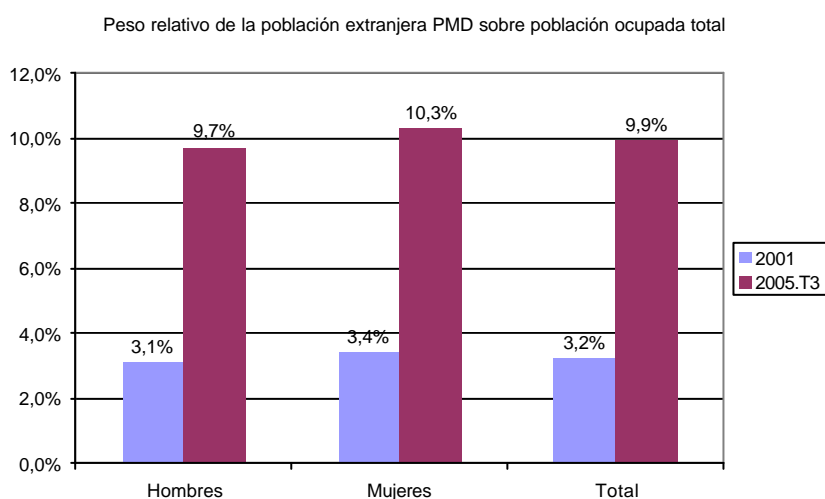
Este elevado crecimiento del empleo destinado a población extranjera se ha traducido en un importante crecimiento del peso relativo de los extranjeros procedentes de PMD sobre la población ocupada total de España. Así, para el conjunto de la población inmigrante se ha pasado de un 3.2% en el año 2001 al 9.9% según el último dato de la Encuesta de Población Activa.

Diferenciando por género, puede observarse que el incremento del peso relativo de la población extranjera sobre la población ocupada ha sido más intenso entre las mujeres (pasando de representar el 3.4% en 2001 al 10.3% en 2005) que entre los hombres (3.1% al 9.7%).

### **Población ocupada extranjera**

#### **Peso relativo sobre población ocupada total (%). Detalle por sexo. 2001-2005**

Encuesta de Población Activa. INE



Al observar la tasa de ocupación de la población extranjera y en concordancia con su elevada tasa de actividad, se observa un notable y a la vez progresivo incremento en la tasa de empleo, mas acusado en el caso de las mujeres que en el de los hombres, hecho que se produce de igual modo en la población española, sobre todo entre la población femenina, presentando un aumento de 11 puntos porcentuales en seis años. En cualquier caso, la diferencia entre la tasa de ocupación entre los inmigrantes de PMD y los nacionales durante el período analizado ha oscilado entre 5 y 9 puntos en el caso de los hombres, y entre 7 y 12 puntos porcentuales para el caso de las mujeres. Este incremento en la tasa de ocupación de la población extranjera está relacionado con el importante descenso que ha tenido la tasa de paro en España que se analiza más adelante, así como con el fuerte crecimiento del empleo.

### **Tasa de Empleo (Población 16-64 años) (%)**

#### **Población extranjera PMD y Población española. Detalle por sexo** Encuesta de Población Activa. INE

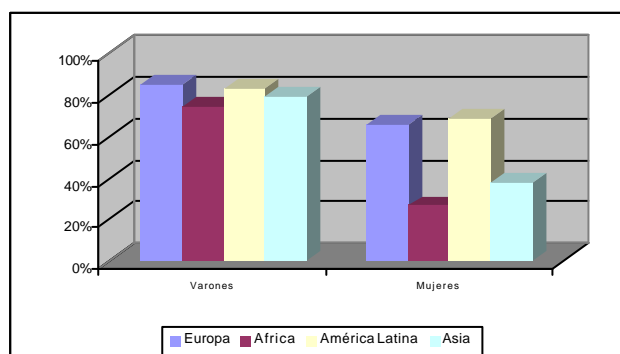
Años	Población extranjera PMD		Población española	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1999	78,8%	49,1%	70,1%	39,0%
2000	77,7%	48,4%	72,2%	41,8%
2001	80,1%	53,6%	73,4%	43,6%
2002	78,6%	57,0%	73,6%	44,6%
2003	79,4%	55,8%	74,1%	46,5%
2004	81,5%	56,4%	74,5%	48,4%
2005	81,1%	60,5%	75,8%	50,7%

Al analizar en detalle la tasa de empleo considerando las región de procedencia de los inmigrantes se ha encontrado que los europeos constituyen en 2005 el colectivo con mayor tasa de ocupación, seguidos por los latinoamericanos, los asiáticos y en último lugar los africanos, con una distancia de 10 puntos en relación con los europeos.

En el caso de las mujeres de nuevo se observa una amplia dispersión: las latinoamericanas y las europeas a la cabeza con una tasa de empleo que supera el 65%, seguidas por las asiáticas con un 38% y las africanas con una exigua tasa que ronda los 27 puntos porcentuales.

### **Tasa de Empleo (16-64 años), 2005 (media)**

#### **Población inmigrante PMD. Detalle por sexo y por regiones de origen** Encuesta de Población Activa. INE

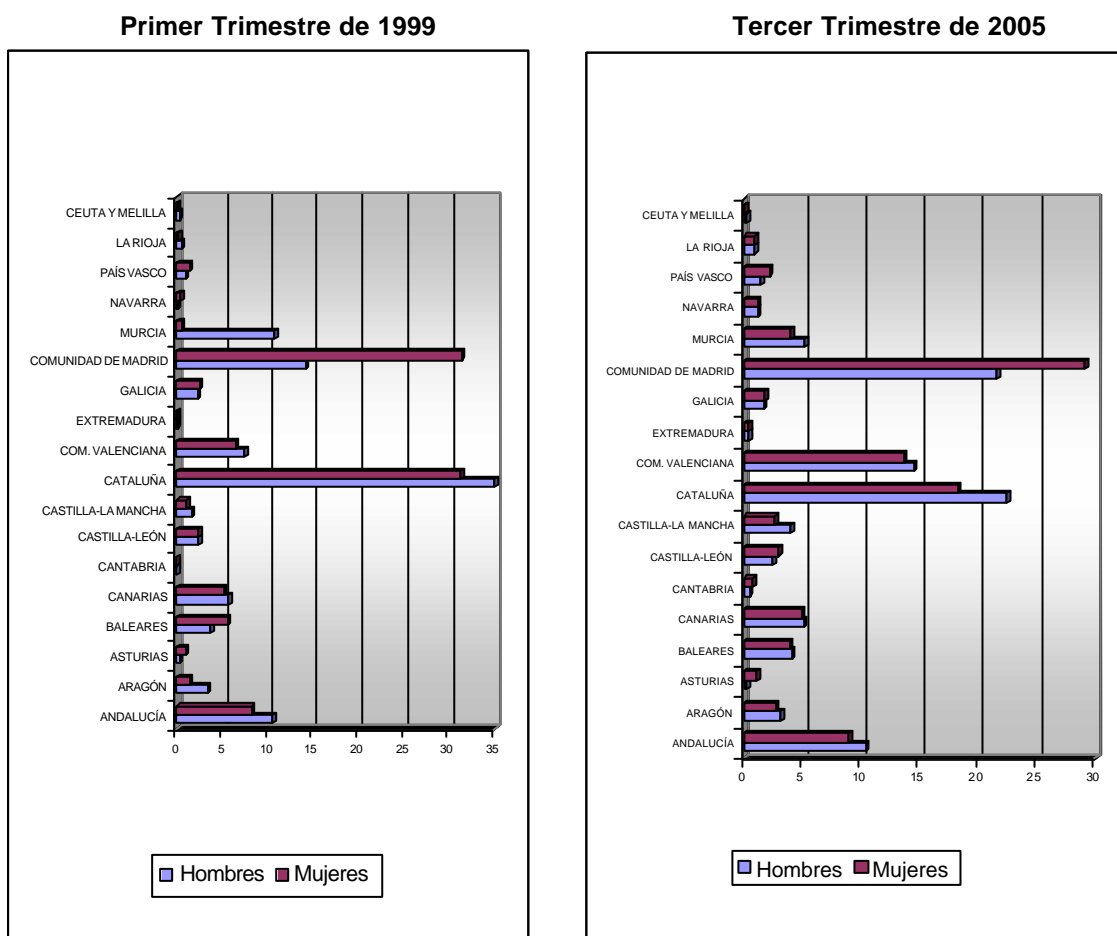


### IV.B.5.- Características de la población ocupada

Por otro lado y como es lógico, al hacer el análisis por grupos de edad se pudo constatar que el empleo, tanto de hombres como de mujeres, se concentra fundamentalmente en aquellas edades comprendidas entre los 25-54 años (83%), seguido por los jóvenes de 16 a 24 años (15%) y finalmente se encuentran las personas mayores de 55 años (2%).

En relación con la distribución espacial de los trabajadores extranjeros por todo el territorio nacional, como ilustran los gráficos que se muestran a continuación, este ha sido un fenómeno muy desigual en las distintas comunidades autónomas. Así, a principios de 1999 (primer trimestre) el 70% del colectivo inmigrante masculino se concentraba fundamentalmente en Cataluña (34%), la Comunidad de Madrid (14%), Murcia (11%) y Andalucía (11%); en cambio para el mismo período el 70% de las extranjeras inmigrantes se hallaba entre las comunidades de Madrid (32%), Cataluña (31%) y Andalucía (8%). En la actualidad se observa una distribución más similar a la que presenta la población española, con lo que las comunidades autónomas que concentran el mayor número de población ocupada inmigrante son en orden Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía.

#### Distribución Espacial de los trabajadores extranjeros de PMD



La distribución regional tomando en cuenta el empleo total responden a algunas variables económicas que condicionan la atracción del flujo migratorio en cada una de las comunidades, en el que juega un rol crucial la capacidad de absorción laboral de la población extranjera, la estructura productiva de cada comunidad y el coste y la calidad de vida en cada una de ellas. Así si se analiza la presión migratoria laboral actual, es decir, el porcentaje de ocupados extranjeros de PMD sobre el total de la población autóctona ocupada que presenta cada comunidad autónoma se observa que en el caso del colectivo masculino las comunidades de Baleares y Murcia superan el segundo decil, lo cual supone la absorción por este colectivo de más del 20% del empleo que demandan dichas regiones, hecho que se reproduce en la Comunidad de Madrid para el caso de las trabajadoras extranjeras. Mas aún, si se establecieran los límites entre el segundo y el primer del decil, emerge de manera fehaciente la importancia de la inmigración a lo largo y ancho del todo el territorio español, ya que en lugar de especificar cuáles son las regiones que integran dicho intervalo habría que mencionar aquellas que se alejan significativamente del mismo, entre las que estarían tan sólo las comunidades de Asturias, Cantabria, Castilla León, Extremadura, Galicia y País Vasco.

**% de Trabajadores Extranjeros de PMD ocupados sobre el total de la población Autóctona ocupada por comunidades autónomas**

Detalle por sexo

Datos correspondientes al tercer trimestre de 2005  
Encuesta de Población Activa. INE

<b>Comunidad Autónomas</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Andalucía	6,8	7,6
Aragón	11,7	11,2
Asturias	1,1	6,0
Baleares	20,0	18,5
Canarias	13,4	14,0
Cantabria	4,1	6,7
Castilla-león	4,7	6,7
Castilla-la mancha	10,0	8,7
Cataluña	15,5	12,4
Com. Valenciana	15,5	16,5
Extremadura	2,0	2,5
Galicia	3,1	3,3
Comunidad de Madrid	18,4	24,0
Murcia	20,5	18,2
Navarra	9,4	9,9
País vasco	3,2	5,1
La rioja	14,7	15,9
Ceuta	10,0	2,3
Melilla	8,2	9,4

En concordancia con lo expresado en el apartado de procedencia de los activos inmigrantes se puede observar que de la población ocupada inmigrante el mayor volumen procede de Latinoamérica, no obstante la senda de crecimiento del empleo de los trabajadores de países europeos menos desarrollados (de ambos sexos) señala una penetración creciente de este colectivo en el mercado laboral español.

**Distribución de la población ocupada extranjera de los PMD****Estructura porcentual**  
Encuesta de Población Activa. INE

Sexo	Europa		Africa		Latinoamérica		Asia		TOTAL	
	99-I	05-III	99-I	05-III	99-I	05-III	99-I	05-III	99-I	05-III
Hombres	18%	22%	29%	23%	47%	51%	5%	4%	100%	100%
Mujer	17%	23%	10%	6%	69%	70%	4%	1%	100%	100%

Al analizar el empleo de los inmigrantes procedentes de PMD por sectores económicos se advierte una distribución desigual entre los hombres y las mujeres; mientras que los hombres se ocupan de manera casi simétrica entre la construcción y el sector servicios (ocupando al 72%), las mujeres se encuentran mayoritariamente ocupadas en el sector servicios (90%).

**Población ocupada extranjera PMD por ramas de actividad**Encuesta de Población Activa  
Promedio 2005

Ramas de Actividad	Hombres	Mujeres
Agricultura	10%	3,5%
Industria	12%	4,5%
Construcción	39%	2,5%
Servicios	33%	89,5%
Total	100%	100%

**Población ocupada extranjera PMD y población española por sectores económicos**Distribución porcentual. Media 2005  
Encuesta de Población Activa. INE

Sector	Hombres			Mujeres		
	Extranjeros de PMD	España y Extranjeros países desarrollados	Total	Extranjeros de PMD	España y Extranjeros países desarrollados	Total
Agricultura	14,9%	85,1%	100%	10,2%	89,8%	100%
Industria	7,2%	92,8%	100%	5,5%	94,5%	100%
Construcción	18,0%	82,0%	100%	5,7%	94,3%	100%
Servicios	5,9%	94,1%	100%	10,6%	89,4%	100%

Al observar la composición del empleo en cada sector económico por nacionalidad, se observa que la inmigración tiene mayor incidencia, en el caso de los hombres, en la construcción (donde representa el 18%) y la agricultura (14.9%). Para las mujeres la mayor incidencia se produce en el sector servicios, donde las mujeres inmigrantes suponen el 10.6% de la población ocupada femenina y el 10.2% en la agricultura.

Desagregando por ramas de actividad puede concretarse que de las casi 800.000 mujeres inmigrantes ocupadas en España un 40% se encuentran empleadas en el sector Hogares que emplean personal doméstico. La siguiente rama en importancia, aunque con un volumen de empleo sensiblemente inferior es el sector de la Hostelería donde se emplean el 18.7% de las mujeres inmigrantes.

En tercer lugar, le siguen los sectores de Actividad inmobiliarias y servicios a las empresas donde se emplean más de 72.000 mujeres (el 9.2% del total) seguido por el Comercio y la Reparación (8.4%). Finalmente, aunque con un volumen de empleo inferior a las 50.000 mujeres inmigrantes ocupadas se encuentran las Industrias manufactureras, las Actividades sanitarias, la Agricultura, Otras actividades sociales y servicios prestados a la comunidad y el Transporte y almacenamiento.

### **Población ocupada por ramas de actividad: 2005.T3**

#### **Población extranjera de PMD. Detalle por sexo**

Encuesta de Población Activa. INE

	Mujeres Extranjeras PMD	Hombres Extranjeros PMD	Nº Ocupados Extranjeros PMD	% Mujeres extranjeras s/ Población femenina ocupada total
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	4,8%	11,9%	170.418	15,9%
Industrias extractivas	0,0%	0,6%	7.065	0,0%
Industrias manufactureras	5,4%	17,2%	233.752	5,4%
Construcción	0,9%	38,0%	428.280	5,1%
Comercio y reparación	8,4%	9,5%	171.945	4,8%
Hostelería	18,7%	8,7%	244.291	20,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,3%	5,2%	75.618	6,6%
Intermediación financiera	0,6%	0,1%	5.927	2,1%
Activ. inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	9,2%	3,2%	107.808	8,5%
Admón pública, defensa y seguridad social obligatoria	0,2%	0,3%	4.419	0,3%
Educación	0,8%	0,4%	10.747	1,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, serv. sociales	5,3%	1,0%	52.464	4,7%
Otras activ. sociales y de serv. prestados a la comunidad	2,9%	2,8%	54.238	5,4%
Hogares que emplean personal doméstico	40,0%	1,1%	327.085	51,8%
Resto:				
- Pesca				
- Producción y distribución de energía eléctrica				
- Organismos extraterritoriales	0,5%	0,1%	4.598	-
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.898.655</b>	<b>10,3%</b>
<b>Número de ocupados</b>	<b>788.164</b>	<b>1.110.490</b>	<b>1.898.655</b>	

Atendiendo al empleo total de cada rama de actividad puede apreciarse cómo en determinadas ramas la incidencia del empleo de las mujeres extranjeras es especialmente relevante. Este es el caso de los Hogares que emplean personal doméstico, donde del total del empleo en dicho sector (ver cuadro siguiente) casi la mitad de la población ocupada (el 46.6%) son mujeres inmigrantes. También resulta relevante, aunque en menor proporción, que el 11% del empleo en el sector de la Hostelería está formado por mujeres inmigrantes, quedando el 89% restante reservado a hombres inmigrantes y población española.

Otros sectores donde la población inmigrante femenina resulta apreciable son las Actividades inmobiliarias y servicios empresariales (donde la proporción de mujeres inmigrantes supone el 4.3%).

### **Población ocupada por ramas de actividad: 2005.T3**

#### **Peso relativo de los diferentes colectivos sobre la población ocupada total (en %)**

Encuesta de Población Activa. INE

	Ocupados	Población extranjera PMD		Población española Y población extranjera Países desarrollados		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	933.120	4,1%	14,2%	21,5%	60,2%	100%
Pesca	59.026	1,4%	0,9%	26,1%	71,6%	100%
Industrias extractivas	59.846	0,0%	11,8%	12,8%	75,4%	100%
Industrias manufactureras	3.144.010	1,4%	6,1%	23,7%	68,9%	100%
Producción y dist. energía eléctrica, gas y agua	107.135	0,0%	0,3%	18,0%	81,7%	100%
Construcción	2.396.259	0,3%	17,6%	5,2%	76,9%	100%
Comercio y reparación	2.882.170	2,3%	3,7%	45,4%	48,7%	100%
Hostelería	1.344.170	11,0%	7,2%	41,8%	40,0%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.144.975	1,6%	5,1%	22,0%	71,4%	100%
Intermediación financiera	463.667	1,0%	0,3%	46,2%	52,5%	100%
Activ. inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	1.685.405	4,3%	2,1%	46,1%	47,5%	100%
Admón pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.218.705	0,1%	0,3%	38,3%	61,3%	100%
Educación	1.020.646	0,6%	0,4%	63,2%	35,7%	100%
Actividades sanitarias y veterinarias, serv. sociales	1.188.596	3,5%	0,9%	70,9%	24,7%	100%
Otras activ. sociales y de serv. prestados a la comunidad	859.734	2,7%	3,6%	46,9%	46,8%	100%
Hogares que emplean personal doméstico	677.238	46,6%	1,7%	43,4%	8,3%	100%
Organismos extraterritoriales	6.358	46,8%	0,0%	14,7%	38,5%	100%
Total	19.191.059	4,1%	5,8%	35,8%	54,3%	100%

En relación con las ocupaciones en las que trabajan mayoritariamente la población inmigrante, destaca en primer lugar los Trabajadores no cualificados en el sector servicios, ya que más del 22% de la población extranjera de PMD trabaja en profesiones englobadas en dicha ocupación. Le siguen en importancia los Peones (19.6%) y los Trabajadores de los servicios de restauración y servicios personales (15.6%). También destacan los Trabajadores cualificados en la Construcción (el 13.3%).

Centrando la atención en las mujeres inmigrantes se observa que más del 45% (366.291 mujeres) se encuentran empleadas como Trabajadoras no cualificados del sector servicios y en concreto como Empleadas domésticas y personal de limpieza de edificios. Otro importante 26.8% de las mujeres inmigrantes trabajan como Trabajadoras de los servicios de restauración y servicios personales. Finalmente un 6.2% de las mujeres trabaja como Peones. Estas tres ocupaciones engloban al 79.5% de la población ocupada extranjera, encontrándose el 20% restante distribuidas entre Dependientes de comercio (5.6%), Empleados de tipo administrativo (4.2%), Técnicos y profesionales de apoyo (2.9%), Trabajadores cualificados en industrias de artes gráficas, textil y confección (2.4%) y Operadoras de instalaciones industriales.

**Población ocupada por ocupaciones: 2005.T3****Población extranjera de PMD. Detalle por sexo**  
Encuesta de Población Activa. INE

	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres extranjeras s/ población ocupada femenina total
U Fuerzas armadas	0,0%	0,1%	1.352	0,0%
A Dirección de las AAPP y empr. de 10 o + asal.	0,2%	0,6%	7.860	1,8%
B Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	0,6%	0,6%	11.493	3,4%
C Gerencia de empresas sin asalariados	0,6%	0,9%	14.292	2,3%
D Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo univ.	0,8%	2,0%	29.078	1,0%
E Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo univ.	0,5%	0,2%	6.122	0,7%
F Técnicos y profesionales de apoyo	2,9%	2,6%	52.185	2,4%
G Empleados de tipo administrativo	4,2%	2,3%	58.538	2,8%
H Trabajadores de los serv. de restauración y serv. personales	26,8%	7,6%	295.298	19,0%
J Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	0,1%	0,7%	8.357	1,4%
K Dependientes de comercio y asimilados	5,6%	2,3%	69.434	6,2%
L Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,7%	3,5%	43.999	4,2%
M Trabaj. cualif. construc., excepto operadores maquinaria	0,2%	22,6%	252.233	3,7%
N Trabaj. cualif. ind. extractivas, metalurgia, construcción maq.	0,2%	7,9%	89.413	7,6%
P Trabajadores cualif. de ind. de artes gráf, textil y confección	2,4%	3,3%	55.681	10,2%
Q Operadores de instal. industriales; montadores, ensambladores	1,4%	3,4%	48.407	5,4%
R Conductores y operadores de maquinaria móvil	0,3%	5,3%	61.466	9,6%
S Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transporte)	46,5%	4,9%	420.768	30,4%
T Peones agricult, pesca, construí., industrias manuf. y transporte	6,2%	29,1%	372.681	20,3%
Total	100,0%	100,0%	1.898.655	10,3%

Atendiendo al total del empleo por ocupaciones se observa que las ocupaciones donde mayor relevancia tiene el empleo de las mujeres inmigrantes es en el caso de los Trabajadores no cualificados del sector servicios. Así, el 22.8% del empleo en dicha ocupación corresponde a mujeres inmigrantes, seguida por un 52.2% de mujeres españolas y 21.6% de hombres españoles. En dicha ocupación, el empleo de los hombres extranjeros apenas significa un 3.4%. Los Trabajadores de los servicios de restauración aparecen en segundo lugar, donde de los 1,6 millones de personas ocupadas, el 12.8% corresponden a mujeres inmigrantes.



**Población ocupada por ocupaciones: 2005.T3****Peso relativo de los diferentes colectivos sobre la población ocupada total (en %)**

Encuesta de Población Activa. INE

	Ocupados Total España	Población Extranjera PMD		Población española Y población extranjera Países desarrollados		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
U Fuerzas armadas	87.544	0,0%	1,5%	7,6%	90,9%	100%
A Dirección de las AAPP y empr. de 10 o + asal.	410.555	0,4%	1,6%	19,1%	79,0%	100%
B Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	488.425	0,9%	1,4%	25,6%	72,0%	100%
C Gerencia de empresas sin asalariados	412.857	1,1%	2,3%	49,4%	47,2%	100%
D Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo univ.	1.442.097	0,5%	1,6%	45,6%	52,3%	100%
E Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo univ.	902.730	0,5%	0,2%	60,2%	39,1%	100%
F Técnicos y profesionales de apoyo	2.170.304	1,1%	1,3%	43,5%	54,1%	100%
G Empleados de tipo administrativo	1.813.030	1,8%	1,4%	63,3%	33,5%	100%
H Trabajadores de los serv. de restauración y serv. personales	1.651.745	12,8%	5,1%	54,4%	27,7%	100%
J Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	338.891	0,1%	2,3%	10,2%	87,3%	100%
K Dependientes de comercio y asimilados	1.012.782	4,3%	2,5%	65,4%	27,8%	100%
L Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	579.442	0,9%	6,7%	20,3%	72,1%	100%
M Trabaj. cualif. construc., excepto operadores maquinaria	1.758.988	0,1%	14,3%	1,8%	83,8%	100%
N Trabaj. cualif. ind. extractivas, metalurgia, construcción maq.	972.962	0,2%	9,0%	1,9%	88,9%	100%
P Trabajadores cualif. de ind. de artes gráf, textil y confección	525.018	3,6%	7,0%	31,2%	58,2%	100%
Q Operadores de instal. industriales; montadores, ensambladores	805.936	1,3%	4,7%	23,5%	70,5%	100%
R Conductores y operadores de maquinaria móvil	956.244	0,2%	6,2%	2,3%	91,3%	100%
S Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transporte)	1.605.404	22,8%	3,4%	52,2%	21,6%	100%
T Peones agricult, pesca, construí., industrias manuf. y transporte	1.256.105	3,9%	25,8%	15,3%	55,0%	100%
Total	19.191.059	4,1%	5,8%	35,8%	54,3%	100%

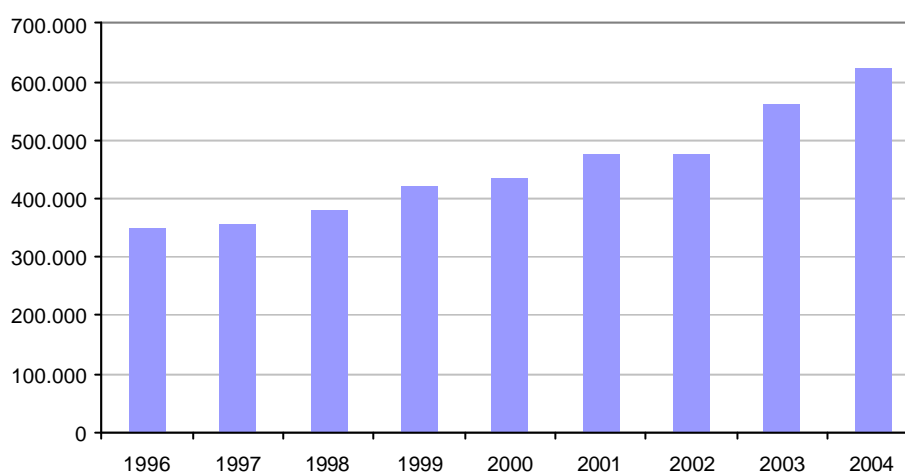
En resumen puede decirse que la población inmigrante – tanto femenina como masculina – se concentra mayoritariamente en ocupaciones de escasa cualificación. Esta afirmación se ratifica al observar la concesión de permisos de trabajo por parte del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales durante el período 2000-2003, en el que se pudo apreciar que tradicionalmente las trabajadoras extranjeras se han ganado la vida como empleadas de servicio doméstico y personal de limpieza de edificios, en segundo lugar como trabajadoras de servicios de restauración, personal de protección y seguridad y sólo en último lugar como peones de agricultura y de pesca.

La concesión de permisos de trabajos y la mayor ocupación como empleadas del hogar de las mujeres inmigrantes se podría asociar con la creciente incorporación de la mujer española al mercado de trabajo que ha generado un importante incremento en la demanda de trabajo en dichas ocupaciones. Así, observando la evolución del empleo en el sector Hogares que emplean personal doméstico puede apreciarse que ha mantenido una evolución creciente desde 1996, tanto en términos absolutos como en términos relativos.

### **Población ocupada en sector Hogares que emplean personal doméstico: 1996-2004**

#### **Población ocupada total** Encuesta de Población Activa. INE

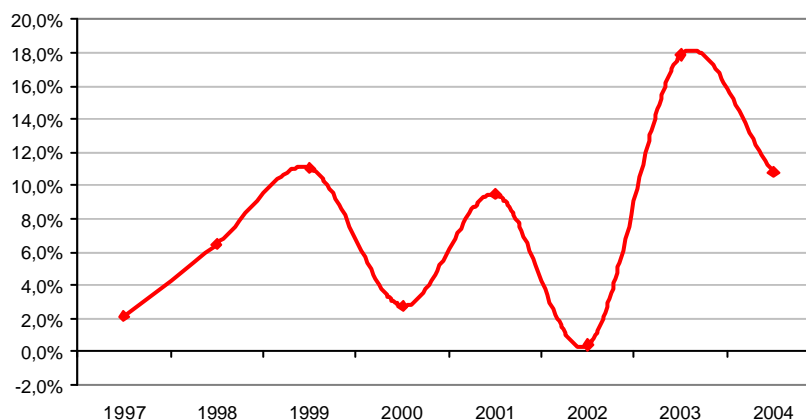
Población ocupada sector Hogares que emplean personal doméstico (Nº de personas)



### **Evolución de la población ocupada en sector Hogares que emplean personal doméstico: 1996-2004**

#### **Población ocupada total. Tasas de variación interanual** Encuesta de Población Activa. INE

Crecimiento del empleo en el sector Hogares que emplean personal doméstico  
(Tasa de variación interanual)



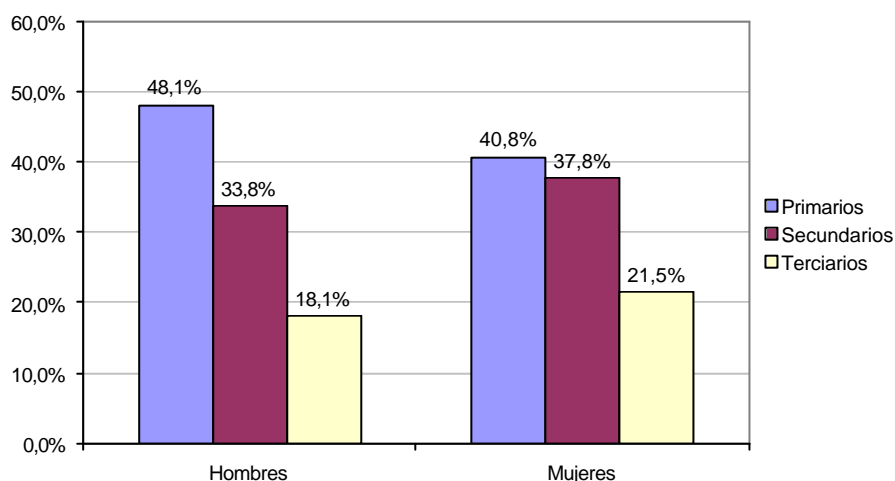
Las ramas de actividad y ocupaciones donde se concentra la población inmigrante femenina, coinciden con los sectores y ocupaciones con mayor incidencia de la economía sumergida en España. Así, como se señala en un reciente estudio del Instituto de la Mujer (2005) el servicio doméstico concentra aproximadamente un 30% de irregularidad, seguido por los servicios a las empresas (16%), la hostelería (14%) y el pequeño comercio (13%).

Cabe destacar que a pesar de que la población extranjera ocupa principalmente empleos de baja cualificación, el nivel de educación que presentan las mujeres extranjeras procedentes de países de bajos ingresos no es precario, aunque sí inferior al de las mujeres españolas. Así, al analizar el nivel de formación que presentan en la actualidad la población ocupada femenina lo primero que habría que señalar es que la mayoría, más concretamente un 79.9% ha concluido por lo menos algún nivel de secundaria (bien sea el primer o segundo de et) o la FP Superior y más aún un 17% tiene estudios universitarios de grado medio o superior.

### **Población ocupada por niveles de estudio: 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD. Detalle por sexo** Encuesta de población Activa. INE

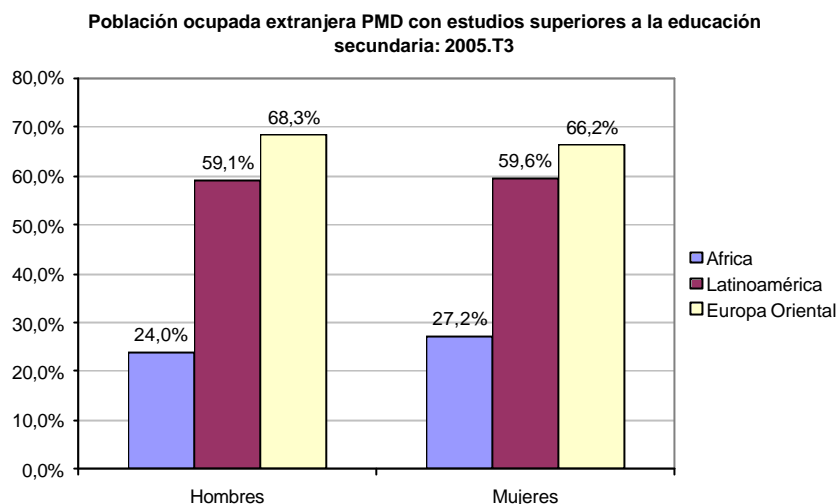
Población ocupada extranjera PMD por nivel de estudios (%). 2005.T3



No obstante y como cabría esperar, existe una falta de homogeneidad en el nivel educativo alcanzado según la región de donde procedan. Así, las mujeres con menor nivel formativo son las que proceden de África, con un 27.2% de población con estudios secundarios o superiores. Le siguen las mujeres Latinoamericanas, con un 59.6% y por último las mujeres extranjeras con mayor nivel educativo son las procedentes de Europa del Este. Asimismo, cabe señalar que aunque en promedio las mujeres extranjeras poseen mayor nivel educativo que los hombres, no se da este fenómeno entre las mujeres de Europa del Este, siendo en este caso los hombres quienes poseen mayor nivel de estudios.

### **Población ocupada por niveles de estudio: 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD. Detalle por áreas de procedencia** Encuesta de población Activa. INE

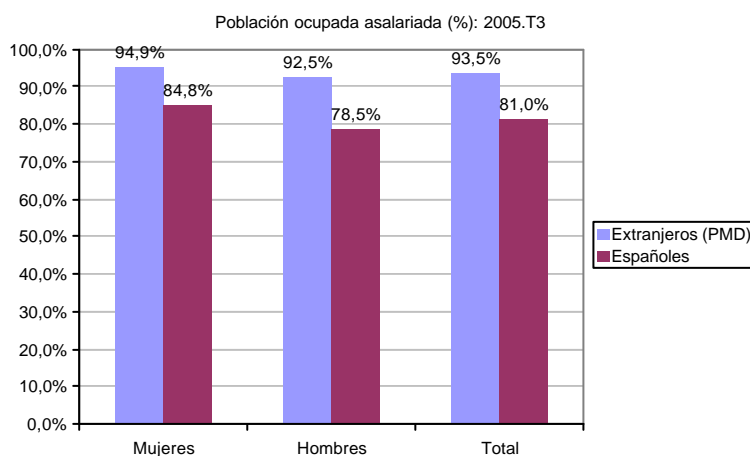


#### **IV.B.6.- Situación profesional, tasa de temporalidad y tasa de empleo a tiempo parcial**

Atendiendo a la situación profesional de la población ocupada extranjera en España puede observarse que la proporción de asalariados es sensiblemente superior a la registrada entre la población española. Así, el 81% de la población española es asalariada mientras que la cifra se eleva hasta el 93.5% entre la población extranjera. Asimismo, al diferenciar por sexo son las mujeres extranjeras quienes registran mayores tasas de asalarización (94.9% frente a 92.5% de los hombres).

### **Población ocupada asalariada: 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD y Población española** Encuesta de población Activa. INE

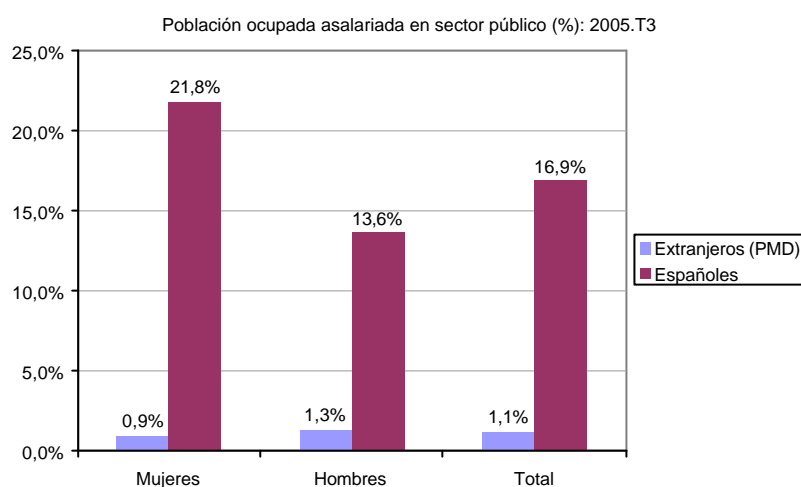


Adicionalmente, entre la población asalariada por sector institucional se observan grandes diferencias entre la población extranjera y la población española. Mientras que cerca del 17% de la población española es asalariada en el sector público, la cantidad se reduce al 1.1% entre la población extranjera.

En el caso específico de las mujeres es preciso señalar que mientras entre la población española la proporción de mujeres asalariadas en el sector público es superior a la de los hombres, en el caso de la población extranjera el 0.9% de la población ocupada femenina se encuentra asalariada en el sector público y el 1.3% de los hombres.

### **Población asalariada en el sector público: 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD y Población española** Encuesta de población Activa. INE



Por su parte, la tasa de temporalidad de la población extranjera es sensiblemente superior a la de la población española, existiendo más de 33 puntos de diferencia entre ambos colectivos. En el caso de las mujeres extranjeras la tasa de temporalidad se sitúa actualmente en el 61%, algo por debajo de la tasa registrada por los hombres (66.3%). Asimismo, aunque se cumple que la tasa de temporalidad de las mujeres extranjeras es muy superior a la de las mujeres españolas, el diferencial es menor que entre los hombres. Así, la tasa de temporalidad de las mujeres extranjeras es 27 puntos más alta que la de las mujeres españolas mientras que la tasa de temporalidad de los hombres extranjeros es 38 puntos superior a la de los hombres españoles.

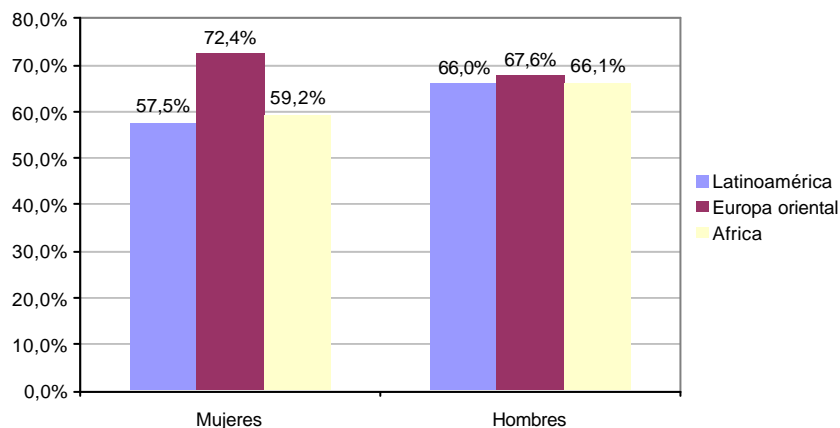
Asimismo, es preciso señalar que mientras entre la población española la tasa de temporalidad es mayor entre las mujeres, en el caso de la población extranjera se da la circunstancia inversa. Así, la temporalidad de las mujeres extranjeras es algo más de 5 puntos menor que la de los hombres.

**Tasa de temporalidad: 2005.T3****Población extranjera y población española**  
Encuesta de Población Activa. INE

	Población extranjera (PMD)		Población española	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2.001	56,2%	67,9%	33,8%	29,3%
2005.T3	61,0%	66,3%	33,8%	28,2%
Diferencia	4,7%	-1,6%	0,0%	-1,0%

Atendiendo a la evolución de la tasa de temporalidad puede observarse que las mujeres extranjeras han sido las que han registrado peor evolución. Así, mientras que para el colectivo de hombres, tanto españoles como inmigrantes, la temporalidad se ha reducido (1.6 pp entre los inmigrantes y 1 pp entre los españoles), en el caso de las mujeres extranjeras se ha visto incrementada en casi 5 puntos. Comparando con las mujeres españolas, su tasa de temporalidad ha permanecido estable en los últimos cuatro años.

Diferenciando por áreas geográficas de procedencia, se advierte en primer lugar que mientras que para las mujeres latinoamericanas y africanas la tasa de temporalidad no supera el 60%, en el caso de las mujeres procedentes de Europa del Este la tasa de temporalidad se eleva por encima del 72%. Asimismo, aunque a nivel agregado las mujeres inmigrantes tienen una tasa de temporalidad inferior a la de los hombres, no ocurre así para las mujeres procedentes de Europa del Este, cuya temporalidad supera en 4.8 puntos a la de los hombres.

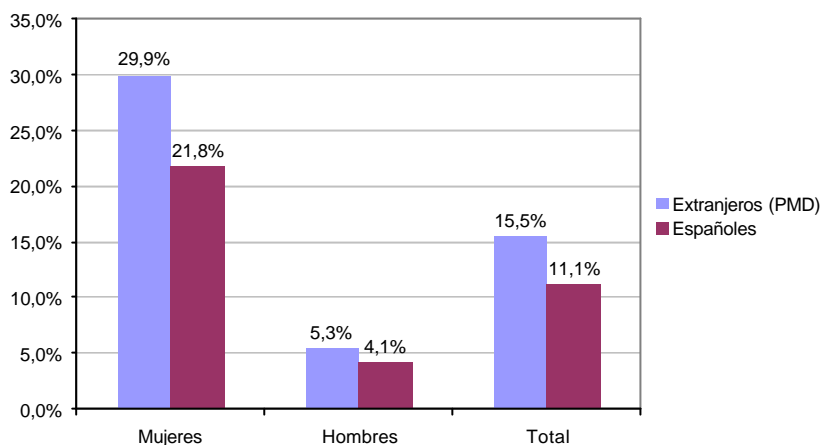
**Tasa de temporalidad por área de procedencia: 2005.T3****Población extranjera PMD con contrato temporal s/ Pob. Extranjera PMD asalariada**  
Encuesta de población Activa. INETasa de temporalidad de la población extranjera por área de procedencia.  
2005.T3

En relación con el tipo de jornada de la población ocupada, la proporción de población ocupada extranjera con jornada a tiempo parcial supera a la de la población española (15.5% frente a 11.1%), siendo especialmente elevada entre las mujeres extranjeras (29.9%). La mayor tasa de empleo a tiempo parcial registrada por la población extranjera se debe –tanto para las mujeres como para los hombres- a que la mitad de la población extranjera no ha podido encontrar un empleo a tiempo completo.

### **Población ocupada con empleo a tiempo parcial: 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD y población española** Encuesta de población Activa. INE

Población ocupada con jornada a tiempo parcial: 2005.T3



### **IV.B.7.- Segundo empleo y exceso de oferta de trabajo**

Dentro de la población española, el 2.3% de la población ocupada tiene un segundo empleo. Dicha cifra es algo superior entre las mujeres (2.4%) que entre los hombres. En el caso de la inmigración procedente de PMD, la proporción de población con segundo empleo es casi el doble (4.3%). Asimismo se observan importantes diferencias entre la población masculina y la femenina. Mientras que el 2.4% de los hombres extranjeros procedentes de países menos desarrollados tiene un segundo empleo (valor muy similar a la registrada entre la población española), en el caso de las mujeres el 6.9% tiene un segundo empleo, ocupándose mayoritariamente como Trabajadores no cualificados del sector servicios (el 69.3%) o como Trabajadores de los servicios de restauración y servicios personales (el 22.4%).

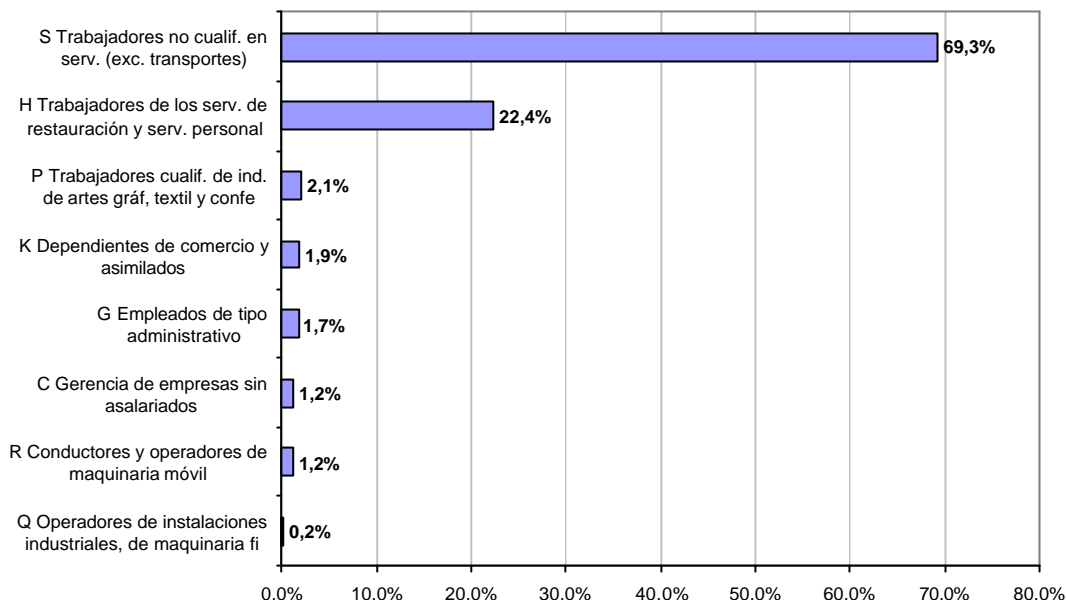
### **Población ocupada con segundo empleo: 2005.T3**

#### **Población española y población extranjera PMD. Número de personas y %** Encuesta de población Activa. INE

	Españoles			Extranjeros (PMD)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Tiene 2º empleo</b>	226.573	160.411	386.984	26.239	54.654	80.893
<b>No tiene 2º empleo</b>	10.051.229	6.607.593	16.658.821	1.084.252	733.510	1.817.762
<b>Total ocupados</b>	10.277.801	6.768.004	17.045.805	1.110.490	788.164	1.898.655
<b>% con 2º empleo</b>	2,2%	2,4%	2,3%	2,4%	6,9%	4,3%

**Población ocupada con segundo empleo por ocupaciones: 2005.T3****Población extranjera PMD**  
Encuesta de población Activa. INE

Ocupaciones principales en el segundo empleo: 2005.T3



El 7.9% de la población ocupada española desearía trabajar más horas a la semana, siendo más elevado entre las mujeres (10.3%) que entre los hombres (6.4%); entre la población extranjera dicha cifra se eleva al 25.2% y es del 27.6% en el caso de las mujeres procedentes de países menos desarrollados.

Asimismo, se observa un importante incremento en el deseo de trabajar más horas por parte de la población, tanto española como extranjera. Este incremento ha sido más intenso entre la población española (que pasa del 3% al 7.9%) que entre la población extranjera (del 10.4% al 25.2%). Adicionalmente, aunque en proporción siempre han sido las mujeres las que mayor número de horas desean trabajar, el incremento ha sido más intenso entre los hombres (tanto españoles como extranjeros). La proporción de mujeres que desea más horas se ha visto incrementada del 16.4% al 27.6% actual y los hombres del 6.4% al 23.6% actual.

**Población ocupada que desearía trabajar más horas: 2001-2005****Población española y Población extranjera PMD**  
Encuesta de Población Activa. INE

	Españoles						Población extranjera (PMD)					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2.001	2005.T3	2.001	2005.T3	2.001	2005.T3	2.001	2005.T3	2.001	2005.T3	2.001	2005.T3
Sí	153,7	654,0	303,0	694,0	456,8	1.348,0	20,0	261,7	33,4	217,2	53,4	479,0
No	9.593,5	9.623,8	5.429,4	6.074,0	15.022,9	15.697,8	291,3	848,7	169,7	570,9	461,0	1.419,7
Total	9.747,2	10.277,8	5.732,4	6.768,0	15.479,6	17.045,8	311,3	1.110,5	203,1	788,2	514,4	1.898,7
% Sí	1,6%	6,4%	5,3%	10,3%	3,0%	7,9%	6,4%	23,6%	16,4%	27,6%	10,4%	25,2%

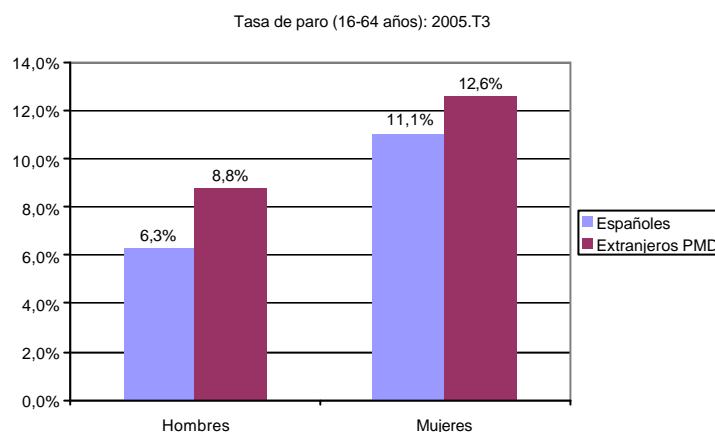


#### IV.B.7.- Población parada

Según la encuesta de población activa, el número de mujeres extranjeras procedentes de países menos desarrollados en situación de desempleo en el tercer trimestre de 2005 es de 113.071, lo que supone que el 8.7% de dicho colectivo se encuentra en paro, siendo así el colectivo con mayores dificultades para encontrar empleo. Así, la tasa de paro sería del 12.6%, 1.5 puntos más que las mujeres españolas y cerca de 4 puntos más que la inmigración económica masculina.

#### Tasa de paro (16-64 años). 2005.T3

##### Población española y población extranjera PMD Encuesta de población Activa. INE



Comparando con la situación en 2001, la tasa de paro en España ha disminuido, tanto para la población española como para la población extranjera, con mayor intensidad entre las mujeres que entre los hombres. En el caso de las mujeres inmigrantes, la tasa de paro ha pasado del 18.3% al 12.6%, disminuyendo así en casi 6 puntos porcentuales. Aunque la tasa de paro de las mujeres españolas es algo menor (11.1%), la disminución de la tasa de paro ha sido más intensa también entre la población inmigrante femenina.

#### Tasa de paro (16-64 años): 2001-2005

##### Población española y población extranjera PMD Encuesta de población Activa. INE

	Hombres		Mujeres	
	2.001	2005.T3	2.001	2005.T3
Españoles	7,4%	6,3%	15,2%	11,1%
Extranjeros (PMD)	13,7%	8,8%	18,3%	12,6%

Por edades, cerca del 40% de la población parada tiene edades entre los 25 y 34 años, seguido por un 19.2% de mujeres con edades entre los 20 y 24 años y un 18.3% de 35 a 44.

Por nivel de estudios, más de la mitad de las mujeres extranjeras paradas tiene estudios inferiores a la educación secundaria, seguido por un 32.7% de población con estudios secundarios y un 15.8% de mujeres con estudios terciarios.

**Población parada por edades: 2005.T3****Población española y población extranjera PMD**

Encuesta de población Activa. INE

	16-19	20-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Total
<b>Población extranjera (PMD)</b>							
Mujeres	12,7%	19,2%	38,3%	18,3%	9,2%	2,4%	100%
Hombres	9,8%	15,7%	30,2%	33,3%	9,4%	1,6%	100%
<b>Población española</b>							
Mujeres	7,8%	17,6%	31,6%	24,0%	14,4%	4,6%	100%
Hombres	10,0%	17,7%	30,8%	18,5%	13,7%	9,3%	100%

**Población parada por estudios: 2005.T3****Población española y población extranjera PMD**

Encuesta de población Activa. INE

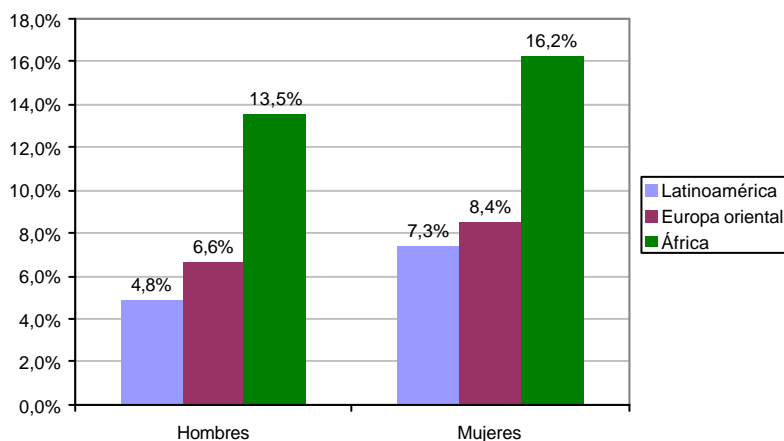
	Primarios	Secundarios	Terciarios	Total
<b>Población extranjera (PMD)</b>				
Mujeres	51,5%	32,7%	15,8%	100%
Hombres	59,2%	27,3%	13,5%	100%
<b>Población española</b>				
Mujeres	51,7%	21,1%	27,2%	100%
Hombres	58,4%	18,2%	23,4%	100%

Por zonas, la mayor incidencia del paro (% de parados sobre población total) se produce entre las mujeres procedentes de África, encontrándose desempleadas el 16.2% de dicho colectivo. En segundo lugar se encuentran las mujeres procedentes de Europa del Este, de las que el 8.4% está en paro. Finalmente, el colectivo que muestra menor incidencia del desempleo y por tanto que encuentra mayores facilidades para trabajar son las mujeres de América Latina, donde la proporción de mujeres paradas supone el 7.3% de la población total.

**% de Población parada por áreas de procedencia: 2005.T3**

Encuesta de población Activa. INE

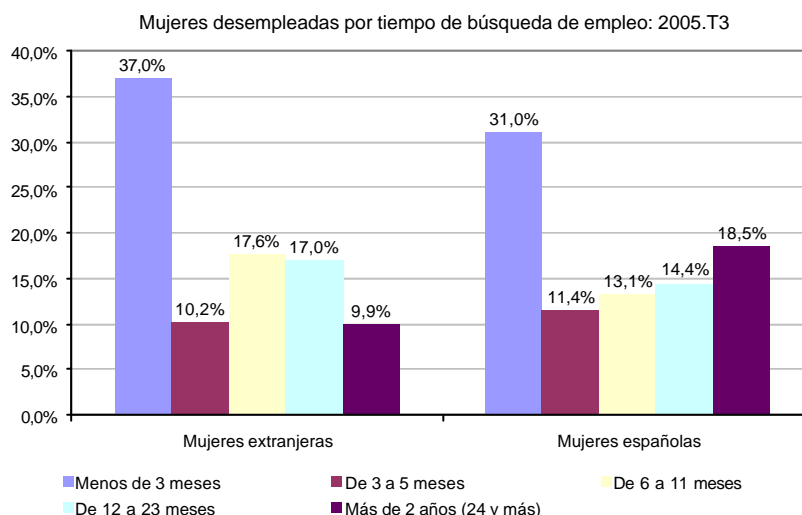
% de población parada (16-64 años): 2005.T3



Aunque el volumen de desempleo es mayor entre las mujeres extranjeras, el tiempo en desempleo es menor. Así, mientras que las paradas de larga duración (más de un año) suponen un 32.9% entre las mujeres españolas, la proporción se reduce al 26.9% en el caso de las mujeres inmigrantes. Asimismo, las mujeres desempleadas que llevan menos de tres meses en paro tienen mayor peso relativo entre la población extranjera que entre la población española (37% frente a 31%). La explicación de este fenómeno está relacionada con dos circunstancias: por un lado, existe una mayor disponibilidad a trabajar por parte de las mujeres extranjeras y tienen un menor grado de exigencia que les lleva a aceptar menores salarios y peores condiciones contractuales que la población española. En segundo lugar, la población extranjera busca empleo mayoritariamente en aquellos sectores más dinámicos en la generación de empleo (actividades del sector servicios). Por todo ello resulta lógico que el tiempo en desempleo que muestra el colectivo de población extranjera sea menor al de la población inmigrante.

### **Población femenina desempleada por tiempo de búsqueda de empleo. 2005.T3**

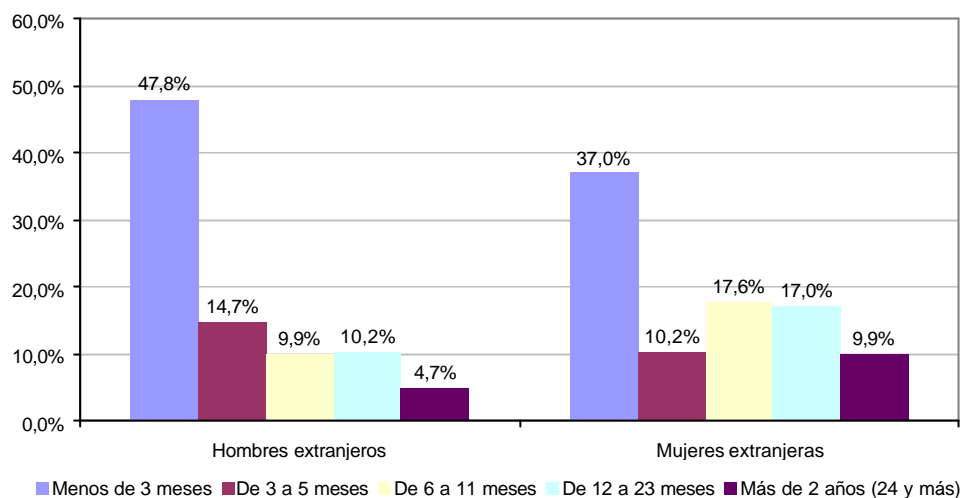
#### **Población española y población extranjera PMD** Encuesta de población Activa. INE



Aunque la posición relativa de las mujeres extranjeras frente a las españolas resulta más favorable, no es así al comparar con la población masculina extranjera. Así, si el paro de larga duración afecta al 26.9% de las mujeres inmigrantes, en el caso de los hombres la cifra se reduce cerca de 12 pp. Del mismo modo, el porcentaje de desempleados con menos de tres meses en paro es del 47.8% entre los hombres extranjeros mientras que entre las mujeres es del 37%.

**Población parada por tiempo de búsqueda de empleo. 2005.T3****Población extranjera PMD. Detalle por sexo**  
Encuesta de población Activa. INE

Población parada por tiempo de búsqueda de empleo, Población extranjera (PMD): 2005.T3



Comparando la evolución desde 2001 se observa que para todos los colectivos, población española y extranjera, hombres y mujeres, se ha producido una disminución del paro de larga duración, si bien ésta ha sido mucho más significativa entre las mujeres españolas (del 49% al 32.9%), seguida por los hombres –tanto españoles como extranjeros–. En el caso de las mujeres inmigrantes la reducción del paro de larga duración ha sido tan sólo de 0.4 puntos.

**Población parada por tiempo de búsqueda de empleo. 2001-2005****Población extranjera procedente de países menos desarrollados y población española**

Encuesta de Población Activa. INE

	Extranjeras (PMD)		Españolas		Extranjeros (PMD)		Españoles	
	Mujeres		Mujeres		Hombres		Hombres	
	2001	2005.T3	2001	2005.T3	2001	2005.T3	2001	2005.T3
Miles de personas	82,6	113,1	1.724,4	838,7	80,8	107,2	1.222,9	684,0
Menos de 3 meses	22,3%	37,0%	14,8%	31,0%	30,9%	47,8%	20,1%	33,7%
De 3 a 5 meses	20,7%	10,2%	13,3%	11,4%	22,8%	14,7%	15,8%	13,4%
De 6 a 11 meses	26,6%	17,6%	16,4%	13,1%	16,9%	9,9%	17,3%	11,9%
De 12 a 23 meses	15,9%	17,0%	16,6%	14,4%	16,7%	10,2%	15,8%	11,4%
Más de 2 años (24 y más)	11,4%	9,9%	32,3%	18,5%	7,5%	4,7%	23,0%	14,7%
Ya han encontrado	3,1%	8,3%	6,5%	11,6%	5,1%	12,7%	8,0%	14,9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total Parados larga duración	27,3%	26,9%	49,0%	32,9%	24,2%	15,0%	38,8%	26,1%

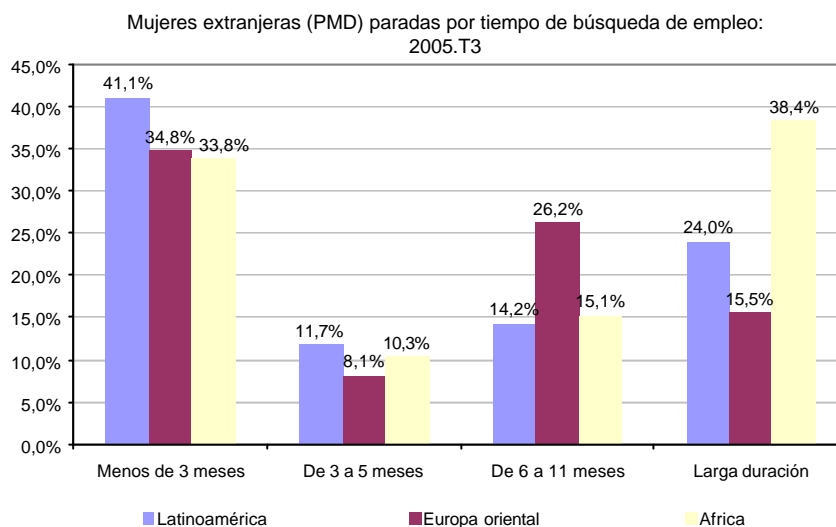
Por zonas geográficas, las mujeres extranjeras que permanecen menos tiempo en desempleo son las latinoamericanas (el 52.8% de las mujeres latinoamericanas paradas lleva menos de seis meses en paro), seguidas por las africanas (44.1%) y las europeas del este (42.8%), si bien las diferencias entre estas dos últimas apenas son apreciables. Atendiendo al desempleo de larga duración, se observa que las mujeres europeas son quienes permanecen menos tiempo en desempleo (el 15.5%), seguidas

por las latinoamericanas (el 24%). En el caso de las mujeres africanas, el desempleo de larga duración se eleva hasta el 38.1%.

En resumen, las mujeres extranjeras que permanecen menos tiempo en paro son las procedentes de Latinoamérica, mientras que las africanas son las que encuentran más dificultades para salir del desempleo.

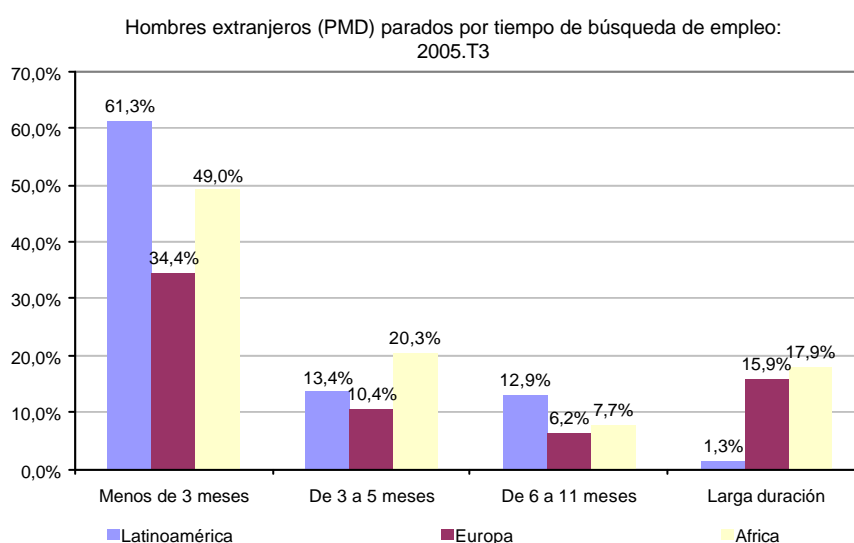
### **Mujeres extranjeras paradas por tiempo de búsqueda de empleo**

#### **Población extranjera PMD. Detalle por área de procedencia** Encuesta de Población Activa. INE



### **Hombres extranjeros parados por tiempo de búsqueda de empleo**

#### **Población extranjera PMD. Detalle por área de procedencia** Encuesta de Población Activa. INE



#### IV.B.8.- Experiencia profesional de los desocupados

En relación con la experiencia profesional de la población desempleada se observa en primer lugar que la población extranjera tiene menos experiencia (entendida como un mayor volumen de parados que no han trabajado anteriormente). Así, para el total de la población desempleada española, el 86.6% ha trabajado ya antes mientras que dicha cifra se reduce al 79.6% entre la población inmigrante procedente de países menos desarrollados.

Centrando la atención en las mujeres extranjeras, éstas resultan como el colectivo con menor experiencia, tanto frente a los hombres extranjeros como frente a las mujeres españolas. Así, el 25.3% de las mujeres extranjeras (PMD) desempleadas no ha trabajado antes mientras que dicha proporción se reduce al 15.1% entre las mujeres españolas y al 15.2% entre los hombres.

#### Población parada por experiencia profesional: 2005.T3

##### Población extranjera procedente de PMD y población española.

##### Nº de personas y %

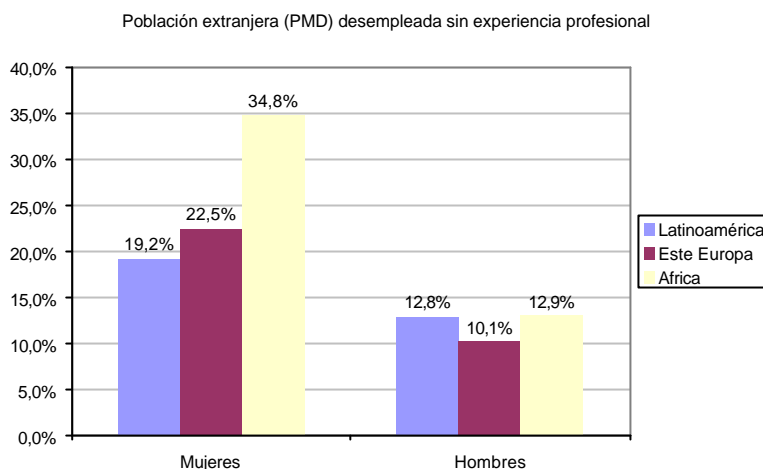
Encuesta de Población Activa. INE

	Mujeres		Hombres	
	Extranjeras (PMD)	Españolas	Extranjeros (PMD)	Españoles
Parados que han trabajado antes	84.488	712.193	90.916	606.000
Parados que no han trabajado	28.583	126.536	16.268	78.049
<b>Total</b>	<b>113.071</b>	<b>838.729</b>	<b>107.185</b>	<b>684.048</b>
Parados que han trabajado antes	74,7%	84,9%	84,8%	88,6%
Parados que no han trabajado	25,3%	15,1%	15,2%	11,4%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Las mayores dificultades señaladas anteriormente de las mujeres africanas para acceder a una ocupación en nuestro país, están relacionadas entre otros factores (dificultades de idioma, menor nivel formativo, problemas de racismo) con su escasa experiencia profesional. Resulta notable que cerca de un 35% de estas mujeres no ha tenido nunca un empleo, mientras que entre las mujeres latinoamericanas dicha proporción es del 19.2% y del 22.5% entre las mujeres de la Europa oriental.

**Población extranjera (PMD) desempleada sin experiencia profesional por área geográfica de procedencia: 2005.T3**

Encuesta de Población Activa. INE



**IV.B.9.- Desempleo relativo: tasas de paro**

A pesar de las elevadas tasas de ocupación que muestra la población extranjera, dicho colectivo encuentra mayores dificultades para emplearse. Así, la tasa de paro de la población extranjera (PMD) en su conjunto es del 10.4% mientras que la de la población española se sitúa actualmente en el 8.2%. Asimismo, se observan importantes diferencias al distinguir a los hombres de las mujeres. De todos los colectivos, las mujeres extranjeras son las que mayores tasas de paro registran: 12.6% frente al 8.8% de los hombres inmigrantes y 1.5 puntos más que las mujeres españolas.

**Tasa de paro (población 16-64 años): 2001-2005**

**Población extranjera procedente de países menos desarrollados y población española**

Encuesta de Población Activa. EPA

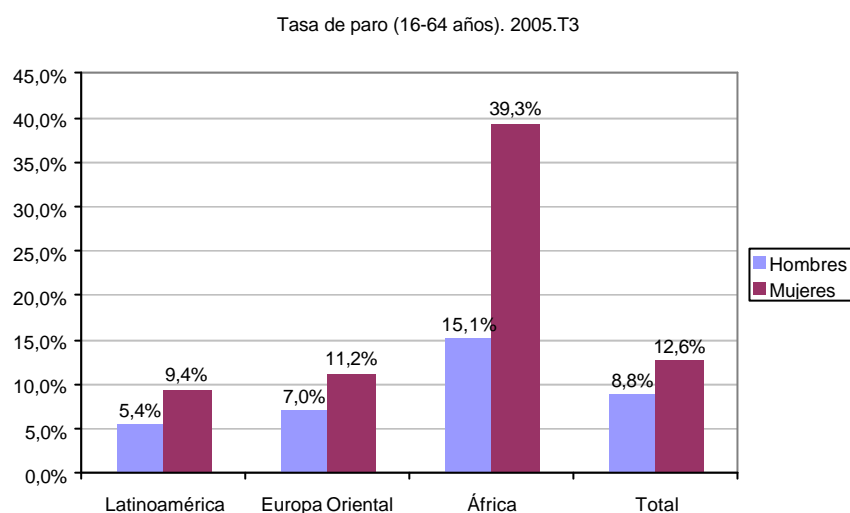
	Población extranjera (PMD)		Población española	
	2001	2005.T3	2001	2005.T3
Mujeres	18,3%	12,6%	15,2%	11,1%
Hombres	13,7%	8,8%	7,4%	6,3%
Diferencia H-M	-4,6%	-3,8%	-7,8%	-4,8%

Atendiendo a la evolución de la tasa de paro de la población extranjera desde 2001 puede observarse que la tasa de paro de la población española ha disminuido para todos los grupos y, aunque la posición relativa de las mujeres inmigrantes es la peor, en términos de evolución es donde mayores reducciones de la tasa de paro se han producido. Así, en los cuatro años considerados, la tasa de paro de las mujeres procedentes de países menos desarrollados ha disminuido casi seis puntos. Sin embargo, la tasa de paro de las mujeres españolas ha caído 4.1 pp y la de los hombres extranjeros 4.9 pp.

La diferente situación laboral de la población inmigrante en función de su área geográfica de procedencia requiere tener en cuenta dichas diferencias a la hora de analizar la tasa de paro. Así, frente al 9.4% registrado entre las mujeres latinoamericanas, la tasa de paro se eleva hasta el 39.3% en el caso de las mujeres africanas. Para las mujeres procedentes de Europa del Este la tasa de paro es del 11.2% actualmente. Como se deriva del siguiente gráfico, en todos los casos la tasa de paro registrada por las mujeres es mayor que la de los hombres, alcanzando de nuevo su máximo para las mujeres africanas.

### **Tasa de paro (16-64 años): 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD. Detalle por sexo y área geográfica** Encuesta de Población Activa. INE



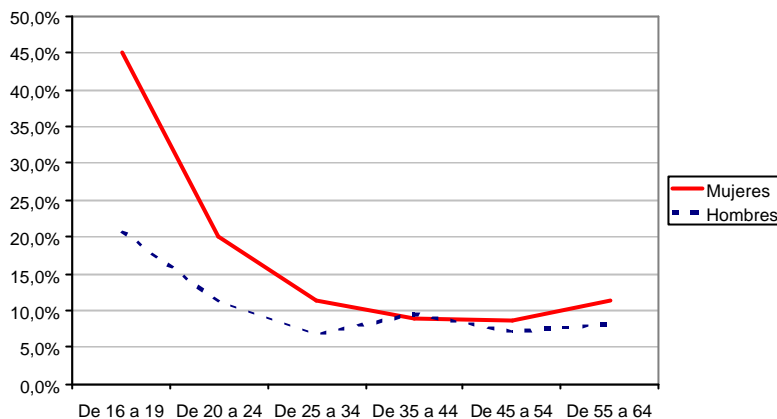
Por grupos de edad, las menores tasas de paro se registran entre la población con edades entre los 35 y 54 años. Resulta destacable el hecho de que, aunque en la mayoría de los casos la tasa de paro de las mujeres inmigrantes es superior a la de los hombres, para las mujeres de 35 a 44 años (segundo colectivo en importancia) la tasa es inferior a la registrada por los hombres extranjeros. Del mismo modo, al comparar con las mujeres españolas el diferencial de tasa de paro siempre es positivo con la excepción de las mujeres extranjeras de 35 a 44 años. Esto significa que si bien en términos generales la posición laboral relativa de las mujeres inmigrantes es peor que la de los hombres o la de las mujeres españolas, no es así para el colectivo de mujeres de 35 a 44 años, cuyos resultados en términos de tasa de paro son más favorables.



**Tasa de paro (16-64 años) por grupos de edad: 2005.T3**

**Población extranjera PMD. Detalle por sexo**  
Encuesta de Población Activa. INE

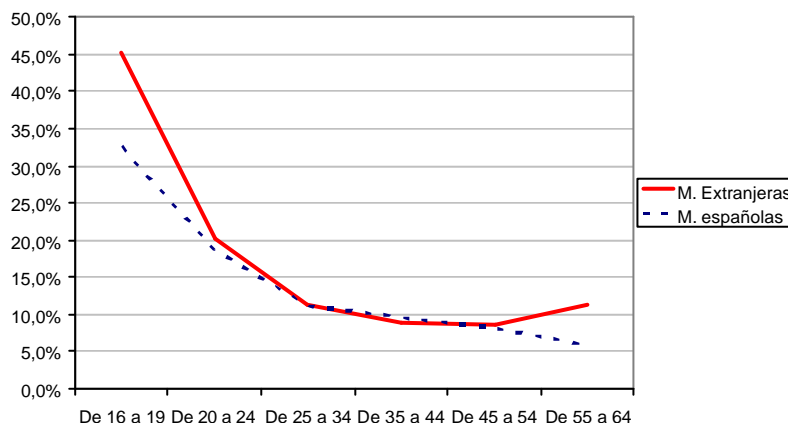
Tasa de paro por grupos de edad. Población extranjera (PMD): 2005.T3



**Tasa de paro (16-64 años) por grupos de edad: 2005.T3**

**Mujeres extranjeras PMD y Mujeres españolas.**  
Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de paro por grupos de edad. Mujeres extranjeras (PMD) y españolas: 2005.T3



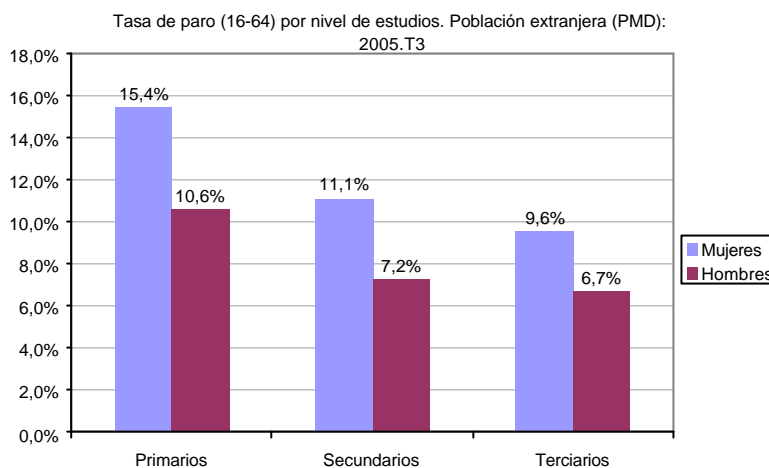
Por nivel de estudios puede observarse cómo al igual que entre la población española, la tasa de paro disminuye al aumentar el nivel formativo. Así, la tasa de paro de las mujeres con estudios terciarios es del 9.6% frente al 15.4% registrado entre las mujeres con estudios inferiores a la educación secundaria. En todos los casos, la tasa de paro de las mujeres inmigrantes vuelve a ser superior a la de los hombres, registrándose además los mayores diferenciales entre la población con menor nivel de estudios.

Comparando con las mujeres españolas, aunque la tasa de paro de estas últimas resulta algo inferior que la de las mujeres extranjeras las diferencias no son especialmente importantes, alcanzando el máximo entre las mujeres con estudios terciarios (1.8 puntos)

Del análisis de la tasa de paro puede deducirse en primer lugar que la situación laboral de las mujeres extranjeras es peor que la de los hombres. Adicionalmente, dicha situación empeora cuando nos encontramos ante mujeres que proceden de África o si tienen escaso nivel formativo.

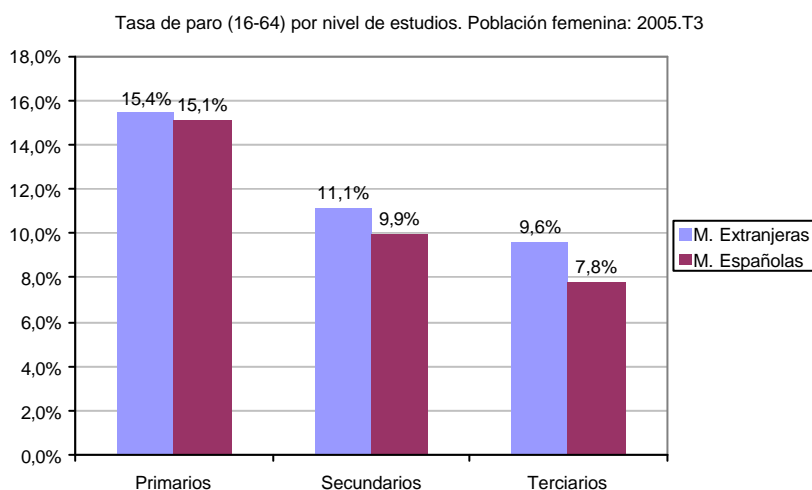
### **Tasa de paro (16-64 años) por nivel de estudios: 2005.T3**

#### **Población extranjera PMD. Detalle por sexo** Encuesta de Población Activa. INE



### **Tasa de paro (16-64 años) por nivel de estudios: 2005.T3**

#### **Mujeres extranjeras PMD y Mujeres españolas.** Encuesta de Población Activa. INE



#### **IV.B.10.- Conclusiones**

- La población inmigrante en edad de trabajar que ha venido a engrosar la población potencialmente activa del mercado laboral español ha experimentado un crecimiento firme y sostenido desde mediados de la década pasada (en promedio un 26,3% anual)

- Por áreas de procedencia, en el año 2000 el 70,8% de los extranjeros activos provenían de países menos desarrollados, cifra que se ha venido dilatando hasta representar en 2005 el 88,1% de los extranjeros.
- En la actualidad la fuerza laboral inmigrante procede en orden decreciente de importancia de Latinoamérica (58%), Países europeos (22%), Africanos (17%) y finalmente asiáticos (3%).
- Por género, la proporción de hombres ha sido siempre superior a la de las mujeres. No obstante, la proporción de mujeres ha oscilado entre el 41% y 45% durante el periodo 1999-2005.
- El crecimiento del empleo destinado a población extranjera ha sido muy intenso, tanto entre los hombres como entre las mujeres. De los más de 4,3 millones de empleos creados durante el periodo 1999-2005, el 38.8% ha ido destinado a población extranjera (PMD). En el caso de la población femenina, el empleo ha aumentado en casi 2,4 millones de los que el 29.5% ha ido destinados a mujeres extranjeras y en el caso de los hombres, de los 1,9 millones de nuevos empleos, el 50% han ido destinados a población extranjera. Todo ello ha permitido incrementar de manera importante el peso relativo de la población extranjera en la población ocupada total de España: del 3.2% (2001) al 9.9% (2005) para el conjunto de la población y del 3.4% al 10.3% en el caso de las mujeres
- La tasa de ocupación de la población extranjera supera de forma importante a la de la población española. En el caso de las mujeres, el diferencial alcanza los diez puntos: 60.5% entre las mujeres extranjeras y 50.7% entre las mujeres españolas.
- La mejora de la situación laboral en España acaecida durante el periodo 1999-2005 ha permitido un incremento de la tasa de ocupación tanto entre las mujeres españolas como entre las extranjeras, cuya tasa ha pasado del 53.6% (2001) al 60.5% en 2005.
- Los sectores donde predominantemente se concentran la población inmigrante son el sector servicios para las mujeres (el 89.5% de las mujeres extranjeras trabajan en dicho sector) y el sector de la construcción (39%) y los servicios (33%) para el caso de los hombres
- Detallando por ramas de actividad las mujeres inmigrantes se concentran principalmente en el sector de Hogares que emplean personal doméstico (40%) y la Hostelería (18.7%). Un 9.2% de las mujeres inmigrantes trabaja en el sector de Actividades inmobiliarias y servicios empresariales.
- Por ocupaciones, la mayoría de las mujeres inmigrantes se encuentran empleadas como Trabajadoras no cualificadas en el sector servicios (46.5%) y también como Trabajadoras de los servicios de restauración (26.8%) y Dependientes de comercio (5.6%).
- Por su parte, los hombres inmigrantes trabajan fundamentalmente como Trabajadores de industrias manufactureras, construcción y minería y adicionalmente en actividades no cualificadas, encontrándose que 65 de cada 100 inmigrantes se emplean en las mismas.

- Analizando de una manera más detallada la ocupación inmigrante en relación con la nacional se puede afirmar que los extranjeros ocupan fundamentalmente los empleos considerados como poco cualificados, que en este caso representan aquellos que la población española no desea llevar a cabo, con lo que se corrobora la escasa competencia que supone la mano de obra inmigrante (en ambos sexos) frente a la nativa
- La mayor parte de la población extranjera trabaja por cuenta ajena, siendo mas elevada la tasa de asalarización entre las mujeres que entre los hombres (94.9% frente a 92.5%)
- La tasa de temporalidad de la población inmigrante es muy superior a la de la población española, existiendo más de 33 puntos de diferencia entre ambos colectivos. Al contrario que ocurre entre la población española, la tasa de temporalidad de las mujeres inmigrantes es algo inferior a la de los hombres. Así, actualmente es el 61% entre las mujeres y del 66.3% entre los hombres.
- Atendiendo a la evolución de la tasa de temporalidad, las mujeres extranjeras han sido las que peor evolución han registrado. Mientras que la temporalidad del resto de colectivos ha disminuido (hombres españoles, hombres extranjeros y mujeres españolas) en el caso de las mujeres inmigrantes se ha producido un incremento de casi 5 puntos.
- Diferenciando por áreas geográficas de procedencia, son las mujeres africanas las que registran mayores tasas de temporalidad (superior al 72%) mientras que en el resto no llega al 60%.
- Las mujeres inmigrantes son el colectivo que mayores tasas de empleo a tiempo parcial registran: 29.9%. Asimismo, el principal motivo por el que tienen jornada a tiempo parcial esta relacionada con el hecho de que no han podido encontrar un empleo a jornada completa.
- En relación con la población española, un elevado porcentaje de la población inmigrante posee un segundo empleo (4.3% frente a 2.3%), siendo las mujeres extranjeras las que ostentan mayores ratios: 6.9%
- Asimismo, se observa un exceso de oferta de trabajo entre la población extranjera. Más del 25% de la población inmigrante desearía trabajar más horas, mientras que dicha cifra es del 7.9% entre la población española. Este exceso de oferta de trabajo es aun más pronunciado entre las mujeres extranjeras, entre quienes el 27.6% desearía trabajar más horas
- El 8.7% de las mujeres inmigrantes se encuentran en situación de desempleo, siendo el colectivo con mayores dificultades para encontrar empleo (frente a los hombres extranjeros y población española)
- Por zonas, la mayor incidencia del paro (% de parados sobre población total) se produce entre las mujeres procedentes de África, encontrándose desempleadas el 16.2% de dicho colectivo. En segundo lugar se encuentran las mujeres procedentes de Europa del Este, de las que el 8.4% está en paro. El colectivo que muestra menor incidencia del desempleo y por tanto que encuentra mayores facilidades para trabajar son las mujeres de América Latina, donde la proporción de mujeres paradas supone el 7.3% de la población total.

- Las mujeres extranjeras desempleadas permanecen menos tiempo en paro. Mientras que las paradas de larga duración suponen un 32.9% entre las mujeres españolas, la proporción se reduce al 26.9% en el caso de las mujeres inmigrantes. La mayor disponibilidad por parte de las mujeres extranjeras (exigiendo menores salarios y peores condiciones contractuales) unido a su búsqueda de empleo en aquellos sectores más dinámicos pueden explicar dicho fenómeno.
- Al comparar el desempleo de larga duración con los hombres extranjeros se observa que éstos permanecen menos tiempo desempleados
- Las mujeres extranjeras que permanecen menos tiempo en paro son las procedentes de Latinoamérica, mientras que las africanas son las que encuentran más dificultades para salir del desempleo.
- En relación con la experiencia profesional, la población extranjera tiene menos experiencia que la española en términos generales. Las diferencias se acentúan al considerar a las mujeres y ésta se acrecienta aún más al tener en cuenta a las mujeres africanas seguidas por las de Europa del Este.
- En términos de tasa de paro, a pesar de que se ha producido una mejora en la situación laboral de la población residente en España al reducirse la tasa de paro, el colectivo de mujeres inmigrantes es el que registra mayores tasas de paro. Así, las mujeres extranjeras tienen una tasa de paro del 12.6% frente al 8.8% de los hombres inmigrantes y 1.5 puntos más que las mujeres españolas.
- Por áreas, de nuevo las mujeres africanas aparecen como el colectivo con mayores dificultades para encontrar un empleo. La tasa de paro de dichas mujeres se cifra en el 39.3% frente al 9.4% de las mujeres latinoamericanas y el 11.2% de las europeas.
- En general, la tasa de paro de las mujeres inmigrantes supera a la de los hombres inmigrantes y a la de las mujeres españolas. Sin embargo, esta circunstancia no se da al considerar el colectivo de mujeres de 35 a 44 años, en cuyo caso la tasa de paro es inferior.
- Por nivel de estudios, al igual que ocurre entre la población española, la tasa de paro es mayor para aquellos colectivos con menores niveles de estudios.

**BIBLIOGRAFÍA**

INE, ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (Metodología 2005). Madrid

INSTITUTO DE LA MUJER (2005): La presencia de las mujeres en el empleo irregular (con especial atención a las empleadas del hogar). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid

FRUTOS, R. Y B. SANZ (2005): "Las posibilidades de los registros frente a las limitaciones de la EPA", Índice nº 11, pp. 25-27. Julio 2005.

VILLARES, M., A. PEREZ, ET AL. (2005): "Los nichos laborales de la inmigración femenina en España: del desempeño de tareas reproductivas al autoempleo". Laboratoire méditerranéen de sociologie

## **IV.C.- IMPACTO SALARIAL DIRECTO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE FEMENINA EN ESPAÑA**

### **IV.C.1.- Hipótesis metodológica preliminar: la inmigración laboral no impacta negativamente, y por el momento, en salarios y empleo nativos**

Antes de abordar el análisis del impacto del empleo femenino en el mercado laboral español asumimos una hipótesis analítica trascendental:

*“No existe evidencia empírica para afirmar que la inmigración tiene un impacto negativo y significativo sobre los salarios o el empleo nativo”*

En teoría, la hipótesis generalmente admitida es que, en el corto plazo, la llegada de población inmigrante genera un incremento de oferta laboral en determinados sectores y/o niveles de cualificación provocando, bien un menor nivel de equilibrio en términos salariales para la fuerza laboral en aquellos mercados de trabajo más flexibles, bien mayores tasas de desempleo nativo en los mercados más rígidos, todo ello de manera especial en el segmento de trabajadores menos cualificados.

Sin embargo, en términos generales, y sea cual sea la aproximación técnica utilizada, la evidencia empírica parece señalar la ausencia de una relación significativa entre los cambios en empleo y/o salarios y los flujos migratorios.

Efectivamente, existe una amplia literatura en Estados Unidos de cómo la inmigración impacta sobre los salarios a nivel local y nacional, tal y como se recoge en, Friedberg y Hunt (1995), Borjas y otros (1997) y Borjas (1999, 2001 y 2003). Sin embargo, ni los estudios comparativos de ciudades con alta y baja presencia relativa de inmigrantes como Grossman (1982), Borjas (1983), LaLonde y Topel (1991) o Altonji y Card (1991), Freeman y Katz (1997), ni los análisis experimentales controlados como el de Card (1990), ni aquellos que segmentan el estudio por niveles educativos como los de Defreitas (1991), Borjas (1994), Marcelli (1996), Leontaridi (1998) o Pedace (2000), consiguen encontrar evidencias claras de un efecto negativo de la inmigración en empleo y salarios nativos). Así, en general se concluye que, o bien la inmigración no tiene efectos negativos o bien que estos son muy pequeños, independientemente del tipo de datos, localización geográfica o incluso método de estimación utilizado.

Tampoco en Europa se han encontrado evidencias que aconsejen considerar un hipotético impacto negativo en salarios o desempleo derivado de la incorporación de la oferta laboral inmigrante. Los estudios para los países desarrollados de Europa no son muy diferentes a los previamente revisados para EE.UU. y los trabajos de Denew y Zimmermann (1994) para Alemania en la década de los ochenta son similares a los de Jaeger (1996) para Estados Unidos en la misma década, encontrando que la inmigración afecta negativamente a los trabajadores poco cualificados y positivamente a los más cualificados. En un estudio de Winkelmann y Zimmermann (1993) también se concluye en que el impacto negativo de la inmigración sobre el desempleo para Europa es pequeño en el corto plazo y en el de Greenwood y McDowell (1986) que esta escasez de impacto se produce también sobre los salarios. Por su parte Pischke y Velling (1997) efectúan un análisis con datos espaciales para 167 regiones en Alemania y tampoco encuentran efectos negativos de la inmigración sobre el empleo. Es más, entre los análisis del impacto de la inmigración sobre los salarios en Europa cabe citar aquellos en que el efecto, en lugar de ser negativo, eleva los salarios de los nativos, es decir tiene un efecto complementario. Así Gavosto,

Venturini y Villosio (1999) lo contrastan para el norte de Italia y pequeñas compañías, argumentando que la inmigración se sitúa en áreas de crecimiento con exceso de demanda de trabajo y que produce una cierta rigidez de los salarios a los cambios de oferta, dada la fortaleza de los sindicatos. El mismo efecto de complementariedad es detectado por Haisken-DeNew y Zimmerman (1999) en Alemania y por Winter- Ebmer y Zweimuller (1996) en Austria. En España cabe citar la aplicación del modelo de Borjas (2003) realizada por Carrasco, Jimeno y Ortega (2004). Utilizando el mismo procedimiento de Borjas (2003), calculan las elasticidades a partir de datos de Seguridad Social. Aunque los signos de los parámetros de interés estimados son correctos, el efecto estimado es, nuevamente, muy pequeño. La estimación con datos censales (con la idea de incluir tanto la inmigración legal como ilegal) no es estadísticamente significativa para los parámetros de interés.

Así pues, la evidencia anterior puede asumirse sin riesgo analítico para el análisis de la situación en España en el momento actual. No obstante, debe observarse que esta hipótesis es correcta en la actual fase de crecimiento del ciclo económico español y que, por tanto, no es extrapolable a una situación de estancamiento o incluso recesión. Estudios en los que ha participado nuestro equipo de investigación demuestran que nuestra hipótesis es correcta y que, con las actuales tasas de crecimiento de la economía española, el impacto de la inmigración es mínimo en el segmento de los jóvenes con baja cualificación, y nulo para el resto de los segmentos.

Por tanto, si la llegada de inmigrantes no afecta ni al empleo ni a los salarios de la población nativa, el efecto en el sector privado es completamente aditivo, al no existir impactos negativos. Tal afirmación no es del todo correcta, dada la limitación de recursos y factores existentes en toda economía y la imposibilidad de mantener nuestra hipótesis en el largo plazo, pero nos aporta un marco simple y contrastado para la estimación del impacto económico de la población inmigrante en España y en el momento actual. Por tanto en el apartado siguiente desarrollaremos un ejercicio de cálculo directo de las rentas salariales de la población inmigrante y su participación en el PIB.

#### **IV.C.2.- Determinación de la masa salarial de la población inmigrante femenina en España**

Una adecuada aproximación a los salarios percibidos por los inmigrantes resulta fundamental, no sólo como resultado con interés propio, sino punto de partida para el inicio de análisis posteriores en materia de consumo o de cómputo de la balanza fiscal de la inmigración.

Para estimar adecuadamente la aportación de los inmigrantes y, en concreto, de la inmigración femenina al valor añadido o a la producción nacional es preciso conocer el número de inmigrantes que trabajan, cuales son sus salarios y en que sectores están localizados sus puestos de trabajo.

Las cifras que se exponen en este apartado han sido elaboradas principalmente en base a la explotación estadística de los datos disponibles de las fuentes oficiales sobre flujos Migratorios (Explotación del Padrón y de los datos de residentes legales del Ministerio del Interior), Estructura del Mercado Laboral (Encuesta de Población Activa, Afiliaciones a la Seguridad Social, Encuesta de Estructura Salarial, Encuesta de Coyuntura Laboral), y generación de rentas (Contabilidad Nacional). Por otro lado, y en algunos cálculos muy concretos, se ha recurrido a fuentes de información alternativas como, por ejemplo, resultados



obtenidos tras la realización de una consulta con el método Delphi a más de 50 expertos en el fenómeno migratorio en España publicados por Vicéns (2005).

### **1. Población Total en España**

El primero de los cálculos de referencia lo constituye la Población Total de España a finales de 2004; su cómputo resulta de interés con el fin de ofrecer una imagen útil sobre la importancia relativa del colectivo total, potencialmente activo, activo y ocupado inmigrante. La población total de España a finales de 2004, o 1 de Enero de 2005, se toma de los resultados provisionales del avance, a esa fecha, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE) el 27 de abril de 2005<sup>11</sup>. De los 43.975.375 habitantes, un 50,6% son, en esa fecha, mujeres, esto es, 22,3 millones.

### **2. Inmigración Económica en España**

La inmigración total y económica se obtiene para finales de 2004 de la fuente padronal antes mencionada, el avance a 1 de Enero de 2005 Publicado por el INE. El volumen de inmigración económica resulta ser cercano a los 2,9 millones de extranjeros, un 6,7% de la población total de España de los cuales más de 1,3 millones son mujeres.

### **3. Inmigración Económica Regular en España**

Llegados a este punto es preciso diferenciar la población inmigrante regular de la irregular ya que, como se verá más adelante, las implicaciones de esta distinción para el cálculo del impacto en el crecimiento son muy relevantes. La inmigración económica regular se calcula observando los datos de permisos de residencia No Comunitarios del Ministerio para el 1 de Enero de 2005 y comparándolos con el colectivo empadronado. Esto supone un colectivo de inmigrantes económico irregulares cercano a los 1,5 millones de extranjeros a principios de 2005; de ellos, la mitad, mujeres.

Una puntualización crítica evidente a este cálculo podría ser el hecho de que no se haya considerado el proceso extraordinario de regularización emprendido en 2005 que, efectivamente, debería haber reducido la ratio de irregularidad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el proceso de regularización habría dejado fuera a todos los inmigrantes que entraron en nuestro país después de agosto de 2004 que, en un amplio porcentaje, lo habrán hecho por una vía irregular y que, evidentemente, difuminan los logros en este sentido. Así, algunos cálculos efectuados en el contexto de otras investigaciones señalan que la ratio de irregularidad previa al proceso de regularización extraordinaria sería de cerca del 49% de la población empadronada y que, tras el proceso de regularización, a mediados de 2005 la ratio de irregularidad permanecería aún cercana al 35%.

---

<sup>11</sup> Debe observarse que no se trata de datos padronales revisados.

**Población Inmigrante en España****Datos a 1 de Enero de 2005**

Elaboración propia a partir de fuentes oficiales

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Población Total	43.975.375	21.712.381	22.262.994
Inmigración Económica	2.930.168	1.575.093	1.355.075
% Sobre Población Total	6,7%	7,25%	6,09%
Inmigración Económica Regular	1.494.586	815.490	679.096
% Sobre Inmigración Económica	49,0%	48,2%	49,9%
Inmigración Económica Irregular	1.435.582	759.603	675.979
% Sobre Inmigración Económica	51,0%	51,8%	50,1%

**4. Población Inmigrante Ocupada en España**

Con los datos de población inmigrante económica, es posible ahora abordar la estimación del colectivo ocupado. Para ello, el primer paso consiste en determinar la población potencialmente activa, es decir los inmigrantes económicos comprendidos entre 16 y 65 años. Dado que el padrón solo ofrece la cohorte de edad 15-19 años, parece apropiado tomar como referente la población extranjera mayor de 15 años de países no desarrollados y calcular su porcentaje sobre el total de población inmigrante: 85,6% en los Hombres y 84,3% en las Mujeres. Con todo ello, la población inmigrante económica potencialmente activa rondaría los 2,5 millones de personas, de ellos, 1,2 millones serían mujeres, una “fuerza laboral potencial” de considerables dimensiones en el contexto Español.

A partir del cálculo previo, y con el fin de calcular la población activa e inactiva, no podemos recurrir sin matices a las cifras oficiales disponibles en la Encuesta de Población Activa. En un estudio Delphi realizado por Vicéns (2005) para la Comunidad de Madrid, se estimaron las tasas de paro e inactividad para inmigrantes procedentes de diferentes áreas geográficas que, una vez ponderadas por la población correspondiente, supone una tasa de paro + inactividad del 19% en los hombres y del 22% en las mujeres. En contraste, los datos ofrecidos por la Encuesta de Población Activa muestran que la tasa de actividad para la población inmigrante masculina es del 90,7% y del 68,1% para la femenina. Consideramos que esta última cifra es altamente infravalorada ya que, en principio el inmigrante económico viene fundamentalmente a trabajar y su tasa de actividad, no ya de empleo, parecería más próxima al 100% que al 60%. Así, por ejemplo, la ocupación irregular de las mujeres en el servicio doméstico, actividad menos controlable por la EPA, es muy elevada, lo que aconseja realizar alguna hipótesis que permita elevar la tasa de actividad femenina anteriormente expuesta. La menor tasa de actividad de las mujeres se asienta en la mayor dedicación de estas a las tareas del hogar dentro del ámbito familiar, un ámbito que afecta a una menor proporción de personas en el caso de los inmigrantes, y que además presenta una dedicación más compartida cuando el objetivo es mejorar el nivel de ingresos de la familia. Solo en el caso de una población donde el condicionante cultural y el reparto de roles está muy arraigado, caso de los inmigrantes del norte de África, pueden darse ciertas diferencias entre hombre y mujeres. Por todo ello se ha considerado una tasa de actividad femenina similar a la de los hombres, esto es del 91%, es decir, una tasa de inactividad del 9% pudiendo obtener una aproximación a las tasas del paro por sexo que se resumen en el siguiente cuadro.

**Tasas de paro estimadas****Distinción por sexos**

Elaboración propia

	<b>Inactivos y Parados (Estimación)</b>	<b>Tasa de Inactividad EPA</b>	<b>Tasa de Paro</b>
<b>Hombres</b>	19%	9%	10%
<b>Mujeres</b>	22%	9%	12%
<b>Total</b>	20%	9%	11%

Así pues, la cifra total de activos inmigrantes, en el colectivo de inmigración económica sería, a principios de 2005, superior a los 2,2 millones de personas de los cuales cerca de un millón serían mujeres. Así mismo, la cifra de ocupados, hombres y mujeres, representaría una cifra cercana a los 1,8 millones de inmigrantes de los cuales más de 800.000 sería mujeres.

**Activos y empleados inmigrantes en España****Datos a 1 de Enero de 2005**

Elaboración propia a partir de fuentes oficiales

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Población Total	43.975.375	21.712.381	22.262.994
Inmigración Económica	2.930.168	1.575.093	1.355.075
Inmigración Económica Potencialmente Activa	2.490.637	1.348.547	1.142.090
Inmigración Económica Activa	2.238.746	1.228.796	1.009.950
Inmigración Económica Ocupada	1.813.832	995.571	818.262
925.178    507.809    417.369			
Inmigración Económica Irregularmente (*)	925.178	507.809	417.369

(\*) Ver descripción en apartado siguiente

**5. Población Inmigrante Ocupada Irregularmente en España**

Lamentablemente, no todos los empleados inmigrantes gozan de un contrato laboral en regla y esta ocupación irregular debe ser tenida en cuenta como variable clave para medir el impacto de la inmigración en el mercado laboral. Para aproximar la contratación irregular se ha recurrido a una aproximación sencilla: utilizar directamente la ratio de irregularidad administrativa. Como puede sospecharse, esta ratio no refleja necesariamente de forma exacta la contratación irregular real que, según todas las evidencias, supera a la ratio de irregularidad administrativa; no obstante, se trata de una hipótesis conservadora que, por tanto, puede considerarse el suelo de la estimación de irregularidad laboral.

Por otro lado, el proceso de regularización extraordinaria habrá aflorado parte de la contratación irregular (según fuentes oficiales el 80% aunque, a nuestro juicio, se trata de estimaciones muy optimistas y referidas, en cualquier caso, al "stock" de irregularidad existente a principios de 2005, no al actual). Una propuesta que podría utilizarse para extender este cálculo a finales de 2005 de forma provisional consistiría en computar los ocupados totales según las cifras de Afiliación a la Seguridad Social de Extranjeros No Comunitarios. A esta cifra se le agregan los datos provisionales de las nuevas altas derivadas del proceso de normalización a extranjeros según los datos de concesiones pendientes de alta o en trámite. Por otro lado, y como se trata de

identificar inmigrantes ocupados y las estadísticas de la Seguridad Social no muestran los afiliados extranjeros en Alta Laboral, se aplica a este dato la tasa de paro inmigrante utilizada previamente en nuestra estimación. Los ocupados sin contrato serán, así pues, los ocupados totales obtenidos en el paso previo menos esta aproximación a los ocupados legales. Según esta aproximación realizada en nuestra investigación pero no utilizada para garantizar una aproximación conservadora, nos permitió observar que la contratación irregular supondría todavía, como mínimo, a mediados de 2005, un tercio del total de ocupados.

#### **IV.C.3.- Cálculo de la masa salarial total imputable al empleo inmigrante en la Comunidad de Madrid**

El cálculo final, objetivo último de este proceso de aproximación cuantitativa, es la medición de la masa salarial total directamente imputable al trabajo de la población inmigrante femenina en España. Esta masa salarial puede considerarse una primera medición del impacto económico de la inmigración al crecimiento al que, en posteriores secciones de este documento, se añadirá el cómputo del impacto directo e indirecto vía producción y demanda inducida aplicando una metodología Input – Output.

Para el cómputo de la masa salarial total se ha partido de la información secundaria existente. Sin embargo, y en este sentido, debe destacarse la ausencia de información específica en las principales fuentes informativas. Así, la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del Instituto Nacional de Estadística, fuente de información periódica en este ámbito, no contiene información diferenciada según la nacionalidad del trabajador, lo que impide un cómputo preciso para el colectivo inmigrante. La utilización indirecta de datos de esta encuesta para aproximarnos al segmento inmigrante (por ejemplo observando determinados sectores o cualificaciones) es también poco viable ya que, en primer lugar, la información de la encuesta trimestral de coste laboral se obtiene a partir de un muestreo de empresas, no de trabajadores, lo que, por supuesto, excluye el trabajo ilegal. Adicionalmente, casi un 30% del universo de empresas encuestadas se mantiene permanentemente en la muestra y, en buena medida, esto incluye las empresas de más de 500 trabajadores que tienen un alto nivel de regulación laboral (y por tanto, no emplean inmigrantes irregulares y respetan las condiciones salariales de los inmigrantes contratados regularmente). Por si fueran pocas las limitaciones de esta publicación, debe recordarse que la encuesta excluye la sección P de la CNAE-93, es decir, el servicio doméstico.

Por otro lado, la utilización de la Encuesta de Estructura Salarial del INE permitiría observar las diferencias salariales según la nacionalidad del inmigrante pero la última encuesta disponible, publicada en 2004, se refiere al año 2002, un período en el que el fenómeno migratorio y las condiciones económicas generales eran bien diferentes a las actuales.

Con todas estas limitaciones, se ha procedido a realizar una estimación de la masa salarial partiendo de datos de salario diferenciado por sector y sexo, obtenidos a partir de la información de la encuesta de Estructura Salarial antes comentada, debidamente transformada a precios corrientes de cada año, y corregida según la información obtenida en el estudio Delphi realizado por Vicéns (2005). Para el cálculo del salario final, se ha distinguido además al empleado contratado irregularmente de aquel que dispone de contrato regular.

Como primer paso, se ha estimado un salario promedio mensual bruto (detráidas las cotizaciones a la Seguridad Social del Empleador) para el caso de un trabajador nacional empleado en los mismos sectores que el inmigrante económico en

España; resulta evidente que este salario es inferior al promedio global nacional debido a que, en términos generales, el trabajador extranjero se emplea en sectores y puestos de trabajo de menor cualificación y remuneración. A partir de este cálculo, y para obtener el salario del inmigrante empleado en esos mismo sectores, se aplica una merma del 30%, directamente vinculada a la condición de inmigrante, aún con existencia de un contrato, y de un 50% si ese inmigrante está contratado de forma irregular.

Como puede observarse, las cantidades obtenidas para los salarios mensuales son verdaderamente bajas lo que, evidentemente, implica que el cálculo del impacto directo salarial en el crecimiento puede entenderse como el “suelo” de la estimación.

### **Cálculo de salarios promedio de los inmigrantes en España**

#### **Datos a 1 de Enero de 2005**

Elaboración propia a partir de fuentes oficiales

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Salario Promedio Mensual del Trabajador Nacional en los sectores de trabajo Inmigrante	1.132 €	1.333 €	888 €
	-30%	-30%	-30%
Merma por condición de inmigrante	Máximo	Máximo	Máximo
Salario Promedio Mensual por condición de Inmigrante <sup>12</sup>	792,4 €	932,8	621,5 €
	-20%	-20%	-20%
Merma adicional por condición de irregular	Máximo	Máximo	Máximo
Salario Promedio Mensual del Trabajador Inmigrante Irregular (sin contrato en la Seguridad Social)	566,0 €	666,3 €	443,9 €

A partir de los cálculos previos y de las estimaciones de empleo regular e irregular resulta un cómputo de la masa salarial total imputable al trabajo inmigrante en torno a los 14.832 millones de euros a inicios de 2005, lo que supone cerca de un 1,8% del PIB Real a finales de 2004; esa importancia ha venido creciendo de forma notoria, habiéndose cuadruplicado el valor estimado para 2001 (0,58% del PIB real).

La masa salarial imputada al empleo femenino es, según nuestras estimaciones, del orden del 0,63% del PIB Real a principios de 2005, esto es, un 35% del total de la remuneración salarial estimada para la inmigración económica.

Así pues, la mujer inmigrante, que supone el 45% del empleo total inmigrante, aporta sólo de forma directa un 35% lo que refleja, evidentemente, un empleo femenino global de menor remuneración salarial, situación que se acentúa si consideramos, no ya el empleo femenino español, sino el empleo inmigrante femenino, especialmente concentrada en los sectores de muy escasa percepción salarial relativa.

Esa masa salarial de la inmigración económica implica un impacto directo al crecimiento del PIB Nacional estimado en torno al 0,43% para el año 2004 (esto es, a principios de 2005). Aunque el impacto sobre el crecimiento parece moderado, debe tenerse en cuenta que, para el cómputo del crecimiento, se utiliza una base de comparación del PIB en 2003 que ya incluía buena parte del empleo inmigrante; sin

<sup>12</sup> Los resultados del delphi señalan que, para la misma cualificación, la diferencia entre un inmigrante y un trabajador nacional puede elevarse al 30%.

embargo, si sumamos el crecimiento aportado por la población inmigrante en los últimos 5 años obtendríamos un impulso del 1,5% al PIB real español para ese quinquenio. La aportación de la inmigración femenina al PIB español es, en ese mismo sentido, de un 0,14% en 2004 y de un 0,5% en el último quinquenio.

Considerando nuestra estimación de empleo irregular, los salarios percibidos por los inmigrantes sin contrato se estiman en torno a los 6.000 millones de euros a principios de 2005, esto es, un 0,7% del PIB Nominal Nacional. Los salarios percibidos de forma irregular por las mujeres podrían totalizar cerca de los 2,3 millones de euros a principios de 2005 y, en concreto, 1,8 millones de euros de esos 2,3 millones totales se estarían pagando en el sector servicios lo cual supone la nada desdeñable cifra del 0,2% del PIB Nacional.

### **Impacto Salarial Total de la Inmigración Económica en España**

#### **Estimación Propia**

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Masa Salarial Total (En miles de euros)	14.832.587 €	9.584.292 €	5.248.295 €
% Sobre el PIB en Constantes	1,77%	1,14%	0,63%
Crecimiento PIB real 2004 imputado a los salarios inmigrantes	0,43%	0,28%	0,14%
Salarios imputados a la inmigración irregular (En miles de euros)	6.035.539 €	3.899.951€	2.135.587 €
% Sobre el PIB Nominal	0,7%	0,5%	0,3%

#### **IV.C.3.- Conclusiones**

A modo de cierre de este apartado, podemos concluir los siguientes aspectos de interés con relación a la aportación directa del empleo de los inmigrantes al crecimiento de la masa salarial y del PIB español:

- No existe evidencia empírica para afirmar que la inmigración tiene un impacto negativo y significativo sobre los salarios o el empleo nativo en ninguna de las dos grandes zonas de recepción de población inmigrante, Estados Unidos y Europa.
- La evidencia anterior puede asumirse sin riesgo analítico para el análisis de la situación en España. No obstante, debe observarse que esta hipótesis es correcta en la actual fase de crecimiento del ciclo económico español y no extrapolable a una situación de estancamiento o incluso recesión.
- La inmigración económica suponía, a 1 de Enero de 2005, cerca de un 6,7% de la población española. Tras el proceso de regularización extraordinaria, la ratio de irregularidad se habría mantenido por encima del 30%.
- La población activa inmigrante supondría en la actualidad más de 2,2 millones de personas, un millón de ellas, mujeres. El empleo inmigrante femenino rondaría las 800.000 personas, un 45% del empleo inmigrante total. La contratación irregular supondría, como mínimo, un tercio del total de ocupados.
- Algunas estimaciones confiables sugieren que el salario de los inmigrantes puede ser hasta un 30% menor que el de los nacionales para una misma

ocupación, y que esta merma llega al 50% si se trata de un inmigrante irregular.

- La masa salarial de los inmigrantes alcanzaría en enero de 2005 los 14.800 millones de euros, de ellos, un 35% se deben al empleo femenino, es decir, más de 5.200 millones de euros, lo que 0,63% del PIB real de 2004
- La aportación directa de la masa salarial femenina al crecimiento económico se estima en torno al 0,2% para el año 2004. Los salarios percibidos por los inmigrantes irregulares se estiman en torno al 0,3% del PIB nacional a finales de 2004, totalizando más de 2.135 millones de euros.

## BIBLIOGRAFÍA

ALTONJI, J., CARD, D. (1991): "The Effects of Immigration on The Labour Market Outcomes of Less-Skilled Natives". University of Chicago Press.

BEAN, FRANK D., LINDSAY B. LOWELL, AND LOWELL J. TAYLOR (1988). "Undocumented Mexican immigrants and the earnings of other workers in the United States. Demography" February: 35-52

BOERI, T., BRUCKKER H. (2000): "The Impact of Eastern Enlargement on Employment and Labour Markets in EU Member States". Unpublished manuscript, European Commission.

BORJAS, G. (1983). "The Substitutability of Black, Hispanic, and White Labour." Economic Inquiry 21: 93-106.

BORJAS, G. (1994): "The Economics of Immigration". Journal of Economic Literature 32 (4), pg 1667-1717.

BORJAS, G. (1999): "Heaven's Door". Princeton University Press.

BORJAS, G. (2000): "The Economic Progress of Immigrants, in Issues in the Economics of Immigration" edited by George J. Borjas, University of Chicago Press, 2000, pp. 15-49.

BORJAS, G. (2003): "The Labour Demand Curve is Downward Sloping: Reexamining the Impact of Immigration on The Labour Market". Quarterly Journal of Economics. Pg 1335-1374.

BORJAS, G., & RICHARD B. FREEMAN & LAWRENCE F. KATZ, (1996): "Searching for the Effect of Immigration on the Labour Market". NBER Working Papers 5454, National Bureau of Economic Research, Inc

BORJAS, G., FREEMAN, R., KATZ, L. (1997): "How much do Immigration and Trade Affect Labour Market Outcomes". Bookings Papers on Economic Activity, 1, pg 1-90.

CARD, D. (1990): "The Impact of the Mariel Boatlift on the Labour Market". Industrial and Labour Relation Review 43(2): 245-57.

CARD, D. (2001): "Immigrants Inflows. Native Outflows, and the Local Labour Market Impact of Higher Immigration". Journal of Labour Economics, 19, pg 22-64.

CARRASCO, R., JIMENO, J., ORTEGA, A.C. (2004): "The Effects of Immigration on the Employment Opportunities of Native-Born Workers: Some Evidence for Spain". Dpto Economía. Universidad Carlos III de Madrid, Working Paper 04-61.

DEFREITAS, G. (1991): "Inequality at work: Hispanics in the U.S. Labour Force". New York: Oxford University Press.

DENEW, J., ZIMMERMANN, K. (1994): "Native Wage Impacts of Foreign Labour: A Random Effects Panel Analysis". *Journal of Population Economics* 7, pg 177-192.

FIX, M., PASSEL, J. (1994): "Immigration and Immigrants: Setting the Record Straight". Washington D.C., Urban Institute.

FRIEDBERG, R., HUNT, J. (1995): "The Impact of Immigration on Host Country Wages, Employment and Growth". *Journal of Economic Perspectives* 9, Spring, pg 23-44.

GAVOSTO A., VENTURINI A., VILLOSIO C., (1999): "Do Immigrants Compete with Natives?, Labour", vol.13,n.3,pp.603-621.

GREENWOOD, M., MCDOWELL J. (1986): "The Factor Market Consequences of U.S. Immigration". *Journal of Economic Literature* 24, 1986, pg. 1738-1772.

GROSSMAN, J. (1982): "The Substitutability of Natives and Immigrants in Production". *Review of Economics and Statistics* 64(4): 596-603.

HAIKEN-DENEW J.P., ZIMMERMANN, K. (1999): Wage and Mobility Effects of Trade and Migration Dewatripont M., Sapir A., Sekkat K., (eds), "Trade and Jobs in Europe, Much Ado about Nothing". Oxford University Press, pg. 139-160.

HANSON, G., SCHEVE, K., SLAUGHTER, M., SPILIMBERGO, A. (2001): "Immigration and the U.S. Economy: Labour-Maker Impacts, Illegal Entry and Policy Choices". IMF

HOFER, H., P. HUBNER P.(1999): "Eastward Enlargement, Trade and Migration: Impact on the Austrian Labour Market". Part of this study, Vienna: Institute of Advanced Studies.

HUNT, J. (1992) " The Impact of 1962 Repatriates from Algeria on the French Labour Market". *Industrial and Labour Relations Review*, 556-72.

JAEGER, D. (1996): "Degrees Matter: New Evidence on Sheepskin Effects in the Returns to Education". *Review of Economics a Statistic*, 78 (4), pg 733-740.

MARCELLI, E. (1996): "Labour Market Impact of Unauthorized Mexicans on Los Angeles County Residents". Master of Arts Thesis, University of Southern California.

LALONDE, R., TOPEL, R. (1991): "Labour Market Adjustments to Increased Immigration". University of Chicago Press.

LEONTARIDI, R. (1998): "Segmented Labour Markets: Theory and Evidence". *Journal of Economic Surveys* 12 (1) pg 63-101.

PEDACE, R. (2000): "Immigration, Labour Marker Mobility, and the earning of Native-born Workers: An Occupational Segmentation Approach". Claremont University. Working Papers in Economics.



PISCHKE, J, VELLING, J. (1997): "Employment Effects of Immigration to Germany: an Analysis Based on Local Labour Markets". Review of Economics and Statistics, Vol. 79, N°. 4, pg. 594-604.

RIVERA-BATIZ, F. L., S. L. SECHZER, AND I. N. GANG. (1991): "US Immigration Policy Reform in the 1980s: A Preliminary Assessment". Praeger: New York.

VENTURINI, A., VILLOSIO, C. (2004): "Labour Market Effects of Immigration: an Empirical Analysis based on Italian Data". Social Protection Sector. International Migration Program. International Labor Office Geneve.

VICÉNS, J. (2005): "Impacto Económico de la Inmigración sobre el Mercado Laboral". Documento de Trabajo, Centro Gauss, Instituto L.R. Klein. N° 10.

WINKELMANN, R, ZIMMERMANN, K. (1993): "Ageing, Migration and Labour Mobility, Labour Markets in an Ageing Europe". University Press. Cambridge.

WINTER-EBNER, R., ZIMMERMANN, K. (1999): "East-West Trade and Migration: The Austro-German Case in Faini R., De Melo J., Zimmermann K.,". Migration. The Controversies and The Evidence. Cambridge University Press, 296-327.

WINTER-EBNER, R., ZWEIMULLER J., (1996): "Immigration and The Earnings of Young Native Workers". Oxford Economic Papers, Vol 48, pg. 473-491.

## **IV.D.- ESTIMACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO GLOBAL DE LA INMIGRACIÓN FEMENINA SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y EL EMPLEO DE ESPAÑA**

### **IV.D.1.- Introducción**

La finalidad de esta investigación es la de realizar una estimación del valor añadido total en la economía española, derivado de la incorporación de la mano de obra femenina inmigrante en los últimos años. En particular, se establece un enfoque de agregación del valor añadido sectorial por el lado de la oferta, computándose sus componentes de remuneración de asalariadas, impacto sobre la creación de nuevos beneficios empresariales (E.B.E.) y, residualmente, cómputo de los impuestos sobre la producción conectados.

En segundo lugar, y como efecto también derivado de la entrada de trabajo inmigrante (en este caso femenino) es fundamental estimar adecuadamente su aportación al crecimiento global de la economía producida por la vía del gasto que estas nuevas trabajadoras realizan en el país. Es decir, es imprescindible computar adecuadamente los efectos de creación de riqueza vía consumo o, lo que técnicamente, se suele denominar “efecto inducido de demanda”.

Con frecuencia, cuando se realizan este tipo de análisis, suelen omitirse algunas de las cuestiones aquí esbozadas. En particular, es frecuente realizar estimaciones más elementales que obvian los efectos en cadena que se producen en cualquier economía. A modo de ejemplo, valga decir que, habitualmente, se computaría exclusivamente el incremento de producción en la empresa a la que se incorpora la nueva trabajadora, omitiendo el análisis del incremento de aprovisionamientos que dicha empresa realizará de sus respectivos proveedores y, por ende, el crecimiento de valor añadido también en estas otras empresas.

El esquema habitual para recoger adecuadamente los efectos encadenados sobre el conjunto de los sectores productivos de una economía son los modelos basados en las Tablas Input – Output; y, concretamente, los modelos de oferta de Ghosh y de demanda de Leontief. Ambas propuestas econométricas son las empleadas en nuestro estudio en lo que a este apartado se refiere.

Entrando en mayor detalle, para las estimaciones de base empleadas en esta investigación, se han utilizado las últimas TIO nacionales disponibles: año 2000 según la nueva metodología de la Contabilidad Nacional.

Lo que en principio pudiera parecer un cierto desfase entre los datos de referencia y las estimaciones realizadas para el año 2004, debe ser contemplado como una virtud en este caso: dada la reciente incorporación masiva del empleo inmigrante en amplios sectores de la economía nacional, poder realizar comparaciones precisamente con un año inicial en el que dicha incorporación al mercado laboral no se había dado nos permite un excelente marco para estimar su impacto económico real. Por otro lado, contar con un dibujo preciso del modo de producción sectorial desagregado (75 sectores) de tan solo hace cinco años, nos hace posible implementar simulaciones congruentes con situaciones en las que el cambio fundamental no se ha dado en los medios de producción (la inversión española durante este período ha sido particularmente escasa y, en cualquier caso, nunca se habría producido un cambio global en la estructura productiva nacional en tan corto espacio de tiempo). En definitiva, las TIO-2000 son las que necesariamente habría que

utilizar para estimar el cambio por incorporación de nuevas trabajadoras, aun cuando hubiera otras tablas más recientes.

De los modelos empleados, se deducirán una serie de resultados tanto sobre el valor añadido como sobre algunas pautas relativas a la productividad del factor trabajo, siendo preciso enmarcar las estimaciones en su contexto adecuado. Para algunos, los datos obtenidos podrían resultar más o menos reducidos, en la medida en que se comparan con magnitudes globales de la economía y no se circunscriben con precisión al entorno al que se refieren. Debe prestarse especial atención, en este sentido, a valorar los resultados en términos relativos al mercado laboral femenino.

En esta investigación se realizará un breve apunte sobre la metodología Input-output para el análisis de efectos producción y demanda encadenados. A continuación se hace un resumen de las fuentes de información estadísticas empleadas. Posteriormente, se recogen los principales resultados obtenidos de la simulación y, finalmente, se comentan algunas conclusiones sobre dichos resultados.

#### **IV.D.2.- Metodología de análisis del impacto**

En esta investigación se ha empleado el marco Input – output como principal referencia para la determinación global del impacto económico de la incorporación de la mano de obra inmigrante femenina en la economía española en el último quinquenio. Dicho tipo de análisis es habitualmente empleado para estos fines, y se basa en los procedimientos inicialmente descritos por Leontief (1941) y Ghosh (1958).

La vigencia del enfoque utilizado es clara, aunque, por supuesto, no está exenta de restricciones y precauciones en su empleo. Sobre ello, son particularmente interesantes los comentarios críticos realizados en Piermatini y Teh (2005) y la defensa practicada en Los, B. (2001). Quizá el extenso conocimiento de estos modelos, con más de cincuenta años de aplicaciones ininterrumpidas de los mismos, nos permiten abordarlos hoy con las debidas precauciones y atendiendo adecuadamente a sus limitaciones, superables en muchos casos a partir de modelos econométricos que dinamicen su inicial “visión estática”. De la actualidad de su empleo dan sobrada cuenta los modelos actualmente realizados para el análisis estructural en diversas comunidades autónomas españolas, de los que son ejemplo, entre otros, el modelo Lanere (1989) para el País Vasco, modelo MECA para Andalucía en Isla (2000), Modelos Iles Balears/2000 y Catalunya/2000 – López y otros (2002), etc.).

Entrando ya en las características precisas de la metodología empleada en el estudio, cabe diferenciar las siguientes fases o hitos en la modelización propuesta:

1. Estimación del efecto producción completo por agregación de componentes del valor añadido y de los empleos totales ligados a la incorporación de la mano de obra nueva (inmigrante y autóctona en relación a trabajo de esta primera).
2. Determinación de la renta disponible para el consumo.
3. Determinación de la cesta típica de consumo de la población inmigrante femenina.
4. Estimación del efecto inducido de demanda.

Siguiendo el orden de estas fases, el primer efecto (producción) debe estimarse a partir del modelo de encadenamiento de Ghosh para determinar correctamente los efectos directos e indirectos de la incorporación de mano de obra partiendo de su aportación al valor añadido de cada una de las ramas productivas. El esquema planteado parte del conocimiento de la masa salarial total incorporada por el trabajo (en nuestro caso, de las empleadas extranjeras), para determinar los efectos

que dicho trabajo ha incorporado en el resto de los sectores, merced al encadenamiento productivo necesario para llevar a cabo el producto final de cada una de las ramas productivas.

Una vez determinada exógenamente la masa salarial a incluir en el modelo (ver sección de estimación de los salarios de los trabajadores inmigrantes en esta misma investigación), se procede a la determinación de los efectos directos inmediatos sobre el excedente bruto empresarial (EBE) y los impuestos ligados a la importación.

Para la estimación de estas dos componentes del Valor Añadido Nacional, se recurre a los coeficientes sectoriales de EBE sobre Masa salarial e Impuestos sobre Masa Salarial directamente extraíbles de las TIO – 2000. En este contexto, la gran ventaja del empleo de la información de las tablas reside en el pormenorizado cálculo sectorial de los márgenes empresariales en función del sector productivo al que nos estemos refiriendo, siendo notorias las grandes diferencias existentes para los 35 sectores en los que se han resumido las TIO – 2000, inicialmente disponibles para 75 ramas productivas.

Una vez determinado el valor añadido global incorporado por la entrada en el sistema productivo de la mano de obra inmigrante, se estiman los efectos indirectos encadenados sobre el resto de los sectores a partir de la matriz inversa de Ghosh, calculada con la matriz de coeficientes de distribución del siguiente modo:

$$TE = (I - D)^{-1} P$$

Donde el nuevo “Total de Empleos de la producción” en la economía (TE) se obtiene a partir del producto de la inversa de la matriz unidad menos la matriz de coeficientes de distribución (D), multiplicada por la producción - para más detalle, ver Pulido y Fontela (1993) -.

Una vez conocida la nueva cifra de producción (“total empleos” de la producción en terminología TIO), se pueden derivar el número de trabajadores necesarios para acometer dicha producción, determinándose, posteriormente, los empleos autóctonos creados en relación indirecta con el valor añadido incorporado por la población inmigrante.

Para esta estimación se utilizarán los coeficientes de empleo implícitos en las TIO ( $CE_{TIO}$ ) a partir del ratio, para cada sector, entre su número de ocupados y su producción (inversa del ratio de productividad aparente del factor trabajo). En este sentido, es fundamental determinar si hay o no diferencias en el esquema de productividad laboral asignable a la población inmigrante y a la población autóctona ya que, de otro modo, podrían obtenerse cifras de empleo incongruentes con la realidad observada. Para la estimación del nuevo empleo autóctono generado se emplea la siguiente ecuación:

$$\Delta Empleo\ autoctono = (\Delta TE - VA_{imm} * CVA_{TIO}) * CE_{TIO}$$

donde  $CVA_{TIO}$  es el ratio sectorial entre Valor Añadido y Producción.

En definitiva, se asume que la producción indirecta (la total menos aquella realizada por la mano de obra inmigrante) se realiza por ocupados autóctonos. Este esquema es posible gracias a la metodología de Ghosh, donde se parte de un valor añadido conocido (el de los inmigrantes), para determinar, a partir de los encadenamientos intersectoriales, el producto total relacionado con el mismo y, por

diferencia, el “producto indirecto”, achacable al empleo autóctono, ya que el resto (el inmigrante) ya ha sido considerado.

La segunda fase, en la metodología descrita, consistiría en un paso intermedio necesario para poder obtener los efectos económicos inducidos de demanda. Se trata de obtener la renta disponible para el consumo, dentro del territorio nacional, de los empleados inmigrantes que, a su vez, darán lugar a nuevas demandas y crecimiento económico global.

De la renta salarial obtenida por los trabajadores, habrá que deducir una serie de descuentos para obtener la renta disponible para el consumo. Concretamente, de la renta total obtenida, habrá que restar aquellas partes que se destinan a la atención de impuestos directos (IRPF y cotizaciones sociales, aunque solo en el caso del empleo regular) y ahorro. El monto total, neto de estas deducciones, será el que se destina al consumo privado por parte de este colectivo.

La determinación de las deducciones tanto por IRPF como por cotizaciones sociales vinculadas a las empleadas regulares es un ejercicio más o menos directo, ya que se pueden estimar sus contribuciones a estas partidas dado el conocimiento de sus salarios y sus sectores de aplicación. Quizá el punto más conflictivo o sujeto a ciertas hipótesis se centra en la determinación de la parte de la renta que, suprimidas estas obligaciones, resta para el consumo después de aminorar la renta por el dinero destinado al ahorro (ya sea o no remesado a los países de origen posteriormente).

Para la estimación del ahorro, se plantea el siguiente esquema metodológico:

- a) obtención del “consumo mínimo por persona”, a partir de la información disponible para la media nacional (empleados autóctonos e inmigrantes) en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares generada por el INE. De dichas estadísticas, se puede obtener cuál es el nivel de consumo por persona en euros para el caso más similar al perfil tipo de una inmigrante económica en territorio nacional: para los niveles de ingresos más reducidos en las escalas de ocupación correspondientes y en circunstancias “poco favorables para el consumo”, en virtud de la precariedad de sus empleos, aunque solo sea por considerar el poco tiempo que llevarían ocupándolos.
- b) Obtenida la cifra de consumo mínimo según las características antedichas, por diferencia se obtendría el ahorro realizado por estas familias que, a modo de control de congruencia, cabría comparar con las estadísticas oficiales al respecto, aunque éstas solo sean un indicador impreciso del mismo, ya que las estimaciones oficiales realizadas sobre las remesas de inmigrantes adolecen de una gran inexactitud (los entes oficiales encargados de su cómputo admiten que sus valores estimados podrían presentar infravaloraciones que, en el peor de los casos, podrían ser de hasta el 60%).

Llegados a este punto, y con las precauciones que suponen las necesidades de estimación antedichas, hay que incluir, en la tercera fase, un supuesto más para la distribución del gasto en las distintas categorías de consumo (aquí utilizamos las 12 categorías de consumo habituales en el INE). Nuevamente, no hay información precisa sobre los consumos específicos de la población inmigrante en lo que se refiere a la determinación de su “cesta típica”. Por este motivo, es necesario recurrir a información global sobre la economía española y, en la medida de lo posible, realizar ciertas correcciones a la cesta con información parcial proveniente de algunos estudios y encuestas realizados al respecto.

La fuente para la determinación de la cesta típica de consumo nacional será, otra vez, la encuesta continua de presupuestos familiares (resultados detallados). En ella, se puede encontrar información sobre la distribución del consumo en las distintas categorías, segmentada por distintos niveles de renta. En nuestro caso, hemos tomado como referente primero la cesta asignada a la decila de renta más baja en la ECPF.

Como resulta evidente que existen diferencias entre los consumos habituales de la población autóctona y los inmigrantes económicos, la composición porcentual de la cesta de la ECPF se ha modificado ligeramente a partir de la información suministrada por algunos informes disponibles. Particularmente, se han utilizado las encuestas al respecto realizadas por el grupo Eroski, por la Asociación de Inmigrante Colombianos en España, por un estudio de la Universidad Pontificia de Comillas de 2001 y por el Grupo Nielshen. En cualquier caso, se ha mantenido la estructura fundamental de la ECPF, dado lo parcial de las informaciones paralelas disponibles (con frecuencia solo relativas o bien al sector de la alimentación o a colectivos de inmigrantes concretos).

Una vez determinada la cesta típica estimada de consumo de los inmigrantes, la última fase metodológica consiste en la estimación del efecto inducido de la demanda de este colectivo y su peso sobre la economía nacional. Para ello, se ha empleado la metodología del modelo de demanda de Leontief, que nos permite trasladar incrementos en los vectores de demanda final (incrementos directos en el consumo privado) a crecimientos globales en el valor añadido nacional a partir de la correcta consideración de los efectos encadenados (indirectos) que estos producen en toda la estructura productiva. Sin ánimo de extendernos en la formulación de este modelo, disponible en cualquier manual al uso, solo quisiéramos comentar su estructura simétrica respecto al modelo de Ghosh antes enunciado: si antes partíamos de una incorporación al valor añadido conocida (la del salario de los inmigrantes) para adicionar toda la cadena de valores añadidos necesarios para dar lugar al producto total, en el esquema de Leontief realizamos la estimación contraria. En este caso, partimos del conocimiento del producto total o demanda final realizada, buscando el valor añadido necesario para su producción considerando todas las fases del esquema productivo a partir de la siguiente expresión clásica  $TE = (I - A)^{-1} D$ , donde, a partir de incrementos en la demanda final (D), obtenemos la producción total (TE) necesaria para satisfacerla, recorriendo correctamente todas las interconexiones sectoriales a partir de la matriz inversa de Leontief  $(I - A)^{-1}$ , generada a partir de los coeficientes técnicos A – nuevamente se invita al lector interesado en obtener más detalle a recurrir al libro de Pulido y Fontela (1993)-.

En definitiva, combinando la metodología Input – Output y la estimación de la cesta típica de consumo de los inmigrantes a partir de información oficial y no oficial, se obtiene el cómputo del impacto global de la incorporación de la inmigración al mercado laboral español, desgajado en la parte correspondiente a su propio valor añadido y al indirectamente vinculado a su trabajo (efectos producción) y en la parte correspondiente al consumo que esta nueva población realiza en el territorio nacional, generando nuevamente riqueza.

#### **IV.D.3.- Información estadística empleada**

Como ya se ha comentado, la principal estadística utilizada se refiere al Marco Input – Output 2000 de la Economía española, publicado por el Instituto Nacional de Estadística español. La información inicial se recoge a 75 ramas (sectores) de actividad y 118 productos y bienes (en las correspondientes matrices de origen y

destinos). A partir de esta información, se han construido las matrices simétricas sector-sector, posteriormente reducidas a 44 sectores, agregando adecuadamente filas y columnas para obtener la distribución sectorial que se muestra en la página siguiente, compatible con la información de ocupaciones proporcionada por la EPA:

<b>TIO Simétrica 44 Sectores</b>	<b>Sectores TIO INE (75)</b>
Agricultura, ganadería y caza	1-2-3
Energía	4-5-8-9-10-11
Extracción de minerales metálicos y no metálicos	6-7
Alimentación	12-13-14-15-16
Industria textil, confección y la peletería, cuero y del calzado	17-18-19
Industria de la madera y el corcho	20
Industria del papel, Edición y artes gráficas	21-22
Industria química	23
Industria del caucho y materias plásticas	24
Fabricación de otros productos	25-26-27-28
Metalurgia y Fabricación de productos metálicos	29-30
Maquinaria y equipo mecánico	31
Máquinas de oficina y equipos informáticos	32
Fabricación de maquinaria y material eléctrico y de material electrónico	33-34-35
Fabricación de vehículos de motor y remolques	36
Fabricación de otro material de transporte	37
Muebles y otras industrias manufactureras	38
Reciclaje	39
Construcción	40
Venta /reparación vehículos de motor; comercio combustible automoción	41
Comercio al por mayor e intermediarios	42
Comercio al por menor; reparación de efectos personales	43-51
Restauración y alojamiento	44-45
Transporte terrestre y transporte por tubería	46-47
Transporte marítimo	48
Transporte aéreo y espacial	49
Actividades anexas a los transportes	50
Correos y telecomunicaciones	52
Intermediación financiera	53
Seguros y planes de pensiones	54
Actividades auxiliares	55
Actividades inmobiliarias	56
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	57
Actividades informáticas	58
Investigación y desarrollo de mercado	59
Otras actividades empresariales	60
Administración pública	61
Educación de mercado	62-63
Sanidad y servicios sociales de mercado	64-65-66
Saneamiento público de mercado	67-68
Actividades asociativas de mercado	69-70
Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado	71-72-73
Actividades diversas de servicios personales	74
Hogares que emplean personal doméstico	75

Para la determinación de la población inmigrante ocupada en cada sector, se ha empleado la distribución de empleo derivada de la Encuesta de Población Activa (promedio de los trimestres del año 2004) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y la estimación del empleo total corregido y su distinción entre empleados regulares e irregulares realizada en el apartado previo sobre estimación de la masa salarial directa.

En fase correspondiente a la determinación de la cesta típica de consumo de los inmigrantes, se ha utilizado la información detallada de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, año 2003, del INE. En particular, se ha empleado la información correspondiente al detalle de gasto total, distribución porcentual del consumo para la decila de renta inferior y los datos relativos a gasto total por ocupación, extremo inferior, corregidos por la situación “no favorable para el consumo” que recoge la misma encuesta. Para su adecuada traslación a precios de 2004, se han empleado, a su vez, los índices de precios al consumo de la misma institución.

Por último, para la deflactación de los valores añadidos sectoriales se ha empleado información correspondiente a la Contabilidad Nacional de España, calculándose los correspondientes índices implícitos a partir de las cifras de crecimiento en euros corrientes y en valores de crecimiento encadenados con referencia 2000.

#### **IV.D.3.- Resultados de la simulación realizada**

Como se ha expuesto anteriormente, los resultados se centran en dos grandes capítulos: “Efecto Producción” y “Efecto Inducido de Demanda” para el conjunto del año 2004.

##### **Efecto Producción**

Comenzando por el llamado “Efecto Producción” u observación del impacto del empleo femenino en la estructura total productiva española, partimos de la estimación realizada previamente de la masa salarial bruta incorporada por las mujeres inmigrantes a la economía española: 5.248,3 millones de euros. Es decir, un 36% de la masa salarial total incorporada por los inmigrantes (9.584,3), a pesar de que suponen el 45% de la inmigración total. Esta circunstancia se debe a una distribución sectorial muy distinta a la de los hombres, estando, en el caso de la mujer, prácticamente concentrada en el sector servicios.

Nuestra estimación sectorial de la masa salarial por sector, conjugando la información de la EPA y las Tablas Input-Output, arroja los siguientes resultados:



**Masa salarial de la inmigración femenina en España distribuida por sectores**

<b>Sector</b>	<b>Euros</b>
Agricultura, ganadería y caza	221.910.129
Energía	10.506.243
Extracción de minerales metálicos y no metálicos	12.127.239
Alimentación	82.805.634
Industria textil, confección y la peletería, cuero y del calzado	35.309.409
Industria de la madera y el corcho	26.390.711
Industria del papel, Edición y artes gráficas	25.629.160
Industria química	17.851.100
Industria del caucho y materias plásticas	10.974.741
Fabricación de otros productos	39.857.808
Metalurgia y Fabricación de productos metálicos	70.834.494
Maquinaria y equipo mecánico	20.345.825
Máquinas de oficina y equipos informáticos	2.218.480
Fabricación de maquinaria y material eléctrico y electrónico	7.932.272
Fabricación de vehículos de motor y remolques	22.865.442
Fabricación de otro material de transporte	11.209.146
Muebles y otras industrias manufactureras	27.494.022
Reciclaje	4.130.357
Construcción	68.953.137
Venta y rep. vehículos de motor; combustible automoción	79.191.689
Comercio al por mayor e intermediarios	258.140.055
Comercio al por menor; reparación de efectos personales	276.936.838
Restauración y alojamiento	1.555.428.142
Transporte terrestre y transporte por tubería	107.480.938
Transporte marítimo	3.159.010
Transporte aéreo y espacial	28.198.826
Actividades anexas a los transportes	59.940.862
Correos y telecomunicaciones	169.973.087
Intermediación financiera	36.923.433
Seguros y planes de pensiones	24.774.161
Actividades auxiliares	5.698.179
Actividades inmobiliarias	44.639.253
Alquiler de maquinaria y enseres domésticos	15.793.672
Actividades informáticas	77.714.190
Otras actividades empresariales	542.198.263
Administración pública	35.175.659
Educación de mercado	101.499.763
Sanidad y servicios sociales de mercado	326.112.050
Saneamiento público de mercado	38.278.016
Actividades asociativas de mercado	16.169.705
Actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado	131.130.919
Actividades diversas de servicios personales	33.121.987
Hogares que emplean personal doméstico	561.270.755
<b>Totales</b>	<b>5.248.294.799</b>

Esta masa salarial representa un 0,8% del total del valor añadido nacional, siendo mayor su peso en el sector de servicios de mercado (un 1,1%) y muy reducido en el resto.

A partir de esta información, para lograr estimar el valor añadido directo incorporado por la mujer inmigrante en España, es necesario determinar la incidencia

que este trabajo tiene en la generación de impuestos sobre la producción y generación de beneficios empresariales (Excedente Bruto Empresarial). Nuestras estimaciones recogen que dicha aportación adicional supondría una cuantía de una proporción muy similar, por lo que la suma de remuneración de asalariados, EBE e impuestos supondría un total sobre el PIB de 1,6 puntos.

Con la incorporación de las componentes de EBE e impuestos sobre el valor añadido, el efecto claramente más notable (en términos relativos a su subtotal), se concentra en la agricultura, donde estaríamos afectando a más de un 4,6% de su valor añadido si elimináramos la aportación realizada por la mujer inmigrante (unos 1.234 millones de euros). En cuantía relativa mayor, aunque su valor monetario sea mucho mayor, en el sector servicios estaríamos afectando al 2% del valor añadido (unos 8.424 millones de euros).

Si realizamos la estimación para el total de los inmigrantes (ambos sexos), la cuantía total supera los 4,5 puntos sobre el valor añadido nacional, por lo que podríamos decir que, en términos de salarios percibidos, la aportación inmigrante femenina sería de, aproximadamente, un tercio del total, dato congruente con el menor salario percibido por la mujer tanto por los sectores en los que se concentra su ocupación, como por los niveles de cualificación en los que se ubica, como por el sesgo a la baja al que está sometido este, tanto en la población inmigrante como en la autóctona.

En la siguiente tabla se desglosa el crecimiento directo del valor añadido expuesto para cinco grandes ramas de actividad:

**Efecto producción directo sobre el valor añadido de la inmigración femenina**  
**Millones de euros y peso sobre el Valor Añadido español en 2004**

		Total	Agricultura	Industria	Construcción	Serv. Mdo.	Serv. Pub.
Rem.							
Asalariados		5.248,3	221,9	428,5	69,0	4.493,8	35,2
	% VA						
	sector	0,8%	0,8%	0,3%	0,1%	1,1%	0,1%
E.B.E.		5.277,9	1.061,1	301,2	36,5	3.870,0	9,1
	% VA						
	sector	0,8%	4,0%	0,2%	0,1%	0,9%	0,0%
Impuestos		8,5	-48,8	-4,3	1,2	60,3	0,1
	% VA						
	sector	0,0%	-0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Valor Añadido		10.534,8	1.234,2	725,4	106,7	8.424,0	44,4
	% VA						
	sector	1,6%	4,6%	0,5%	0,2%	2,0%	0,1%

Aplicando el modelo de Ghosh anteriormente citado, a partir de estas cifras podemos obtener una estimación de otra cifra vinculada a la producción de las mujeres inmigrantes: los trabajos de nacionales vinculados a su actividad. Aunque es cierto que dichos empleos no tendrían porqué destruirse en el caso en que no existieran las empleadas inmigrantes, es correcto afirmar que tendrían que reubicarse o bien en el trabajo no llevado a cabo por estas (si estuvieran dispuestos a realizar este) o en otras parcelas de ocupación ya que, sus respectivos sectores, no tendrían necesidad de ellos. El número de empleos nativos relacionados indirectamente con el trabajo realizado por la mujer inmigrante se estima en 16.085 personas. Es decir, por

cada 100 mujeres inmigrantes empleadas en España, se estarían creando, aproximadamente, dos empleos nacionales necesarios para que las primeras puedan realizar su actividad.

### **Efecto Inducido de demanda**

El segundo efecto económico de la entrada de población inmigrante femenina para la economía española se deriva del consumo que estas mujeres, y sus familias, realizan en el territorio nacional.

Para estimar este efecto, es imprescindible conocer, del modo más verosímil posible la renta destinada al consumo (una vez minorada por la parte pagada por impuestos directos y cotizaciones sociales como por la dedicada al ahorro – ya sea o no remesado). Una vez estimada esta “renta disponible para el consumo”, el segundo “Input” necesario para la estimación consistirá en conocer cuál es la cesta típica de consumo de la mujer inmigrante.

Respecto al primero de los hitos, las minoraciones del salario para obtener la renta de consumo, estimar las deducciones tanto de seguridad social como de imposición por IRPF es relativamente sencillo a partir de la distribución conocida de empleo regular-irregular y los salarios para la cualificación más baja disponibles en la encuesta de salarios publicada por el INE. Por supuesto, ambas deducciones solo serán de aplicación para el caso de las inmigrantes contratadas de un modo regular.

A partir de la información deducible de un reciente estudio realizado por la Comunidad de Madrid (aún o publicado) y en algunos informes sobre la población inmigrante colombiana en España (de la asociación del mismo nombre) y de la estimación de la cifra de remesas por el Banco de España, se infiere que los porcentajes de estas deducciones serían los siguientes:

Gastos de seguridad social:	24,9%
IRPF:	7,1%
Ahorro / remesas:	20%

Deducidos estos porcentajes de la masa salarial total percibida por las inmigrantes, la renta total para el consumo se estima en 2.521 millones de euros.

Partiendo de esta cifra, el segundo hito se referirá al reparto de esta renta en los distintos bienes de consumo. Nuevamente, como ya se comentaba anteriormente, no existen estadísticas oficiales desagregadas en función del origen de la población sobre este concepto. Es por ello que, para realizar una estimación verosímil, se ha recurrido a la siguiente información:

- 1) Datos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares sobre distribución de la renta de consumo para la decila inferior de ingresos.
- 2) Informe sobre los hábitos de consumo editado en la web por la empresa de distribución Eroski.
- 3) Informe sobre la población inmigrante colombiana editado por la asociación de inmigrantes colombianos en España.
- 4) Encuestas piloto de consumo de los inmigrantes en Madrid realizadas por alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid (de próxima publicación).

A partir de esta información, se ha determinado la siguiente estructura de consumo (repartida en las doce categorías habituales definidas al efecto por el INE):

**Distribución de la cesta de consumo estimada para los Inmigrantes**  
**Proporción de la renta destinada al consumo para cada grupo**

<b>Capítulo de Gasto</b>	<b>%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	25,0%
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos.	4,2%
Artículos de vestir y calzado.	4,9%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles.	32,5%
Mobiliario, equipamiento hogar y gastos corrientes/conservación de la vivienda	2,6%
Salud	1,3%
Transportes	8,0%
Comunicaciones	5,0%
Ocio, espectáculos y cultura	3,5%
Enseñanza	0,2%
Hoteles, cafés y restaurantes	7,6%
Otros bienes y servicios	5,3%

Conocida la cuantía y la distribución del gasto en consumo realizado por la inmigrante trabajadora femenina, su reparto por los distintos sectores de las tablas Input-Output compete casi exclusivamente al sector servicios, rama de actividad que recogerá prácticamente la totalidad del efecto directo de demanda. Por la interconexión existente entre el conjunto de los sectores, este efecto directo se diseminará por el resto de la economía para dar lugar a un incremento total con un peso de 0,3 puntos del valor añadido total, siendo superior al medio punto en el ya citado sector servicios. El desglose a cinco ramas se muestra en la siguiente tabla:

**Efecto de demanda inducida**  
**Millones de euros y peso porcentual sobre el Valor Añadido español en 2004**

	<b>Total</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Construcción</b>	<b>Serv. Mdo.</b>	<b>Serv.Púb.</b>
Directo	1.620,7	0,0	0,0	0,0	1.620,7	0,0
Indirecto	698,2	32,0	148,8	65,9	445,1	6,4
Total	2.318,9	32,0	148,8	65,9	2.065,8	6,4
% VA sector	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	0,5%	0,0%

**Efecto total (producción y demanda inducida)**

Aunando los dos efectos ya referidos, la incorporación de valor añadido por parte de la población inmigrante femenina al total de España se puede estimar en torno al 2%. En términos relativos al total de cada sector, la aportación más relevante se produce en el caso de la agricultura, donde el peso supera los 4,5 puntos del valor añadido total. Por supuesto, en valores absolutos, es el sector de los servicios el que recoge en mayor cuantía la aportación al valor añadido nacional, aunque en términos relativos a su subtotal sectorial tan solo sea del 2,6%.

**Pesos totales sobre el valor añadido español del trabajo  
incorporado por la mujer ocupada inmigrante**

	<b>Peso s/ VA</b>	<b>Mill. Euros</b>
Total	1,9%	12.853,7
Agricultura	4,7%	1.266,2
Industria	0,7%	874,2
Construcción	0,3%	172,6
Serv. Mercado	2,6%	10.489,8
Serv. Públicos	0,1%	50,8

Mostramos a continuación información detallada para los 10 sectores (de los 45 para los que se ha realizado la estimación) en lo que mayor peso relativo tiene el valor añadido aportado por las inmigrantes

**Diez principales sectores por importancia del peso  
del valor añadido incorporado por la mujer inmigrante**

<b>Sector</b>	<b>% Sobre Sector</b>	<b>% sobre Total Economía</b>
Hogares que emplean personal doméstico	9,3%	0,1%
Restauración y alojamiento	5,8%	0,5%
Agricultura, ganadería y caza	4,6%	0,2%
Correos y telecomunicaciones	2,8%	0,1%
Saneamiento público de mercado	2,7%	0,0%
Otras actividades empresariales	2,1%	0,1%
Actividades anexas a los transportes	2,0%	0,0%
Actividades diversas de servicios personales	2,0%	0,0%
Comercio al por mayor e intermediarios	1,9%	0,1%
Extracción de minerales	1,8%	0,0%

En el marco comparativo que nos permiten realizar las tablas Input – output de 2000 frente a la situación actual (asumiendo que el grueso de los inmigrantes ha entrado en el país durante el último quinquenio), tiene sentido aquí realizar una breve reflexión sobre la productividad aparente del factor trabajo incorporado por este segmento poblacional.

El fortísimo de crecimiento de la economía española en los últimos años, tiene su base en una acelerada evolución de la demanda interna (consumo e inversión, sobre todo en construcción), en cierto modo, producida por un potenciamiento claro de la incorporación de mano de obra al sistema. Dicha mano de obra, y en particular la del trabajador/a inmigrante, vienen a cubrir sectores de actividad fuertemente demandantes de empleo, pero con retribuciones o cualidades del trabajo escasamente ofertadas por la población autóctona. Como es de todos conocido, el trabajo inmigrante ha venido a suplir esta carestía de ocupaciones nacionales en determinadas parcelas de nuestra economía que, de otro modo, no habrían sido cubiertas o, por lo menos, no al nivel retributivo actual.

Partiendo de la base anterior, los menores salarios ofrecidos a los inmigrantes han permitido que el número de ocupados para realizar el mismo producto (valorado en términos monetarios) sea mayor, con lo que el ratio de productividad aparente del factor trabajo se ha visto claramente perjudicado (cociente entre valor añadido y número de trabajadores). Sin entrar en un análisis exhaustivo, empleando la estructura productiva implícita en las tablas Input – Output de 2000, para llevar a cabo un valor añadido equivalente a 10.535 millones de euros, habría sido necesario ocupar a una población total de 332.000 personas. Según nuestras cifras, dicho valor añadido, con la contratación de inmigrantes, ha sido llevada a cabo por 818.262 mujeres inmigrantes, con lo que estaríamos hablando de que casi se ha triplicado el número de personas implicadas en el mismo producto (valorado en términos monetarios).

En términos de pérdida de “competitividad nacional” medida como productividad aparente del factor trabajo, estaríamos hablando de una caída del 1% debida al esquema elegido de mayor crecimiento basado, no en una mayor efectividad en el uso de los recursos (capital y trabajo), sino a un incremento de la mano de obra empleada (en lo que aquí se refiere a población inmigrante femenina).

#### IV.D.4.- Principales conclusiones

- La incorporación de valor añadido por parte de la población inmigrante femenina al total de España se puede estimar en torno al 2%.
- En términos de importancia relativa para cada sector, las ramas donde es mayor su aportación son las de servicios. Particularmente, las de empleadas del hogar y restauración son las que arrojan un mayor peso sobre el PIB concentrado en el trabajo llevado a cabo por la inmigración femenina, siendo también destacable su aportación al valor añadido agrícola.
- La estimación del crecimiento de los beneficios empresariales atribuible a la contratación de las inmigrantes españolas, frecuentemente olvidada en otros estudios, supone una proporción prácticamente igual a la aportada al valor añadido por su trabajo: 0,8 puntos sobre el PIB nacional.
- A esta cifra de crecimiento del EBE, también habría que adicionarle un efecto netamente positivo para la población ocupada española cuyos empleos se vinculan indirectamente con el valor añadido aportado por las inmigrantes: por cada 100 mujeres inmigrantes empleadas, se estarían creando, aproximadamente, dos empleos nacionales necesarios para que las primeras puedan realizar su actividad; es decir, unos 16.000 empleos. Esta cifra puede parecer modesta, frente a la ocupación de más de 815.000 inmigrantes femeninas. La razón de ello estaría en que estas últimas se ocupan, fundamentalmente, en “sectores finalistas” o de “consumo final”, con lo que caben pocas interconexiones con el resto de la estructura productiva.
- Por otro lado, y “grosso modo” en términos de pérdida de “competitividad nacional” medida como productividad aparente del factor trabajo, estaríamos hablando de una caída del 1% debida al esquema elegido de mayor crecimiento basado, no en una mayor efectividad en el uso de los recursos (capital y trabajo), sino a un incremento de la mano de obra empleada (en lo que aquí se refiere a población inmigrante femenina).

**BIBLIOGRAFÍA**

ARCE, R DE Y ESCRIBANO, G. (2001): "El impacto de la liberalización comercial agrícola euro-mediterránea". Boletín de Información Comercial Española, núm. 2705, octubre de 2001.

GHOSH, A (1958): "Input Output Approach in an Allocation System". *Econometrica*, 25. Pp: 58 – 64.

LEONTIEF, W. (1941): "The Structure of American Economy 1919-1939". University Press, 1941.

LÓPEZ, E.; ARDAIZ,I.; MARTINEZ, S. ; MONTAVEZ, M.D.; BLANCO, M.: A New Generation of Regional Simulation Models: Navarra 21st Century (NS21), II International Meeting on Economic Cycles, Madrid, 2002.

LOS, B. (2001): "Crecimiento endógeno y cambio estructural en un modelo dinámico de insumo producto". *Momento Económico*, núm. 114, marzo-abril 200, Pp: 2-28.

MODELO LANERE (versión 3) : "Un instrumento de simulación del sistema económico en la C.A.P.V. / Gobierno Vasco, Departamento de Economía y Planificación". Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones, 1989. (Documentos de economía; 4).

MODELO ISERE para el País Vasco ([www.euskadi.net](http://www.euskadi.net))

PIERMATINI, R. Y THE, R. (2005): "Desmistifying Modelling Methods for Trade Policy". World Trade Organization Discussion Papers, num. 10. September 2005.

POLO, C. Y OTROS (2001): "Una nueva matriz de contabilidad social para España: la SAM-90", en colaboración con Clemente Polo, *Estadística Española*, 148, 2, Madrid 2001.

PULIDO, A. Y FONTELA, E. (1993): "Análisis Input – Output: modelos, datos y aplicaciones". Editorial Pirámide, 1993. Pp: 78 – 86.

## **IV.E.- IMPACTO EN EL MERCADO LABORAL NACIONAL DE LA INMIGRACION FEMENINA CONTRATADA EN EL SECTOR DOMÉSTICO**

### **IV.E.1.- Introducción: marco analítico de referencia**

La contratación de personal doméstico ha experimentado un crecimiento exponencial en nuestro país durante los últimos años, viéndose favorecido por el fuerte incremento de población inmigrante que aporta mano de obra barata en este sector. Este fenómeno está generando una serie de cambios sociales en nuestro país, que afecta en mayor medida al mercado laboral nacional femenino, cuyo análisis comprende el objetivo del estudio que aquí presentamos.

Atendiendo a la distribución de la ocupación según sectores de actividad, se observa que el sector doméstico se sitúa entre los que han registrado una mayor tasa de crecimiento en la contratación de inmigración femenina. En concreto, entre el año 2001 y 2005, el número de ocupadas extranjeras en este sector ha crecido un 332% al pasar de 72.000 ocupadas a 311.000. Este mismo análisis para las ocupadas de nacionalidad española arroja el resultado contrario, es decir, el número de ocupadas femeninas nacionales se redujo en el mismo periodo y sector de actividad un 8,5%. En consecuencia, la intensa llegada de inmigrantes a España en general y de inmigrantes femeninos en particular, está generando un importante aumento neto de puestos de trabajo en el sector doméstico que son ocupados por este colectivo.

La dirección y magnitud de los datos expuestos, tiene dos posibles implicaciones directas sobre la economía española. La primera se relaciona con el fácilmente demostrable efecto desplazamiento que la entrada de inmigración femenina genera sobre las ocupadas nacionales en el sector hogar, mientras que la segunda, y menos evidente, hace referencia a un impacto positivo sobre la tasa de actividad femenina explicado por el hecho de que la contratación de servicio doméstico supone un estímulo para la entrada en el mercado laboral de las amas de casa, que una vez atendidas las tareas del hogar dispondrán de más tiempo para su desarrollo personal y profesional.

En primer lugar hay que tener en cuenta que el menor coste económico que implica la contratación en el sector doméstico de personal inmigrante frente a nacional, ha generado una preferencia por el primer colectivo. Este hecho unido a la elevada oferta de mano de obra extranjera existente en los últimos años en nuestro país, explica el fuerte crecimiento que registra la ocupación inmigrante en este sector. En el lado opuesto está la mano de obra nacional, para quien el fenómeno está generando un incremento en la competencia laboral tan fuerte que induce a caídas en la contratación femenina nacional en este sector.

Sin embargo, el empleo nacional global, y en línea con la evidencia empírica de otros países (Vicéns 2005), no se está viendo de momento afectado por la entrada de población inmigrante y más concretamente el número de ocupadas nacionales ha crecido un 15% en los últimos cuatro años. Este resultado sólo es posible si se admite un incremento de movilidad laboral entre distintos sectores de actividad, es decir, un efecto desplazamiento entre la población nacional desde sectores de baja cualificación hacia sectores de mayor cualificación, unido a un mayor crecimiento económico que facilitaría tal movilidad. Si bien el fenómeno de la movilidad intersectorial o incluso física resulta de elevado interés, desborda el objetivo de nuestro estudio por lo que nos limitamos a admitir su existencia, sin profundizar en sus consecuencias,



Pero si es objetivo del análisis el segundo de los efectos que podría estar generando sobre la economía nacional la contratación de inmigración femenina en el sector doméstico, es decir el crecimiento de las tasas de actividad y empleo entre la población nativa femenina. Desde la publicación de trabajos como los de Kaufmann (1995), sobre la evolución de la demanda de empleo doméstico en las sociedades desarrolladas se admite generalmente que una demanda de empleo doméstico o de cuidado familiar, está determinada por factores tan indiscutibles como la promoción de una nueva concepción del tiempo, un recurso escaso que debe optimizarse en aras del desarrollo personal individual, profesional o familiar, o la progresiva emancipación de la mujer, que no sólo abandona las tareas domésticas para integrarse en el mercado laboral sino que, como ya hace el hombre, trata de apartarse de las tareas domésticas más allá de su situación laboral.

En este sentido, un ama de casa en situación laboral de inactividad podría optar por entrar en el mercado laboral al contratar servicio doméstico, siempre que el coste económico en el que incurra por dicha contratación sea menor que el ingreso que obtenga por entrar en el mercado laboral. Es evidente que esta no será la única razón por la que aumente la contratación de inmigrantes en este sector, ya que incurren otros muchos beneficios de tipo cualitativo que hagan perfectamente asumible el coste económico, pero desde la óptica expuesta el fenómeno tiene un indudable impacto económico que sería preciso cuantificar.

Con datos de la Encuesta de Estructura Salarial que publica el Instituto Nacional de Estadística se puede corroborar fácilmente el cumplimiento de dicha hipótesis. Las cifras para el año 2005<sup>13</sup> arrojan un salario 1,5 veces superior en el caso de los extranjeros nacionalizados en países desarrollados frente a los españoles, y 1,5 veces inferior en el caso de los salarios de extranjeros procedentes de países en vías de desarrollo, el grueso del origen de la inmigración, frente a los salarios nacionales.

### **Ganancia media anual por mujer (euros) - 2005**

#### **Desagregación por nivel educativo y nacionalidad**

Elaboración propia: actualización de los datos de la Encuesta de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística (2002)

PAIS PROCEDENCIA	NIVEL DE ESTUDIOS			
	Todos los estudios	Inferior	Media	Superior
España	17.323	9.256	15.253	25.609
UE sin España	20.368	-	16.593	25.429
Resto Europa	12.633	10.307	12.071	18.557
América Norte	32.703	-	-	29.184
Resto América	10.718	8.458	10.240	19.774
África	10.666	10.264	11.439	14.028
Asia	14.412	-	12.639	24.506

Ante los datos, adquiere un especial interés la contrastación empírica de la hipótesis que relaciona la contratación de inmigración femenina en el sector hogar con un incremento de la motivación de las amas de casa nacionales para entrar en el mercado laboral, es decir, cambiar su situación laboral de inactividad a actividad. Para ello se utiliza la metodología econométrica a través de la estimación de un modelo de

<sup>13</sup> Los datos se han estimado a partir de la última información oficial publicada del año 2002 incorporando el crecimiento de la inflación registrado en España.

regresión lineal, en el que la variable endógena (tasa de actividad femenina nacional) se explica en base a un conjunto de variables exógenas entre las que se encuentra como variable objetivo la contratación de inmigrantes en el sector doméstico.

En los siguientes apartados se presenta el modelo econométrico así como los resultados obtenidos en la estimación del mismo. A continuación, y una vez contrastada la bondad estadística del modelo, los resultados se utilizan para cuantificar el impacto sobre el mercado laboral femenino nacional de la contratación de población inmigrante en el sector doméstico. El análisis se completa realizando una comparativa temporal de los resultados obtenidos en el modelo en dos momentos temporales: antes y después del fuerte crecimiento que está registrando la entrada de inmigrantes en nuestro país. Por último se realiza una segmentación de la muestra con el objeto de detectar estratos femeninos en los que se registra mayor impacto del fenómeno.

Los resultados obtenidos permiten concluir que en la actualidad la contratación de inmigración femenina en el sector hogar anima a las amas de casa a participar en el mercado laboral, aunque esta relación es aún débil. El segmento en el que se manifiesta con mayor intensidad es el de las mujeres con educación superior y edad de más de 40 años. A nivel individual la entrada del ama de casa al mercado laboral aporta un doble beneficio: el económico, por la diferencia salarial existente entre la ocupación de la nacional y de la inmigrante; y el personal, por el desarrollo profesional que supone para el ama de casa. Sin embargo, a nivel global, se contrasta que la motivación principal para la contratación de personal doméstico no es tanto el desarrollo profesional, sino la mejora de la calidad de vida que supone el abandono de las tareas domésticas.

#### **IV.E.2.- Especificación de un modelo econométrico para la tasa de actividad femenina nacional** Introducción: marco analítico de referencia

La variable endógena a modelizar es la tasa de actividad de las mujeres con nacionalidad española. El modelo econométrico que se plantea es de corte transversal para un nivel de desagregación provincial<sup>14</sup>. La información estadística se ha obtenido de distintas fuentes oficiales (Encuesta de Población Activa, Contabilidad Regional de España, Encuesta de Estructura Salarial, etc.), garantizando la fiabilidad de los datos así como el mayor grado de actualización posible.

El conjunto de variables explicativas utilizadas se clasifica en variables que miden, para cada área geográfica, aquellos factores que determinan, desde un punto de vista teórico, la participación de la mujer en el mercado laboral: nivel de desarrollo económico, indicadores salariales, nivel de cualificación, tipo de jornada laboral, indicadores de maternidad y cuantificación de la inmigración que trabaja en el sector hogar. Las variables concretas utilizadas en cada caso, la relación existente entre las mismas y la variable endógena, la fuente de información estadística utilizada, el año de referencia y la unidad de medida se detallan a continuación.

---

<sup>14</sup> Las provincias de Ceuta y Melilla han sido excluidas del análisis debido a la falta de información estadística.

## **1. Nivel de desarrollo económico**

### Variables

- PIB per cápita
- Crecimiento del PIB

### Relación con la tasa de actividad

Es esperable una relación directa entre estos indicadores y la tasa de actividad debido a que un nivel alto de desarrollo económico se asocia a una mayor probabilidad de encontrar trabajo, hecho que actúa como factor motivador en la decisión de incorporación al mercado laboral. Así, mientras Madrid y Barcelona registran tasas de actividad superiores al 65%, en otras provincias de menor actividad dicha cifra no alcanza el 50%.

### Fuente de información estadística

Contabilidad Regional de España – Instituto Nacional de Estadística.

### Periodo temporal

Año 2004

### Unidad de medida

- Euros corrientes para el PIB per cápita
- Tasa de crecimiento real para el crecimiento del PIB

## **2. Compensación salarial**

### Variables

- Salario femenino
- Diferencias entre el salario masculino y femenino

### Relación con la tasa de actividad

Con esta variable se mide el efecto motivación que tiene un salario alto sobre la decisión de la mujer de pasar de una situación laboral de inactividad a actividad. Es decir, una ama de casa decidirá entrar en el mercado laboral sólo cuando el beneficio que obtenga con ello, económico en este caso, sea lo suficientemente alto como para contrarrestar el coste asociado a esta decisión.

### Fuente de información estadística

Encuesta de Estructura Salarial – Instituto Nacional de estadística.

### Periodo temporal

Año 2002

### Unidad de medida

Ganancia media anual expresada en euros corrientes

### **3. Cualificación**

#### Variable

Nivel educativo de las mujeres nacionales

#### Relación con la tasa de actividad

Será en aquel segmento de mujeres con un nivel educativo superior en el que la tasa de actividad registrada sea mayor. Por un lado, la probabilidad de incurrir en el coste que supone la dedicación al estudio es mayor cuanto mayor lo sea la intención de incorporación al mercado laboral. Por otro lado, la adquisición de cualificación incrementa la probabilidad de encontrar empleo y, con ello, la motivación para la incorporación en el mercado laboral.

#### Fuente de información estadística

Encuesta de Población Activa – Instituto Nacional de Estadística

#### Periodo temporal

Primer trimestre de 2005

#### Unidad de medida

Porcentaje de mujeres nacionales con educación superior a la segunda etapa de secundaria sobre el total de mujeres nacionales en edad de trabajar.

### **4. Tipo de jornada laboral**

#### Variable

Contratos a tiempo parcial en las mujeres nacionales

#### Relación con la tasa de actividad

Uno de los factores de motivación para que la mujer entre a participar en el mercado laboral es la flexibilidad que el mismo la ofrezca para poder abordar el resto de tareas más relacionadas con la maternidad. En este sentido, la posibilidad de contratación a tiempo parcial frente a otras alternativas representa un incentivo para la participación de la mujer en el mercado laboral.

#### Fuente de información estadística

Encuesta de Población Activa – Instituto Nacional de Estadística

#### Periodo temporal:

Primer trimestre de 2005

#### Unidad de medida

Porcentaje de mujeres nacionales con contrato a tiempo parcial sobre el porcentaje total de mujeres nacionales con contrato.

## 5. Maternidad

### Variables:

- Tasa de fecundidad
- Tasa de natalidad
- Tasa de nupcialidad
- N° de hijos

### Relación con la tasa de actividad

Dado que la capacidad reproductora de la mujer supone en muchas ocasiones un obstáculo para su incorporación al mercado laboral, con las variables incluidas en este apartado se trata de recoger este efecto, de tal manera que un incremento en alguna de ellas implicará un obstáculo para el acceso al mercado laboral.

### Fuente de información estadística

Indicadores Sociales – Instituto Nacional de Estadística

### Periodo temporal

Año 2004

## 6. Edad

### Variable:

Edad media de las mujeres nacionales en edad de trabajar

### Relación con la tasa de actividad

La edad del individuo, independientemente del género, determina en buena medida las decisiones del mismo sobre la incorporación al mercado laboral, siendo en los tramos altos de edad donde el porcentaje de población desanimada es más alta. Por sexo, este efecto se intensifica más en las mujeres y así, con datos de la Encuesta de Población Activa para el primer trimestre de 2005, se obtiene una tasa de actividad para el tramo de edad entre 25 y 34 años de 92% y 77%, para hombres y mujeres respectivamente, que se reduce hasta 63% y 29% en el tramo de edad de 55 a 64 años.

### Fuente de información estadística:

Encuesta de Población Activa – Instituto Nacional de Estadística

### Periodo temporal:

Primer trimestre de 2005

### Unidad de medida:

Edad media de las mujeres nacionales entre 15 y 64 años

## 7. Inmigración

### Variable:

- Porcentaje de inmigrantes femeninas empleadas en el sector hogar sobre el total de hogares
- Porcentaje de inmigrantes femeninas sobre el total de hogares

### Relación con la tasa de actividad

Esta variable constituye el principal objetivo de nuestro análisis, ya que a través de ella se trata de cuantificar la existencia de una relación entre la tasa de contratación de inmigración femenina en los hogares y la tasa de actividad de las mujeres nacionales. Si bien la variable que mide este efecto es el porcentaje de inmigrantes femeninas empleadas en el sector hogar sobre el total de hogares, debido al elevado empleo irregular que existe en este sector, hemos optado por utilizar la variable que mide el porcentaje total de inmigrantes femeninas sobre el total de hogares<sup>15</sup>.

### Fuente de información estadística:

Encuesta de Población Activa – Instituto Nacional de Estadística

### Periodo temporal:

Primer trimestre de 2005

### Unidad de medida:

Porcentaje

Con todo, la especificación del modelo que se plantea queda como sigue:

$$\begin{aligned} \text{Tasa actividad}_i = & b_0 + b_1 * \text{Nivel de desarrollo económico}_i + \\ & b_2 * \text{Compensación salarial}_i + b_3 * \text{Cualificación}_i + \\ & b_4 * \text{Tipo jornada laboral}_i + b_5 * \text{Maternidad}_i + \\ & b_6 * \text{Edad}_i + b_7 * \text{Inmigración}_i + e_i \end{aligned}$$

Donde:  $i = 1, 2, \dots, 50$  son las provincias.

$b_j$  son los parámetros del modelo.

$e_i$  = es la perturbación aleatoria que sigue una distribución  $N(0, d^2)$ .

<sup>15</sup> Según un estudio realizado por el Centro de Estudios Económicos Tomillo SL (2005), en el caso de las mujeres extranjeras, el sector doméstico concentra el 50% de la irregularidad registrada en todos los sectores.

### IV.E.3.- Principales resultados de la estimación

La estimación de los parámetros del modelo se ha llevado a cabo a través de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), obteniéndose los siguientes resultados para el mejor modelo obtenido desde un punto de vista estadístico.

#### Modelo econométrico para la tasa de actividad nacional femenina

Estimación realizada con datos del año 2005

Elaboración propia

$$\begin{aligned} \text{Tasa actividad (estimada)} = & 37,74 + 0,0007 \cdot \text{PIB per cápita} - 0,46 \cdot \text{Edad} \\ & (4,48) \quad (4,46) \quad \quad \quad (-2,80) \\ & + 0,16 \cdot \text{Nivel educativo} + 0,22 \cdot \text{Inmigración} \\ & (2,19) \quad \quad \quad (2,47) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0,70$$

$$\bar{R}^2 = 0,67$$

$$\text{Porcentaje medio de error absoluto} = 0,054 = 5,4\%$$

Nota: Entre paréntesis el valor calculado para el estadístico *t-Student* correspondiente al parámetro estimado de cada variable explicativa.

No resultaron ser estadísticamente significativas las variables relacionadas con la compensación salarial, el tipo de jornada laboral y la maternidad. El análisis empírico, por tanto, permite concluir que en la actualidad no resultan factores de motivación para que la mujer cambie su situación laboral de inactividad a actividad ni el beneficio económico que implica tener una ocupación, ni los factores relacionados con la maternidad. En este último sentido, el número de hijos o una mayor flexibilidad en el mercado laboral para la contratación parcial como alternativa a la total, no son factores tenidos en cuenta en la decisión de la mujer española sobre su entrada al mercado laboral.

El resto de variables superó el test de significatividad individual para un nivel de confianza superior al 95% en todos los casos. Para la medición del nivel de desarrollo económico provincial la variable que resultó significativa estadísticamente fue el PIB per cápita y no el crecimiento del PIB. Bajo este resultado se esconde el hecho de que algunas de las regiones con menor nivel de desarrollo, y por tanto menor tasa de actividad, son las que registraron mayor impulso en la actividad económica durante el año 2004. Baste mencionar en este sentido el caso de las provincias andaluzas de Huelva, Granada y Córdoba que con una tasa de actividad femenina inferior al 40% registraron un crecimiento económico en 2005 en torno al 5,5%.

Para medir la inmigración, las dos variables utilizadas resultaron significativas estadísticamente, sin embargo se obtuvieron mejores resultados con la que mide el porcentaje total de inmigración femenina sobre hogares. Este resultado confirma la existencia de un elevado nivel de empleo irregular femenino inmigrante, que ya ha sido estudiado en otros estudios tales como el realizado por el Instituto de la Mujer en el Centro de Estudios Económicos Tomillo (2005). Utilizando la metodología aplicada en este estudio para medir la irregularidad, consistente en la comparación entre las estadísticas de contratación registrada y declarada, a partir de las diferencias existentes entre los datos de afiliación a la Seguridad Social y de la Encuesta de

Población Activa, estimamos que la irregularidad femenina en este sector se sitúa en torno al 70%.

La interpretación de los signos obtenidos en los parámetros estimados de las variables explicativas que resultaron finalmente significativas estadísticamente, permite concluir que la tasa de actividad femenina nacional incrementa en las provincias con PIB per cápita mayor, nivel educativo elevado, edad media de la población femenina menor y, fuerte contratación de inmigrantes en el sector doméstica (fenómeno medido a través del ratio inmigración total sobre hogares).

El cálculo de los parámetros estandarizados permite ordenar las variables explicativas según su importancia para explicar la tasa de actividad femenina nacional. El fenómeno más importante en la determinación de la tasa de actividad nacional femenina por provincias resultó ser un elevado PIB per cápita seguido de una baja edad femenina promedio provincial. El ratio de inmigración ocupa el tercer lugar, mientras que el grado de cualificación de las mujeres resultó ser la variable con menor peso en la decisión femenina sobre su incorporación al mercado laboral.

La bondad conjunta del modelo, medida a través del coeficiente de determinación ( $\bar{R}^2 = 0,67$ ), es aceptable para un modelo de las características que nos ocupa. La correlación que registran las variables finalmente seleccionadas, y que se muestra en la tabla siguiente, resultó baja en todos los casos excepto en la relación encontrada entre el PIB per cápita y el nivel de educación. Para estas variables el coeficiente de correlación de Pearson toma el valor de 0,52, mientras que el coeficiente de correlación parcial resultó de 0,55. Sin embargo comparando estos datos con los resultados globales obtenidos por el modelo rechazamos la existencia de problemas de multicolinealidad en el mismo.

### **Correlación entre las variables del modelo**

#### **Cálculo de los coeficientes de correlación de Pearson**

Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (IT 05)

	Tasa actividad	PIB pc	Inmigración	Nivel educativo	Edad
Tasa actividad	1,00	0,66	0,57	0,63	-0,37
PIB pc	0,66	1,00	0,36	0,52	0,10
Inmigración	0,57	0,36	1,00	0,29	-0,33
Nivel educativo	0,63	0,52	0,29	1,00	-0,29
Edad	-0,37	0,10	-0,33	-0,29	1,00

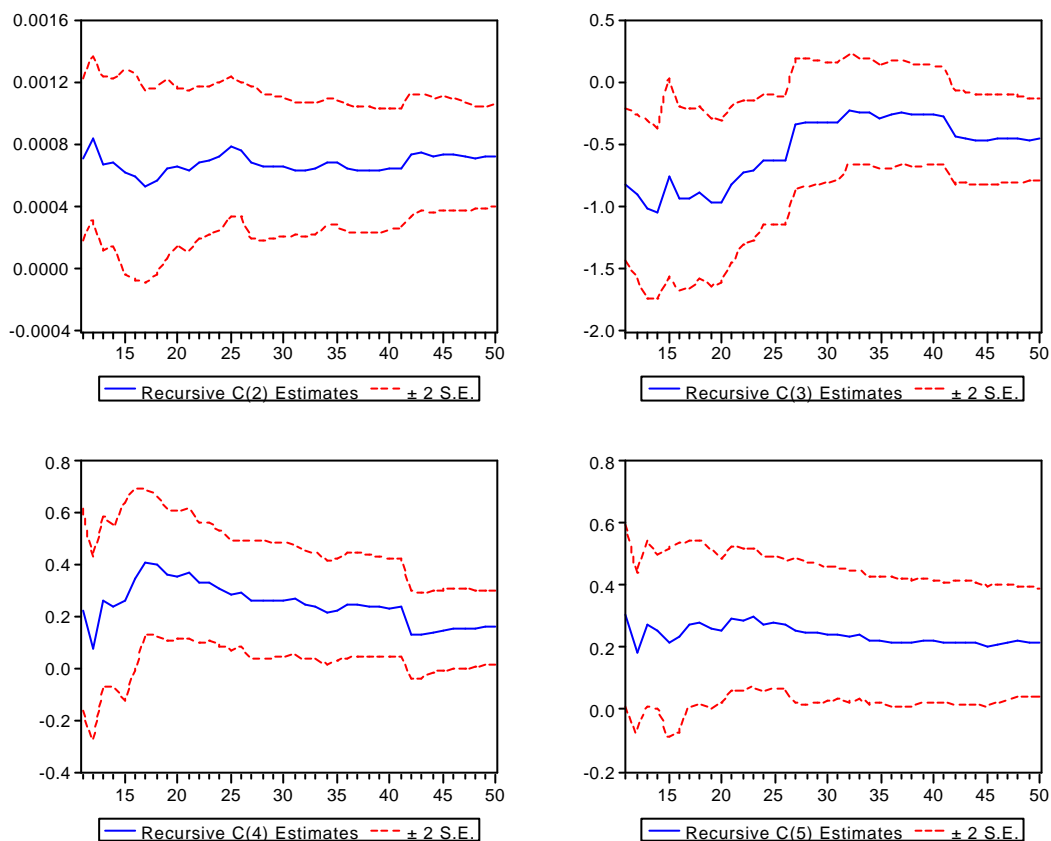
No se detecta la posible existencia de cambio de estructura en las observaciones muestrales. Así, tal y como se recoge en el gráfico siguiente, el cálculo de los coeficientes recursivos para las variables finalmente incluidas en el modelo muestra estabilidad en los mismos, hecho que permite aceptar la hipótesis de constancia de los parámetros incluidos en el modelo.



### Test de constancia de los parámetros estimados

#### Cálculo de los coeficientes recursivos

Elaboración propia



Nota: C(2) corresponde al parámetro de la variable PIB per cápita, C(3) al de edad, C(4) al de nivel educativo y C(5) al de inmigración.

#### IV.E.4.- Cuantificación del impacto sobre el mercado laboral de la contratación de inmigración femenina en el sector doméstico

El resultado positivo de todos los análisis estadísticos realizados garantiza la fiabilidad del modelo estimado y permite su uso con fines analíticos. En este sentido, a través de la cuantía del parámetro estimado para la variable que mide la proporción de mujeres inmigrantes sobre hogares es posible cuantificar el impacto que la contratación de inmigración en el sector doméstico está teniendo sobre la motivación de las amas de casa inactivas para incorporarse al mercado laboral.

El ejercicio de simulación realizado para la cuantificación de dicho impacto arroja como resultado que la entrada de 100 inmigrantes femeninas incrementa el número de mujeres activas en 9. Por tanto, si bien empíricamente se contrasta la existencia de un incremento en la tasa de actividad por la contratación de inmigración en el sector hogar, éste es de intensidad débil.

La aplicación de otras técnicas econométricas para la cuantificación de dicho impacto ha arrojado resultados similares. Más concretamente se ha utilizado una especificación de un modelo de diferencias en diferencias para contrastar la misma hipótesis y sus resultados confirman lo expuesto anteriormente. En este caso el modelo cuasi- experimental era definido con una variable ficticia grupo que

diferenciaba las provincias con una recepción importante de mujeres inmigrantes, de aquellas donde la llegada había sido escasa, una variable tiempo que diferenciaba el antes y el después de la llegada de inmigrantes (2000/2004) y la variable de interacción de las dos anteriores. Los resultados no mejoraron los obtenidos con la aproximación habitual del modelo lineal espacial, por lo que se mantuvo esta especificación.

La extrapolación del resultado obtenido con el modelo de regresión lineal al año 2004, permite concluir que la entrada en nuestro país, en dicha fecha, de 181.609<sup>16</sup> nuevas inmigrantes femeninas procedentes de países en vías de desarrollo, habría animado a más de 16.500 amas de casa a incorporarse al mercado laboral, cifra que representa en torno al 0,2% del total de mujeres activas.

Con los datos de la Encuesta de Estructura Salarial es posible conocer el incremento salarial que se produce por la nueva contratación de inmigrantes y nacionales que se incorporaron al mercado laboral. Así, teniendo en cuenta que la tasa de ocupación de la inmigración económica femenina es del 62,1% y que el porcentaje de ocupadas inmigrantes femeninas en el sector hogar es del 40%, se habrían contratado 45.112 mujeres como personal doméstico. Esto habría supuesto un incremento de mujeres activas nacionales de 16.639, de las cuales 11.398<sup>17</sup> encontraron trabajo. Aplicando a las nuevas contratadas los salarios correspondientes a su país de procedencia y nivel de cualificación, se obtienen los resultados que se muestran en la tabla siguiente.

#### **Simulación del impacto de la contratación de inmigración femenina en el sector hogar**

#### **Cálculo de las masas salariales por nuevas contrataciones de inmigrantes y nacionales**

Elaboración propia

#### **DATOS DE INMIGRACIÓN ECONÓMICA FEMENINA**

- Entrada mujeres inmigrantes económicas en 2004 .....	181.609
- Nuevas inmigrantes ocupadas (62,1%).....	112.779
- Nuevas inmigrantes ocupadas en el sector hogar (40%) .....	45.112
- Salario de la inmigrante femenina en sector hogar (euros) <sup>18</sup> .....	11.335
- Incremento masa salarial por contratación en sector hogar (Miles de euros)	511.356

#### **DATOS SOBRE POBLACIÓN FEMENINA NACIONAL**

- Nuevas mujeres nacionales activas .....	16.639
- Nuevas ocupadas (68,5%) .....	11.398
- Salario de la nacional (euros).....	25.609
- Incremento masa salarial por contratación de nacionales (Miles de euros) <sup>19</sup>	291.880

#### **SALDO**

- Inc. masa salaria nacional - Inc. masa salarial inmigrante (Miles de euros)...	-219.476
--	----------

<sup>16</sup> Diferencia entre datos del Padrón a 1 de enero de 2005 y a 1 de enero de 2004 (Instituto Nacional de Estadística).

<sup>17</sup> Dado que el mayor impacto de la contratación de inmigración femenina en el sector doméstico se registra en el segmento de mujeres nacionales con educación superior y edad de más de 40 años, los cálculos se realizan utilizando la tasa de ocupación de este segmento como referencia (68,5%).

<sup>18</sup> Se ha tomado como salario de referencia el promedio de las mujeres extranjeras ponderado en función de los pesos registrados por país de procedencia.

<sup>19</sup> SE ha tomado como salario de referencia el correspondiente a las mujeres nacionales con educación superior, debido a que el impacto del fenómeno analizado cobra más intensidad en dicho estrato.

El incremento de la masa salarial generado por la contratación de inmigración femenina en el sector hogar es, en términos globales, superior al que se registra debido a la incorporación de las amas de casa al mercado laboral. Los datos, por tanto, confirman el hecho de que, en términos globales, la contratación de inmigración en el sector hogar no supone un beneficio económico para el que contrata, sino que debe ser interpretado como un servicio útil para mejorar la calidad de vida. Tan sólo, en aquellos hogares en los que la ama de casa se ocupa se obtiene un beneficio económico por la diferencia de sueldos existente entre el salario nacional e inmigrante.

En términos económicos el fenómeno analizado tiene un efecto positivo sobre el crecimiento a través de dos vías: por un lado, aumenta la actividad económica como consecuencia de que parte del incremento salarial se destinará a consumo; por otro lado, supone una mejora en la calidad laboral dado que la ocupación nacional corresponde a un nivel educativo superior y con mayor grado de cualificación que accede a un trabajo más especializado.

#### **IV.E.5.- Presentación de estimaciones alternativas**

Una vez cuantificada la existencia de relación entre la inmigración y la tasa de actividad femenina se pretende completar el análisis incorporando nuevas alternativas en la estimación. En concreto, se intenta analizar el fenómeno de la tasa de actividad nacional femenina bajo dos nuevas perspectivas:

- Incorporando el efecto temporal, con el objetivo de detectar diferencias entre momentos temporales de mayor y menor entrada de inmigrantes en nuestro país.
- Segmentando la muestra analizada para detectar la posible existencia de colectivos de mujeres en los que la contratación de la inmigración en el sector hogar tiene un impacto mayor sobre su decisión de incorporación al mercado laboral.

#### **Análisis temporal del fenómeno**

Dado que el modelo estimado es de corte transversal, para completar el análisis se procede a incorporar el tiempo en la estimación. La técnica econométrica que se ajusta a este objetivo es la estimación a través de datos de panel, donde a través de la combinación de datos temporales y transversales de las series incluidas en el análisis es posible obtener una cuantificación de la relación entre explicativas y endógena en el tiempo y en el espacio.

Sin embargo, la aplicación de esta técnica, cara a nuestro análisis, presenta dos limitaciones: en primer lugar, los sucesivos cambios metodológicos que se han ido incorporando en la EPA, en consonancia con los cambios sociales que ha registrado el país en los últimos años y con la adaptación estadística a la normativa europea; y en segundo lugar, la propia característica de ilegalidad y economía sumergida de la inmigración. Ambos factores invalidan la obtención de series estadísticas homogéneas en el tiempo.

Sin embargo no renunciamos a realizar un análisis temporal alternativo, para lo cual planteamos una comparación de las estructuras existentes en dos momentos temporales, análisis que no se ve afectado por las limitaciones comentadas en el párrafo anterior, al no incorporar el carácter evolutivo de las series. Para ello se plantea una estimación paralela a la hasta aquí presentada (incluyendo las mismas

variables explicativas) para el año 2001. La selección de este año se debe a que el fuerte crecimiento de la inmigración que se registra en nuestro país comienza en esta fecha, por lo que la comparativa de dos estructuras diferentes, con y sin inmigración, puede arrojar luz sobre el tema que nos ocupa.

Los resultados de la estimación realizada para el año 2001 se muestran a continuación:

### Modelo econométrico para la tasa de actividad nacional femenina

#### Estimación realizada con datos del año 2001

Elaboración propia

$$\text{Tasa actividad (estimada)} = 33,62 + 0,0006 * \text{PIB per cápita} - 0,43 * \text{Edad}$$

(3,34) (2,25) (-1,99)

$$+ 0,24 * \text{Nivel educativo} + 0,31 * \text{Inmigración}$$

(2,77) (0,52)

$$R^2 = 0,58$$

$$\bar{R}^2 = 0,54$$

$$\text{Porcentaje medio de error absoluto} = 0,064 = 6,4\%$$

Nota: Entre paréntesis el valor calculado para el estadístico *t-Student* correspondiente al parámetro estimado de cada variable explicativa.

El principal resultado obtenido en la estimación para el año 2001 es que la variable que mide la tasa de inmigración femenina sobre el número total de hogares no superó el test estadístico de significatividad individual. Es decir, en el año 2001, en que el proceso de inmigración aún es incipiente en nuestro país, el impacto del mismo sobre la decisión de incorporación al mercado laboral de la mujer nacional no se detecta. Con todo, se puede concluir que no es hasta que el proceso migratorio comienza a tomar cierta magnitud en nuestro país, y con ello la posibilidad de contratación de personal para el hogar, cuando comienzan a registrarse incrementos significativos en la tasa de actividad femenina nacional.

El resto de variables explicativas incluidas en el modelo resultaron, al igual que en la estimación para el año 2005, significativas estadísticamente para un nivel de confianza superior al 95% en todos los casos. La cuantía de los parámetros estimados resulta similar en ambas alternativas, exceptuando el caso del parámetro que acompaña a la variable que mide el nivel educativo, el cual registra una ligera baja en la actualidad. Si bien la incorporación de variables no significativas estadísticamente en el modelo, invalida la interpretación del resto de parámetros estimados, si nos permitimos anticipar, que detrás de este resultado se esconda una mejora de los niveles educativos<sup>20</sup> registrados en los últimos años. El resultado de una población con un nivel educativo más homogéneo, reduce el impacto de esta variable en el análisis que nos ocupa.

<sup>20</sup> El porcentaje de mujeres con un nivel educativo superior ha aumentado en 5 puntos porcentuales en los últimos cuatro años.

### Segmentación de la muestra

Demostrado empíricamente que, en la actualidad, la contratación de inmigración en el sector hogar facilita la incorporación del ama de casa al mercado laboral, interesa conocer si esta relación afecta en mayor medida a determinados segmentos del colectivo femenino. Para ello hemos estimado el modelo econométrico segmentando la muestra en base a dos factores:

- Nivel educativo: Inferior (analfabetos o con educación primaria o primera etapa de secundaria); Medio (con segunda etapa de secundaria); Superior (con estudios superiores).
- Edad: menor de 25 años, entre 25 y 40 años y mayor de 40 años.

Para ello, se ha modelizado la variable endógena tasa de actividad nacional femenina registrada en cada segmento de análisis, en función de las mismas variables explicativas incorporadas en el modelo general (sin incluir ahora como variables explicativas los factores de segmentación). Los resultados obtenidos quedan recogidos en la siguiente tabla en la que las primeras columnas se refieren a las tres estimaciones alternativas según el nivel educativo, y el resto a las realizadas según la edad.

### Resultados de las estimaciones en la muestra segmentada

#### Factores de segmentación: nivel educativo y edad

Elaboración propia

	Nivel educativo			Edad (años)		
	Inferior	Medio	Superior	< 25	25 - 40	> 40
<b>Constante</b>	16,97 (5,54)	44,17 (14,73)	68,20 (25,84)	31,43 (7,17)	45,86 (14,15)	13,29 (5,13)
<b>Inmigración</b>	0,34 (3,01)	0,33 (3,00)	0,25 (2,62)	0,52 (3,26)	0,05 (0,55)	0,29 (3,05)
<b>PIB per cápita</b>	-0,0002 (-1,11)	0,0003 (1,52)	0,0005 (2,82)	0,0003 (1,24)	0,0002 (7,75)	0,0007 (4,5)
<b>Bondad conjunta</b>						
<b>R<sup>2</sup> ajustado</b>	0,13	0,23	0,30	0,24	0,59	0,47

Nota: Entre paréntesis el valor calculado para el estadístico *t-Student* correspondiente al parámetro estimado de cada variable explicativa.

Por nivel educativo, el único modelo en el que todas las variables explicativas resultaron estadísticamente significativas y con un signo correcto para los parámetros estimados es el que modeliza la tasa de actividad de las mujeres nacionales con educación superior. En el resto de casos la elevada correlación existente entre la variable inmigración y el PIB per cápita (coeficiente de correlación de Pearson de 0,36) dados los bajos niveles obtenidos como bondad global del modelo, arrojan como resultado un bajo valor del estadístico *t-Student* para la variable PIB per cápita, y una aparente significatividad estadística para la variable Inmigración que, sin embargo, esconde el problema de multicolinealidad que presenta el modelo.

Para el caso de la edad, es el segmento de las mujeres nacionales femeninas con edad superior a 40 años donde la variable inmigración resultó estadísticamente significativa. Es precisamente en este estrato donde se registra una tasa de actividad más baja, en concreto, la tasa de actividad de las mujeres nacionales con edad inferior a 40 años se sitúa en torno al 65%, cifra que contrasta significativamente con la de 30% que se alcanza en el colectivo femenino de más de 40 años.

Con todo, la contratación de inmigración femenina en el sector hogar supone un estímulo para la entrada del mercado laboral del ama de casa, siendo mayor el efecto en el segmento de mujeres nacionales con educación superior y edad a partir de 40 años. En el primer caso, la mujer con educación superior opta a un puesto de trabajo cualificado que le reporta un beneficio económico, y personal, que compensa el coste en el que incurre por contratar personal doméstico en el hogar. En el segundo caso, las razones que explican la inactividad de las jóvenes españolas difieren de las tareas domésticas, por lo que tan sólo en el segmento de edad superior a 40 años, con mayor masa crítica de desanimadas, es donde el impacto presenta mayor intensidad.

#### **IV.E.6.- Conclusiones**

La intensa llegada de inmigrantes a España en general y de inmigrantes femeninos en particular, está generando un importante aumento neto de puestos de trabajo en el sector doméstico que son ocupados por este colectivo que ofrece una mano de obra más barata. Este fenómeno está provocando una serie de cambios sociales en la situación de las amas de casa nacionales que ahora disponen de más tiempo para su desarrollo profesional. En este estudio, a través de la estimación de un modelo econométrico espacial se contrasta la hipótesis de que la contratación de inmigración femenina en el hogar incrementa la motivación de las amas de casa para entrar en el mercado laboral, aunque con una intensidad todavía leve en nuestro país.

En concreto, dicho impacto se cuantifica en un incremento de nueve activas por cada 100 inmigrantes femeninas que entran en nuestro país. Con los datos más actuales publicados en la Encuesta de Población Activa, tasa de ocupación de la inmigración femenina en torno al 62% y peso del sector doméstico del 40% sobre el conjunto de ocupadas inmigrantes, el resultado anterior implica que en aproximadamente un tercio de los hogares que se contrata inmigrantes como personal doméstico, el ama de casa se anima a incorporarse al mercado laboral, es decir, cambia su situación laboral de inactividad a actividad.

Otros factores importantes para la mujer en la toma de esta decisión son el nivel de desarrollo económico de la zona de residencia, la edad de la misma y su nivel educativo. Sin embargo, ni el beneficio económico que implica tener una ocupación, ni los factores relacionados con la maternidad parecen tener importancia. En este último sentido, el número de hijos o una mayor flexibilidad en el mercado laboral para la contratación parcial como alternativa a la total, no son factores tenidos en cuenta en la decisión de la mujer española sobre su entrada al mercado laboral.

Por otro lado, el segmento donde el impacto sobre la tasa de actividad es mayor es en el de mujeres nacionales con educación superior y edad de más de 40 años. En el primer caso, la mujer con educación superior opta a un puesto de trabajo cualificado que le reporta un beneficio económico, y personal, que compensa el coste en el que incurre por contratar personal doméstico en el hogar. En el segundo caso, las razones que explican la inactividad de las jóvenes españolas difieren de las tareas domésticas, por lo que tan sólo en el segmento de edad superior a 40 años, con mayor masa crítica de desanimadas, es donde el impacto presenta mayor intensidad.

Por último merece la pena destacar que el análisis a nivel global del fenómeno estudiado permite concluir que la contratación de inmigración como personal doméstico no está motivado como factor principal por el desarrollo profesional del ama de casa, sino que más bien deriva de una ventaja de utilidad, es decir constituye un servicio útil que mejora la calidad de vida de nuestra sociedad.

**BIBLIOGRAFIA**

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO, SL.(2005) La presencia de las mujeres en el empleo irregular. Instituto de la Mujer. Madrid.

INE (2005) Encuesta de población activa 2005. Madrid: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))

INE (2005) Padrón de habitantes 2005. Madrid: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))

INE (2004) Contabilidad Regional de España 2004. Madrid: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))

INE (2004) Indicadores Demográficos Básicos 2004. Madrid: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))

INE (2002) Encuesta de Estructura Salarial 2002. Madrid: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))

INE (2005) Encuesta de población activa 2001. Madrid: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es))

KAUFMANN, J.C. (dir.) (1995). Faire ou faire faire? Famille et services. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2005) Estadísticas sobre la situación de afiliados extranjeros 2005. Madrid: SEGURIDAD SOCIAL ([www.seg-social.es](http://www.seg-social.es))

VICENS J. (2005) Impacto Económico de la inmigración sobre el mercado laboral. Una revisión, Documentos de Trabajo del Instituto de Predicción Económica LR Klein – Centro Gauss, N°10